



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

**MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL**

**MIGRACIÓN, RECURSOS NATURALES Y ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO EN SAN MATEO YETLA, OAXACA**

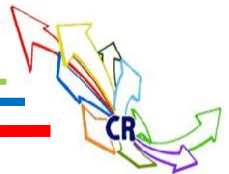
TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS**

P R E S E N T A

SONIA AMAYA QUIROS

Chapingo; México, Junio 2010



ESTA TESIS FUE REALIZADA POR SONIA AMAYA QUIROS BAJO LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ ASESOR INDICADO, APROBADA POR EL MISMO Y ACEPTADA, COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL**

DIRECTOR:



DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

ASESOR:



DR. JULIO BACA DEL MORAL

ASESOR:



DR. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO RENTERÍA

DEDICATORIA

"El amor es símbolo de la eternidad.
Elimina todo sentido del tiempo,
destruye todo recuerdo del
principio, y anula todo
temor de un final"

A mis padres:

Antonio Amaya y Sofía Quiroz, los primeros maestros de la vida, que con esfuerzos y sacrificios hicieron posible mi formación profesional; por enseñarme que en la vida los sueños se pueden hacer realidad a base de esfuerzos y sacrificios, gracias por estar conmigo en los momentos difíciles de mi vida, por su apoyo y comprensión, este logro es para ustedes. LOS ADMIRO Y QUIERO MUCHO

A mis hermanas:

Sol, Magda, Mary y Robe gracias por el apoyo que me brindan, porque aunque estamos muy lejos siempre me alientan a seguir adelante y no caer ante las adversidades de la vida. A USTEDES CON MUCHO CARIÑO

A mis hermanos:

Luis, Nabor y Donato, gracias por su cariño, y el apoyo brindado. CON CARIÑO

A mis sobrinos:

Beky, Karen, Paola, Ángel, Amir, Ricardo, Miguel y Ricardito. Quienes con sus sonrisas alegran mis días. Los quiero mucho y los extraño. DE TODO CORAZÓN

A mis cuñados:

Margarito, Joaquina, José Luis y Guadalupe. Gracias por su apoyo en cualquier momento.

A Eduardito†

Porque sé que desde el cielo me cuidas y proteges porque eres un angelito que solamente se adelantó en el camino, algún día estaremos juntos. TQM, ERES MI GRAN AMOR...

A ti:

Porque eres la persona con quien he compartido varios años de mi vida y con quien he aprendido que sin ti, el más dulce amanecer de un día de verano se convierte en la más fría y lluviosa noche de invierno; si tú no estás conmigo para calentar mi alma con el fuego de tu corazón.

**Dichosa la persona que encuentre lo que yo he encontrado en ti.
TE AMO**

A todas aquellas personas que me conocen y con las que he compartido algunos momentos de mi vida pero que no se nombran, por temor a olvidarme de uno pero me consideran su amiga; a todos ellos, con respeto y cariño. No puedo responder otra cosa que GRACIAS Y GRACIAS

A todos mis familiares, siempre los llevo en mi corazón

A TODOS MIL GRACIAS

Cuando quieres realmente una cosa, todo el Universo conspira para ayudarte a conseguirla'

CON AMOR SONIA



¹ Paulo Coelho. 1947-?. Novelista, compositor de canción popular, periodista y dramaturgo brasileño

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, por abrirme sus puertas y permitirme formar parte de ella, por darme la oportunidad de cumplir una meta, siempre la recordaré con orgullo y honor.

A la Dirección de Centros Regionales Universitarios de la Universidad Autónoma Chapingo, en especial al programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Al consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por los recursos otorgados para poder estudiar la Maestría y cumplir una meta más en mi vida.

Al Programa de Investigación y Servicio en Regionalización Agrícola y Desarrollo Sustentable (PISRADES), por el apoyo económico brindado para la realización del trabajo de campo.

A los habitantes de San Mateo Yetla por el apoyo brindado para la realización del presente trabajo y por toda la información que me brindaron.

Al Dr. César Adrián Ramírez Miranda, por dirigir este trabajo, por su apoyo y revisión del presente.

Al Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería, por su revisión y atinadas observaciones de este trabajo.

Al Dr. Julio Baca del Moral, por sus aportaciones en la presente tesis.

A los profesores de Centros regionales, por compartir sus conocimientos conmigo, que son la base de mi formación profesional

A todos los que de alguna manera me brindaron sus conocimientos y amistad; en mi estancia en la Maestría y en la Universidad.

A todo el personal administrativo por su valioso apoyo y orientación en todo momento.



DATOS BIOGRÁFICOS

La autora de la presente nació en Santa Ana Tlapacoyan; Zimatlán Oaxaca, el 18 de julio de 1979. Cursando la primaria y secundaria en la misma comunidad.

Los estudios profesionales los realizó en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, realizando su examen profesional en Noviembre de 2004, obteniendo el título de Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural.

Curso estudios de posgrado de 2007- 2009, en la Universidad Autónoma Chapingo, en la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural regional.

Ha participado como ponente en diferentes congresos tanto nacionales como internacionales.

Se ha desempeñado profesionalmente evaluando programas y en diversas comunidades realizando y promoviendo diferentes actividades que ayuden a alcanzar el desarrollo y el bienestar de los habitantes.

En el terreno de la investigación ha publicado: La migración de los Santaneros a California, Estados Unidos, (páginas 89-109) en la revista Resultados de investigación 2004, en el departamento de sociología rural correspondiente al número I, publicado en la Universidad Autónoma Chapingo; diciembre de 2005 y el artículo: Oaxacalifornianos: los migrantes de Santa Ana Tlapacoyan; Zimatlán, (Páginas 335-353), en el libro Desarrollo Rural: democracia, soberanía y migración. Publicado en la Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Centros Regionales Universitarios. Noviembre del 2009

"Nunca será tarde para buscar un mundo mejor y diferente, si somos perseverantes y en el empeño ponemos coraje y esperanza."

"El amor es símbolo de la eternidad. Elimina todo sentido del tiempo, destruye todo recuerdo del principio, y anula todo temor de un final."

RESUMEN
MIGRACIÓN, RECURSOS NATURALES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN SAN MATEO YETLA,
OAXACA
ABSTRACT
MIGRATION, NATURAL RESOURCES AND STRATEGIES FOR DEVELOPMENT IN SAN MATEO
YETLA, OAXACA

Amaya Quiros Sonia²
Ramírez Miranda César Adrián³

Este trabajo se realizó en la Comunidad de San Mateo Yetla, Oaxaca y en él se abordan las estrategias de reproducción social a las que recurren los habitantes para buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los ejes principales de investigación son la migración y los recursos naturales. (1) la migración es analizada como fenómeno al que no ha escapado ninguna comunidad de nuestro país ya que es la estrategia que por muchos años ha sido la única opción para obtener lo necesario para sobrevivir, este movimiento se da tanto en las zonas rurales como urbanas, debido a que en México los connacionales no encuentran las expectativas o fuentes de empleo necesarias para obtener sus satisfactores de sobrevivencia, aunque actualmente en Estados Unidos la crisis y las leyes que impulsan atentan contra los derechos humanos de los migrantes el desplazamiento de personas continúa.

(2) El estudio de los recursos naturales muestra que los habitantes mediante normas socialmente aceptadas; los han conservado al grado de constituir al ecoturismo como una estrategia de desarrollo, respaldada por el gobierno federal para proteger y mantener las masas forestales que se encuentran en las zonas indígenas principalmente.

Finalmente el estudio aporta recomendaciones para mejorar el proyecto ecoturístico.

Palabras clave: Migración, estrategias de reproducción social, recursos naturales, desarrollo y ecoturismo

This piece of research tackles the strategies for social reproduction that inhabitants in the community of San Mateo Yetla, Oaxaca resort to in order to find better living conditions.

The main research axes are migration and natural resources. (1) Migration is analyzed as a common phenomenon to every community in our country, as it has represented the sole alternative to obtain the basic goods to survive. This movement occurs both in rural and urban areas due to the unemployment crisis in the country that affects the economical situation of many Mexicans. Despite the stringent and anti-human right laws on immigration and the crisis in the United States, the migration movement does not stop.

(2) As for the study of natural resources, it has been demonstrated that inhabitants have preserved them thanks to socially accepted norms and have created development strategies for ecotourism actions, which are supported by the federal government in order to protect and keep the forestry areas of indigenous territories.

The study contributes with suggestions and ideas for a better ecotourism project.

Key words: Migration, strategies for social reproduction, natural resources, development, ecotourism.

² Estudiante

³ Director de Tesis

ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación	xiii
INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	3
JUSTIFICACIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVO GENERAL	10
HIPÓTESIS:	11
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	11
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	27
<i>CAPITULO I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE OAXACA Y SAN MATEO YETLA</i>	<i>30</i>
1.1.1. La tenencia de la tierra en el Estado	31
1.1.2 La riqueza natural del Estado de Oaxaca	33
1.1.3. La región Chinanteca	34
1.1.4. La comunidad indígena y sus tradiciones	38
1.1.5. Los migrantes Oaxaqueños en Estados Unidos	40
1.2.1. Localización y extensión territorial	42
1.2.2. Fisiografía y topografía	45
1.2.3. Factores ambientales que influyen en la producción de San Mateo Yetla	45
1.3 .El entorno social y la vida cotidiana de la comunidad	50
1.3.1. Vivienda y sus servicios básicos	58
1.3.2. La forma organizativa de San Mateo Yetla	59
1.3.3. Situación agraria	60
1.3.4. La vida cotidiana	62
1.3.5. Festividades	64
<i>CAPITULO II. LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL EN SAN MATEO YETLA</i>	<i>67</i>
2.1. La tipología de los habitantes de San Mateo Yetla	67
2.1.1. La agricultura	75
2.1.2. La ganadería	80
2.1.3. El aprovechamiento forestal	81
2.1.4. Actividades del solar o traspatio	82
2.1.5. Actividades comerciales y de servicios	83
2.1.6. El jornaleo y la emigración	83
2.2. El fenómeno migratorio una situación actual	84
2.2.1 El fenómeno migratorio en Oaxaca	84
2.2.2. El saldo neto migratorio en Oaxaca	87
2.2.3. La emigración de oaxaqueños	87
2.2.4. La emigración de oaxaqueños a Estados Unidos	89
2.2.5. El proceso de integración económica regional y la migración en Oaxaca	90
2.3. La migración en la Cuenca del Papaloapan	94
2.4. Conceptos de redes de migración	97
2.5. La migración en San Mateo Yetla	100
2.6. Lugares de destino y ocupaciones de los migrantes	103
2.7. Importancia de las remesas en la comunidad de estudio	105

CAPITULO III. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES:

EXPERIENCIA COMUNITARIA 111

3.1 Los recursos naturales en San Mateo Yetla	111
3.2. Antecedentes del ecoturismo en San Mateo Yetla	117
3.3. Reglas para regularizar el uso de los recursos naturales en San Mateo Yetla.....	118
3.4. Reglamento de uso de los recursos naturales de la comunidad de San Mateo Yetla	121
3.5. El ecoturismo comunitario y la gestión ambiental en San Mateo Yetla	124
3.6. Visión de los habitantes de San Mateo Yetla en cuanto a los recursos naturales y la emigración.....	133

CAPÍTULO IV. PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO

DE SAN MATEO YETLA..... 137

CONCLUSIONES	150
Bibliografía	155
ANEXOS	161

ANEXO 1..... 161

ANEXO 2..... 165

ANEXO 3..... 168

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)	168
--	-----

ANEXO 4..... 175

LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS	175
ANEXO FOTOGRÁFICO	178

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Temperatura media mensual y anual.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 2. Precipitación pluvial media mensual y anual.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 3. Principales corrientes y cuerpos de agua de la Comunidad se San Mateo Yetla.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 4. Tipología de productores de San Mateo.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 5. Actividades económicas en la comunidad y su importancia relativa</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 6. Producción y autosuficiencia familiar en productos obtenidos de los cultivos en la Comunidad....</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 7. Flora de la comunidad.....</i>	<i>161</i>
<i>Tabla 8. Fauna de la comunidad</i>	<i>165</i>

Índice de figuras

<i>Figura 1. Teorías de la migración</i>	<i>16</i>
<i>Figura 2. Ubicación de la región.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 3. Ubicación de la comunidad</i>	<i>43</i>
<i>Figura 4. Macrolocalización de San Mateo Yetla</i>	<i>44</i>
<i>Figura 5. Localización de la Comunidad de San Mateo Yetla</i>	<i>45</i>
<i>Figura 6. Crecimiento de la población.....</i>	<i>51</i>
<i>Figura 7. Niños a los que no se les permite hablar Chinanteco</i>	<i>53</i>
<i>Figura 8. Servicios de salud en Yetla</i>	<i>55</i>
<i>Figura 9. Nivel educativo en San Mateo Yetla.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 10. Leña para uso diario, en los patios podemos ver estos montones de leña, principalmente de ramas de cafetal y algunos árboles secos</i>	<i>62</i>
<i>Figura 11. Iglesia parte importante de cohesión en la comunidad.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 12. Casa de persona que no ha tenido contacto con la migración</i>	<i>107</i>
<i>Figura 13. Casa de personas con familiares migrantes</i>	<i>107</i>
<i>Figura 14. Zonificación de la comunidad.....</i>	<i>117</i>
<i>Figura 15. Semana Santa en Yetla</i>	<i>131</i>
<i>Figura 16. Casa de campaña de turistas</i>	<i>131</i>
<i>Figura 17. Manejo de los recursos naturales, en esta fotografía se muestra que tanto los turistas como los comuneros cuentan con una educación ambiental adecuada</i>	<i>132</i>
<i>Figura 18. Agricultura Migratoria</i>	<i>178</i>
<i>Figura 19. Planta de café</i>	<i>178</i>
<i>Figura 20. Acahuales.....</i>	<i>178</i>
<i>Figura 21. Plantas de maíz criollo</i>	<i>178</i>
<i>Figura 22. Plantas en traspatio</i>	<i>179</i>
<i>Figura 23. Animales en traspatio</i>	<i>179</i>
<i>Figura 24. Ganadería</i>	<i>179</i>
<i>Figura 25. Promocionando el centro ecoturístico.....</i>	<i>180</i>
<i>Figura 26. Convivencia en el río de Yetla.....</i>	<i>180</i>
<i>Figura 27. Turistas comiendo y disfrutando de la naturaleza.....</i>	<i>180</i>
<i>Figura 28. Alberca la principal atracción del centro ecoturístico.....</i>	<i>181</i>
<i>Figura 29. Calles de la comunidad, en días de afluencia turística</i>	<i>181</i>
<i>Figura 30. Un día común en San Mateo.....</i>	<i>182</i>
<i>Figura 31. La relación hombre naturaleza.....</i>	<i>182</i>
<i>Figura 32. Los asentamientos humanos dentro de la vegetación</i>	<i>183</i>
<i>Figura 33. La invasión del hombre a la naturaleza.....</i>	<i>183</i>
<i>Figura 34: Algunos actores sociales que participaron en la realización de este trabajo</i>	<i>184</i>

Presentación

Este trabajo surge como una inquietud por abordar dos temas que son de gran relevancia en el medio rural nos referimos a la migración como fenómeno al que no ha escapado ninguna comunidad de nuestro país ya que es la estrategia que por muchos años ha sido la única opción para obtener los satisfactores de sobrevivencia, ya que nuestro país no ofrece las expectativas o fuentes de empleo necesarias para evitar este fenómeno. Otro de los temas fue el estudio de los recursos naturales en este caso se aborda el centro ecoturístico que se ha estado impulsando desde el año 2008 en San Mateo Yetla, Oaxaca, como una estrategia que impulsa el gobierno federal para proteger y mantener el cuidado de las masas forestales que se encuentran en las zonas indígenas principalmente.

Cabe mencionar que cuando se iniciaron los trabajos de investigación en la comunidad las autoridades y la comunidad estuvo de acuerdo en que se realizará la indagación de los temas para plantear propuestas que ayudaran al mejoramiento del proyecto que se esta impulsando, sin embargo posteriormente surgieron algunos inconvenientes y algunos representantes estaban un tanto reacios a contestar la encuesta que fue aplicada ya que aquí se tocaban diferentes puntos e intereses que no les gustaba que se tocaran el punto que les resultaba muy difícil de abordar era tocar el uso de los recursos económicos de los que son beneficiarios por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas,(CDI), en el caso de los turistas siempre fueron accesibles y sus opiniones en torno al centro ecoturístico fueron de gran ayuda para conocer las deficiencias y aciertos que se tiene en la comunidad, los habitantes se mostraron accesibles en la búsqueda de resultados y siempre estuvieron dispuestos a brindar información y en ocasiones eran largas horas de platicas y de intercambio de experiencias lo que fue muy enriquecedor para el trabajo, por otro lado un actor importante que no se pudo entrevistar fue el consultor debido a cuestiones de trabajo, así que su opinión no se plasma en el presente documento.

El cuerpo de la tesis está conformado por cuatro capítulos divididos de la siguiente manera: En el **capítulo uno**, se aborda el diagnostico situacional de Oaxaca y San Mateo Yetla, es decir se describe de manera muy general la riqueza natural, sus costumbres y tradiciones de la comunidad, los servicios con que cuentan y en general se aborda la vida cotidiana de los habitantes, esta primera etapa fue muy importante porque en ella se plasma una visión general

de las condiciones en que se encuentran particularmente los grupos indígenas ya que las condiciones en que se reproducen son similares a las que aquí se exponen.

En el siguiente **capítulo** se abordan las diferentes estrategias a las que han tenido que recurrir los yetleños, con base en esto se hizo una tipología de productores agrupándose de acuerdo al nivel económico y a las actividades que realizan la mayor parte del año tanto en la comunidad como fuera de la misma para obtener sus satisfactores de sobrevivencia.

En este capítulo también se aborda el tema migratorio a profundidad ya que es un tema que me ha interesado desde que hice la tesis de la licenciatura y del cual considero aún falta muchas cosas que estudiar ya que una parte que muy pocos investigadores han analizado es la parte humana de la migración.

En este caso particularmente se aborda como tema principal el caso del estado de Oaxaca y la comunidad de estudio, se analizan las causas por las que emigraron los habitantes de Yetla y las consecuencias que ha traído este movimiento poblacional, se describen los lugares de destino y las ocupaciones en la unión americana, donde viven con la añoranza de volver un día a México pero con la satisfacción de haber alcanzado “el sueño americano”.

En el **tercer capítulo**, se presenta el contexto y caracterización de la comunidad en torno a los recursos naturales, la conservación y el manejo en su experiencia comunitaria, señalando las principales transformaciones que se han dado en este espacio a partir de que tienen el proyecto ecoturístico, también se señalan algunas costumbres basadas en prácticas de organización de los actores lo que desemboca en el cuidado de los recursos naturales principalmente en el proyecto ecoturístico y finalmente se tiene una visión general de los habitantes de la comunidad en torno a la migración y los recursos naturales.

Por último, en el **capítulo cuatro**; expongo una propuesta para el mejoramiento del proyecto ecoturístico así como los retos y perspectivas que tienen los actores sociales de San Mateo para consolidar su proyecto.

En este apartado también se mencionan algunas recomendaciones y conclusiones finales.

MIGRACIÓN, RECURSOS NATURALES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN SAN MATEO YETLA, OAXACA

INTRODUCCIÓN

Oaxaca es uno de los estados con más altos niveles de marginación económica y social, colocándose en tercer lugar en el contexto nacional, debajo de Guerrero y Chiapas. La migración al extranjero, principalmente a los Estados Unidos se ha convertido en una tendencia cada vez más generalizada en busca de nuevas oportunidades de generación de ingresos. Esta estrategia también está transformando el uso del paisaje y modificando las aspiraciones de las familias rurales.

A partir de la década de los 80's se han visto grandes cambios en las zonas rurales que están ligados a las políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos, Es a partir de entonces que las crisis se acentúan más en el campo lo que propicia que los campesinos que subsistían solamente de la agricultura y de lo que podían aprovechar de los bosques y sus actividades históricamente determinadas como la ganadería y el traspatio, tuvieron que buscar nuevas alternativas de sobrevivencia y es de esta manera como se profundiza en muchas zonas del país el fenómeno de la migración. Actualmente casi todas las familias tienen por lo menos un familiar migrante y lugares donde se pensaba que no serían expulsoras como el Distrito Federal también han entrado en esta nueva dinámica.

Hoy más que nunca, la vida rural se liga al medio urbano; la agricultura adquiere otras características y nuevas prácticas agrícolas son retomadas y refuncionalizadas para su uso; se trata de tecnologías suaves para la preservación del medio ambiente y para el logro de una agricultura limpia que ofrece productos orgánicos frente a un nicho de mercado particular y novedoso. El cuidado, la preservación y la revalorización del medio ambiente surgen como un sustrato importante de estas actividades. El campesino ya no se dedica solamente a la agricultura; con la migración se dan transformaciones en las comunidades y regiones proveedoras de fuerza de trabajo, junto con deterioro de la agricultura tradicional de

subsistencia, al mismo tiempo se dan cambios en los mercados de trabajo agrícolas los cuales redefinen las prácticas de movilidad de los migrantes.

En este trabajo se hará énfasis en la migración como una estrategia de los campesinos para lograr la subsistencia y como el único camino para muchos connacionales que salen en busca de un mejor futuro dejando familia y las comunidades solas con tal de obtener los satisfactores necesarios para sobrevivir.

Las comunidades indígenas y no indígenas al intentar lograr la satisfacción de sus necesidades básicas han buscado nuevas alternativas de sobrevivencia ya que debido a las limitaciones de la tierra para los campesinos y la poca rentabilidad económica que tiene actualmente la agricultura ante el abandono de inversiones y políticas de estímulo en este sector, han llevado a la población rural a que incluya en sus actividades laborales empleos asalariados no agrícolas para complementar los ingresos familiares necesarios, lo cual ha repercutido en la degradación del ambiente. De tal suerte que a pesar del cuantioso volumen de los recursos naturales existentes en el país, las áreas forestales de México están habitadas por 12 millones de personas en su mayoría afectadas por la pobreza extrema y la marginación.

La migración es un fenómeno socioeconómico, cultural, político y demográfico complejo que ha envuelto en sus redes a casi todas las regiones del país, puesto que es un movimiento que genera cambios para sus protagonistas en los lugares de origen y llegada. En este sentido es importante mencionar que los habitantes de la localidad de estudio emigran principalmente a Estados Unidos de Norteamérica, específicamente a lugares como California, Nueva York, Lousiana, así como a Canadá. Se emplean en los servicios y la agricultura. Al inicio emigraban por temporadas pero recientemente se ha convertido en un fenómeno permanente. La migración es una variable importante en las estrategias de reproducción social de los campesinos mexicanos. No sólo es una fuente importante de ingresos para el país sino para ellos es una fuente de ingreso complementaria, que permite invertir en activos como tierra, ganado o el mejoramiento técnico de parcelas. Asimismo las remesas son una forma de diversificar las fuentes de ingreso y reducir el riesgo de disminución del ingreso familiar ocasionado por factores de inestabilidad imprevistos, tanto climáticos como económicos. En México en casi todos los hogares existe un migrante por familia o alguien que ha emigrado

o se encuentran trabajando en los Estados Unidos. La emigración a este país ha aumentado recientemente como consecuencia de la agudización de la crisis rural y del mayor valor del dólar con respecto al peso.

Es importante mencionar que las remesas de la emigración se gastan en consumo familiar, mejoramiento de la vivienda y adquisición de tierra, ganado, maquinaria o insumos. El fenómeno migratorio tiene consecuencias para la distribución del trabajo entre mujeres y hombres en la actualidad las mujeres se están haciendo cargo de las labores que eran propiamente trabajo de los hombres insertándose en la agricultura dando como resultado el fenómeno denominado la “feminización de la agricultura”.

La investigación se orienta a un caso de estudio desde el enfoque del uso sustentable de los recursos naturales como una estrategia para alcanzar el desarrollo en la comunidad; y en el caso de la migración esta se orienta a la relación y a las razones históricas sociales y culturales que provocan este movimiento de personas, a la cual se recurre como una salida a la pobreza y marginación que aqueja a la mayoría de las comunidades rurales del país, las cuales además de la crisis de la agricultura campesina se enfrentan a políticas macroeconómicas lesivas a sus intereses, lo que da como resultado pocas oportunidades de empleo en las regiones de origen de los migrantes.

El presente trabajo se desarrolla en San Mateo Yetla comunidad que se ubica al norte del estado de Oaxaca y se encuentra en la región de la Chinantla o bajo Papaloapán. Se eligió esta comunidad porque como sabemos las comunidades indígenas son las dueñas de grandes masas forestales pero también son las que se encuentran en niveles de marginación muy altas, por lo que ha sido por mucho tiempo uno de los sectores más abandonados.

ANTECEDENTES

Los estudios que se han hecho a partir del fenómeno de la emigración son diversos sin embargo por mencionar algunos han estado orientados al desarrollo local centrado en su mayoría al impacto a partir de las remesas en las economías locales. Tradicionalmente, las investigaciones han abordado esta relación desde una perspectiva economicista, en la que se

presenta a los migrantes como agentes económicos que, a través del envío de recursos, contribuyen al desarrollo local y regional (Massey y Basem, 1992 Zárata y Hoyos 1999, Martín 2001, Tamayo y Lozano, 1991, Arroyo y Papail, 1996, entre otros). Estos trabajos por lo general son de corte cuantitativo y entienden los flujos de las remesas como una consecuencia del movimiento de los mercados y de los flujos de capital, abordando el estudio de los impactos, multiplicadores o no, en economías locales o regionales de México, ya sea en niveles macro o micro.

Dentro de la sociología se ha abordado desde otra perspectiva la relación entre la migración y el desarrollo local. Los estudios desde este punto de vista además de considerar el factor económico, también conciben a los migrantes como actores sociales capaces de incidir en las comunidades mediante una experiencia laboral acumulada durante su estancia migratoria. Sobre esto, son abundantes los estudios de caso que versan sobre la instalación de negocios establecidos a partir del proceso migratorio (Massey y Espinosa, 1997, García, 1999).

Existen pocas investigaciones donde se revalorice a los migrantes y sus familias como actores sociales en sus comunidades. Al respecto, investigadores como Luin Goldring se refieren a una nueva óptica del estudio de la migración: “aunque la migración es ampliamente estudiada y comentada, rara vez se presenta a los migrantes (en especial a los de áreas rurales) como actores sociales y políticos relevantes en el escenario del desarrollo nacional y local” (Goldring, 1992, 316).

En cuanto al enfoque en el estudio de los recursos naturales ha tenido significativas variaciones a lo largo del tiempo. Primero éstos fueron caracterizados por separado, surgiendo los estudios a diferentes niveles espaciales sobre fisiografía, geología, suelos, clima, vegetación y uso del suelo, acompañados de su respectiva cartografía a diferentes escalas y generalmente en el contexto de la producción agrícola.

Uno de los recursos naturales más estudiados ha sido el suelo, debido a su importancia como sustento de las actividades agrícolas, en los años setenta se promueve más su estudio gracias a la incorporación de las técnicas de fotointerpretación a los levantamientos de suelos. La apertura de nuevas tierras a la agricultura, el aumento de la superficie de riego y el impulso de proyectos agropecuarios en general, fueron los motivos principales de que así fuera.

En lo que respecta al clima, los estudios con aplicación en la agricultura, son más recientes en México, destacando aspectos metodológicos definidos en los trabajos de Romo (1975) y García (1979). En los últimos años, la definición de unidades climáticas para la determinación de la aptitud agrícola, ha dado paso a los estudios de mayor detalle y precisión, representados por las caracterizaciones agroclimáticas. En particular, una metodología de reciente introducción a México, es la de la definición de zonas agroecológicas, generada por la FAO (1981), la cual se basa en la evaluación del clima a través del periodo de crecimiento, de las características de radiación, temperatura y precipitación pluvial; así como el estudio de las características de textura y de las diferentes limitaciones del suelo para los cultivos.

Por otro lado, a lo largo de muchos años se han desarrollado estudios de flora y fauna con diversos enfoques, desde los que identifican solamente las especies presentes en un determinado espacio, hasta los que establecen su grado de conservación o deterioro en función de las actividades de los grupos humanos y los factores físico-geográficos.

En años relativamente recientes, el estudio de los recursos naturales adquiere un carácter integral y sistémico. Un ejemplo es la metodología de Tricart y Killian (1982) para el ordenamiento territorial, la cual enfatiza que éste debe basarse en el conocimiento de las interacciones entre los diferentes componentes que juegan un papel importante en el conjunto de los problemas; que en parte debe surgir del medio en que se aplica, basado en el rescate de experiencias locales y del conocimiento empírico; y que en lugares donde existen medios más o menos inestables, la ordenación debe ser vital para evitar la degradación de los recursos naturales, no sólo con el fin de frenarla sino para revertirla induciendo un proceso de restauración.

De esta manera tenemos que los estudios de ordenamiento territorial han tomado gran importancia en el cuidado de los recursos naturales ya que ante los nuevos procesos sociales y económicos como la globalización, la descentralización de la administración pública y la democratización de los procesos políticos, la nación se enfrenta al reto de contar con una visión de conjunto, que al mismo tiempo incorpore su gran heterogeneidad y que a través de estas diferencias se reconozcan las fortalezas del país para construir la base de una estrategia nacional para el desarrollo regional.

En esta perspectiva, el ordenamiento ecológico del territorio (OET) es uno de los instrumentos de planeación con los que cuenta el país, el cual incorpora al territorio como eje central de su estrategia. La Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), a través del Instituto Nacional de Ecología (INE) es responsable de su formulación, expedición y evaluación. Este instrumento de política ambiental está articulado al Sistema Nacional de Planeación Democrática y coadyuva en la preservación o restauración del equilibrio ecológico sin perder de vista las necesidades del desarrollo económico, la calidad de vida de sus pobladores y la conservación de los recursos naturales, en la transición hacia el desarrollo sustentable.

El OET como instrumento de planeación; está contenido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), y su objetivo es regular las actividades productivas y la localización de los asentamientos humanos en el territorio nacional.

Es un instrumento de planeación con bases jurídicas y de concertación que promueve la certidumbre. Identifica procesos ecológicos relevantes que deben protegerse en beneficio de la sociedad, define intensidades de aprovechamiento en función del potencial de los recursos naturales y su estado y promueve la restauración de ecosistemas dentro de esquemas productivos. Esta orientación permitirá coadyuvar en la promoción del desarrollo sustentable estableciendo con claridad donde y como se pueden ejecutar proyectos públicos y privados.

Es importante destacar que existen diferentes tipos de ordenamientos por lo que su clasificación es la siguiente:

El objetivo de los ordenamientos ***ecológicos regionales*** es determinar los criterios de regulación ecológica para la realización de actividades productivas y la ubicación de asentamientos humanos. Estos ordenamientos podrán ser expedidos por los Gobiernos de los Estados y el Distrito Federal en regiones que abarquen la totalidad o porciones del territorio de la entidad competente.

Los ordenamientos ***ecológicos locales*** son expedidos por las autoridades municipales, regulan los usos del suelo fuera de los centros de población y establecen criterios de regulación ecológica dentro de dichos centros, que se integran en los programas de desarrollo urbano.

Y finalmente se encuentra el ordenamiento **ecológico marino**, la competencia es federal en coordinación con los gobiernos estatales y municipales de las regiones involucradas. Este ordenamiento está orientado a regular la zona económica exclusiva, los mares territoriales y la zona federal marítima-terrestre. El objeto de la regulación es la determinación de zonas ecológicas marinas y sus lineamientos, estrategias y demás previsiones para garantizar el aprovechamiento sustentable de sus recursos.

El geógrafo Bassols (1997), menciona que el estudio de cualquier recurso natural nos obliga a hacer hincapié tanto en su abundancia o escasez y en su distribución espacial, como en los problemas de su uso, y que en México éste presenta deficiencias y fallas aún muy serias.

El estudio separado de cada grupo de fenómenos naturales puede llevarse a cabo, pero es indispensable al mismo tiempo no olvidar que cada uno de ellos forma parte de un todo complejo. Al hablar de recursos naturales esto es muy importante, ya que la conservación y uso de ellos debe realizarse considerando el todo y tomando al recurso como un factor interrelacionado. Si un recurso es afectado incorrectamente, se afecta en mayor o menor medida a otros recursos, por lo que se hace necesario mantener la armonía del todo (Bassols, 1997).

Una propuesta para conocer y diagnosticar los recursos naturales, estudiando su ubicación, potencialidad y territorialidad, es expuesta por el geógrafo Escalona (1991); en ella toma mano de la cartografía analítica, en donde considera al medio como un sistema de relaciones naturales y sociales apoyada por la teoría de los sistemas y la teoría de los conjuntos, en donde los recursos no se estudian en forma separada e inmovilista; se descomponen multifactorialmente para estudiar un recurso en concreto que tenga una prioridad nacional, regional o local. Así, para arribar a una propuesta de ordenamiento territorial, deben estudiarse y cartografiarse los aspectos de climas, tipos de suelos, hidrología, uso del suelo y vegetación y uso potencial del suelo, principalmente.

En este caso se pretende que el trabajo tenga un enfoque de investigación participativa en donde con los campesinos se pueda reflexionar sobre los problemas que genera el deterioro y la degradación de los recursos naturales (lo cual ha ido en aumento día con día), al mismo tiempo que se genera una conciencia de que han surgido diferentes alternativas para lograr la

conservación o recuperación de los recursos, brindando con ello posibles alternativas de permanencia de la población en sus lugares de origen.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo resulta de gran relevancia para la comunidad ya que el deterioro, contaminación y degradación de los recursos naturales no sólo se presenta en grandes concentraciones de población sino que también se da en las localidades de menor cantidad poblacional como es el caso de San Mateo Yetla. Debido a que algunas especies forestales y de fauna que habitan en esta comunidad están en peligro de extinción, agotamiento de sus fuentes naturales de agua, pérdida de vegetación, modifican el ecosistema y como consecuencia se producen desastres naturales. Es por lo antes mencionado que resalta la importancia de esta investigación, puesto que actualmente los recursos naturales han ido disminuyendo y hace preciso realizar un análisis histórico para precisar los procesos de deterioro y degradación que permita comparar y explicar los fenómenos, tendencias y situaciones que impliquen un aprovechamiento, conservación o una extracción de los recursos naturales.

En cuanto a la migración es un problema social que debido entre otras causas a la mala distribución de la riqueza en nuestro país coloca a las familias ante la necesidad de desplazarse a otras regiones y cada vez más a otro país.

Esta investigación sirve para conocer las diferentes causas y consecuencias que obligaron a migrar a la gente de esta comunidad. Además el trabajo será trascendente para los habitantes de la comunidad en la medida que da cuenta de la realidad a la que están sujetos los pobladores tanto en el ámbito de los recursos naturales como en los desplazamientos de las personas a nuevos lugares de residencia por lo que el enfoque del que partiremos en la investigación se tomará en cuenta que la inserción de los migrantes en la estructura urbana, principalmente para aquellos que provienen de las áreas rurales y al proyecto de desarrollo ecoturístico que actualmente promueven.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Las preguntas de investigación nos llevaron a explicar, responder y orientar el tema de estudio dando cuenta del porqué de muchos aspectos que están en juego en el análisis de la migración y los recursos naturales en San Mateo Yetla.

Para esta investigación se plantean inicialmente las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles han sido los usos que se le han dado a los recursos naturales en la comunidad?
- ¿En la comunidad cuáles son las normas por las que se rigen el cuidado y manejo de los recursos naturales y si estas han cambiado como producto de la migración?
- Respecto a los programas de gobierno ¿Cuál ha sido la participación que han tenido en ellos los habitantes de la comunidad?
- ¿A partir del momento en que migraron, qué cambios han tenido las familias en cuanto a forma de vida, tradiciones, costumbres, lenguaje?
- ¿En la comunidad se tiene participación de todos los integrantes del núcleo agrario o al emigrar se pierden los derechos y las obligaciones?
- De ¿qué manera influye la migración en el aprovechamiento de los recursos naturales pues se supone que al haber migración hay menos presión sobre los recursos naturales, pues existen otros ingresos y un menor número de habitantes que hacen uso de esos recursos?
- De ¿qué manera el ecoturismo ha impactado en la economía y fuentes de empleo de la localidad, para preservar sus riquezas naturales y evitar la migración de yetleños?

México enfrenta una crisis ambiental que tiende a profundizarse y amenaza la capacidad de los recursos naturales para el sostenimiento de los ecosistemas y de las actividades productivas, lo que a su vez contribuye a acentuar la crisis económica y empeorar la calidad de vida de millones de mexicanos, estableciéndose un círculo vicioso.

En el estado de Oaxaca esta crisis ambiental se expresa en fenómenos tales como la erosión de suelos, la deforestación, el agotamiento de los mantos freáticos, la reducción de la biodiversidad, la alteración de los patrones del clima y la contaminación del aire, suelo y agua. La riqueza en recursos forestales y la gran biodiversidad existente contrastan con la tipificación de Oaxaca como una de las entidades más pobres del país en términos

socioeconómicos, lo que se deriva en gran medida del proceso de deterioro acelerado a que se han encontrado sujetos sus recursos naturales.

Sin embargo los problemas sobre la erosión y malos manejos en el uso del suelo, el deterioro y la degradación de los recursos, las dificultades para la conservación y uso de los mismos, no solo concierne a los gobiernos federales, estatales y municipales, sino también, y especialmente, a la sociedad en general. Y en particular a cada comunidad, uno de los grandes fines de esta investigación es que mediante los resultados del trabajo se expondrá la situación en que se encuentran los recursos naturales en la actualidad comparados con un periodo de 10 años periodo en que se fue haciendo evidente el fenómeno de la migración en esta comunidad, además la manera en que se han visto deteriorados los recursos naturales debido a este movimiento, originando con ello que los mismos habitantes e instituciones externas se interesen por el mejoramiento, la preservación y planificación de los recursos naturales con que cuentan.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el planteamiento del problema de investigación es el siguiente:

¿Cuáles son las causas específicas que explican la emigración en San Mateo Yetla a partir de la década de los noventa, y qué consecuencias tiene este proceso sobre el uso y manejo de los recursos naturales en las estrategias de desarrollo en la comunidad?

OBJETIVO GENERAL

- Describir las causas que han obligado a emigrar a una parte significativa de los pobladores de San Mateo Yetla y conocer las consecuencias de este proceso, en especial las condiciones actuales en las que se encuentran los recursos naturales existentes en la comunidad, para contribuir con propuestas de alternativas que conlleven a un desarrollo sustentable y de esta manera evitar la migración de la comunidad.

PARTICULARES

- Caracterizar de manera general los Recursos Naturales con los que cuenta actualmente la comunidad de estudio y conocer cómo los han utilizado los habitantes, además revelar el uso que se les ha dado a través de los años, para conocer su situación actual.
- Identificar las causas por las que han emigrado los habitantes de esta localidad y las implicaciones socioeconómicas de esos desplazamientos para conocer los avances o retrocesos que han tenido en cuanto a sus niveles económicos y como la separación de las familias ha contribuido a cambios culturales y sociales en la comunidad.
- Conocer de que manera ha impactado el pertenecer a un programa de Ecoturismo Rural en la conservación de los recursos naturales y las problemáticas a las que se han enfrentado, para saber si esto contribuye en la disminución de la emigración de los habitantes.

HIPÓTESIS:

- ♦ *La emigración en la comunidad de San Mateo Yetla es un fenómeno complejo aunado a los altos índices de marginación en que se encuentra la población indígena; este movimiento de personas conlleva a una serie de transformaciones de diferente índole; principalmente culturales y en el uso de los recursos naturales.*
- ♦ *Las políticas impulsadas por el gobierno en materia de conservación de los recursos naturales han contribuido a que los habitantes de las comunidades predominantemente indígenas donde existen grandes masas forestales, se preocupen por el uso y preservación de los recursos naturales, aunque llegan a verlos solamente de manera económica, para obtener apoyos de los diferentes programas de conservación que impulsa el gobierno.*

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En la búsqueda de referentes teóricos y conceptuales para abordar nuestro problema de investigación encontramos que los procesos migratorios son explicados desde diferentes vertientes, algunas de ellas contrapuestas y otras complementarias de acuerdo a esto se revisaron las siguientes contribuciones, cuyos planteamientos se exponen de manera sintética.

LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN contribuye a estudiar el papel de las decisiones individuales en la migración. Según esta teoría los países en “vías de desarrollo” están adquiriendo un estilo de vida moderno, como resultado de procesos de cambio cultural y social, como son la expansión del alfabetismo, la propagación de medios masivos de comunicación, el alza del nivel de vida, la extensión de servicios de bienestar social y otros y eso conduce a que sus habitantes emigren a países desarrollados.

De acuerdo con esta teoría la migración campo - ciudad, es el movimiento geográfico que corresponde al cambio cultural que transforma a los campesinos o indígenas en seres modernos y urbanos. Por ello un aspecto central en el estudio de la migración dentro de este marco teórico es el cambio cultural que se presenta entre los migrantes.

Según ella las sociedades rurales se dividen por sus integrantes en modernos y en tradicionales. Los primeros son de acuerdo a los postulados básicos de la modernización, los agentes activos en todo proceso social; son los cosmopolitas, arriesgados, cultos, innovadores y tecnológicamente avanzados agricultores empresariales de la revolución verde. Su contraparte los tradicionales, son los atrasados, analfabetas, desconfiados, hostiles, limitados y arcaicos campesinos de temporal y subsistencia (Bulbarela, 1995).

Por otra parte, la teoría de la Modernización plantea que “en condiciones uniformes sólo migran ciertas personas, debido a que su percepción subjetiva de las mismas varía según el individuo” (López 1993).

LA TEORÍA MARXISTA argumenta que el excedente poblacional se define no por las tasas de crecimiento de los habitantes sino por la capacidad de un sistema económico dado para absorber ese incremento demográfico. En el desarrollo capitalista de acuerdo con Marx, la naturaleza de las relaciones de producción entre capital y trabajo crea un sector poblacional desempleado, el ejército industrial de reserva. Al mismo tiempo, la penetración del modo de producción capitalista en la agricultura destruye las bases tradicionales económicas de los campesinos, obligándolos a emplearse como mano de obra barata.

Otra teoría importante es la de **REDES** la cual se considera de gran utilidad en el análisis de los procesos migratorios, ya que lleva a comprender una articulación social como un sistema

complejo, en el que participan distintos actores que son las piezas o componentes que sirven para unir o cohesionar a la red como una estructura dinámica y movable.

Resulta conveniente estudiar la emigración a partir del concepto de redes sociales ya que los procesos de integración se forman a partir de que empieza la gente a salir de sus comunidades para poder marchar a lugares lejanos en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida. Considero que una red compone un vínculo social y es la unión de esfuerzos que permite lograr un mayor impacto y una lógica de “empoderamiento”, facilita la movilización de los migrantes y garantiza su seguridad al tratar de sobrevivir en un lugar diferente al de su comunidad.

Pero las redes también son estructuras mayores, extendidas y relativamente afianzadas, que desarrollan una dinámica propia, pudiendo incluso desprenderse de los estímulos y desestímulos de la sociedad receptora. Las redes varían según las características étnico-culturales y el contexto económico, social y político de la sociedad receptora.

Las redes sociales tienen gran importancia en los procesos migratorios y son un factor crucial de apoyo a la migración de la clase trabajadora, son relaciones sociales y vínculos que posibilitan y apoyan los desplazamientos.

Las redes tienen un impacto mayor entre la población indocumentada, que es la más desprotegida y la que requiere de mayores apoyos para reducir los costos y riesgos del cruce de la frontera y facilitar la instalación y el ingreso oportuno al mercado laboral.

Como vemos a lo largo de la historia Estados Unidos de América (EUA) ha sido visto como el lugar predilecto de los inmigrantes de todo el mundo, en especial de los latinoamericanos debido a la cercanía geográfica que existe entre estos países, otro de los aspectos que ha hecho que los latinoamericanos, especialmente mexicanos, emigren hacia el primer mundo es la prosperidad que este país ofrece a sus ciudadanos a través de la creación de remunerados empleos y, gracias al alto nivel económico que logra cada año lo cual hace que este país sea visto como un lugar de oportunidades para cualquier persona.

Por otra parte la teoría de **PUSH AND PULL**; indica que existe un impulso y una atracción por parte de dos países en donde uno ofrece un excedente y el otro lo recibe para satisfacer sus necesidades.

Mitchell, Christopher (1999), argumenta que el incremento de centroamericanos en los Estados Unidos refleja: (a) un impulso subministrado por una economía débil de la región; (b) una atracción de la prosperidad de los Estados Unidos; y (c) un mejoramiento en la comunicación internacional y del transporte los cuales han logrado disminuir el costo de migrar hacia los Estados Unidos.

Lo anterior significa que el impulso lo va crear un país económicamente débil o en vías de desarrollo como es el caso de México, donde existe un excedente de mano de obra la cual no se puede satisfacer y tendrá que ser expulsada. El caso del campo mexicano es el mejor ejemplo ya que existe una gran cantidad de trabajadores agrícolas que carecen de empleo por las malas condiciones en que se encuentra este sector, la falta de apoyos gubernamentales, la distribución de recursos, la poca infraestructura con que cuentan los campesinos y en ocasiones las mismas condiciones de los terrenos son factores que provocan que estos trabajadores emigren a otros países que requieran su mano de obra y esto es lo que ha ocurrido por décadas hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, la migración mexicana hacia los Estados Unidos ha provocado que exista una serie de malos entendidos sobre el surgimiento de este fenómeno, ya que ambos países perciben de una forma diferente las causas y consecuencias de lo que sucede. El siguiente argumento de Jorge Bustamante (1989), nos ayuda a fortalecer esta teoría: Los políticos estadounidenses mencionan que la entrada de mexicanos hacia Estados Unidos es el resultado de push (empuje) derivado de la falta de empleo y pocas oportunidades el país de origen además que los mexicanos también juegan el papel de pull (jale) o demanda para el mercado laboral de inmigrantes. Oficiales estadounidenses continuamente mencionan que la política migratoria es una cuestión unilateral y de derecho soberano mientras que los mexicanos la ven como un proceso bilateral que requiere de una política bilateral.

El fenómeno de la migración se ha estudiado desde diferentes puntos de vista, sin embargo son la, Sociología, la Economía y la Geografía las disciplinas que más han contribuido a su evolución.

Resumiendo Bijak (2006), tomado de Vargas (2010), propone el siguiente esquema de manera sintética de las diferentes corrientes teóricas sobre migración, lo relevante es que el autor las agrupa de acuerdo a las diferentes áreas de conocimiento y esto nos da un panorama general de los diferentes puntos de vista desde los cuales se ha y puede estudiar el fenómeno migratorio.

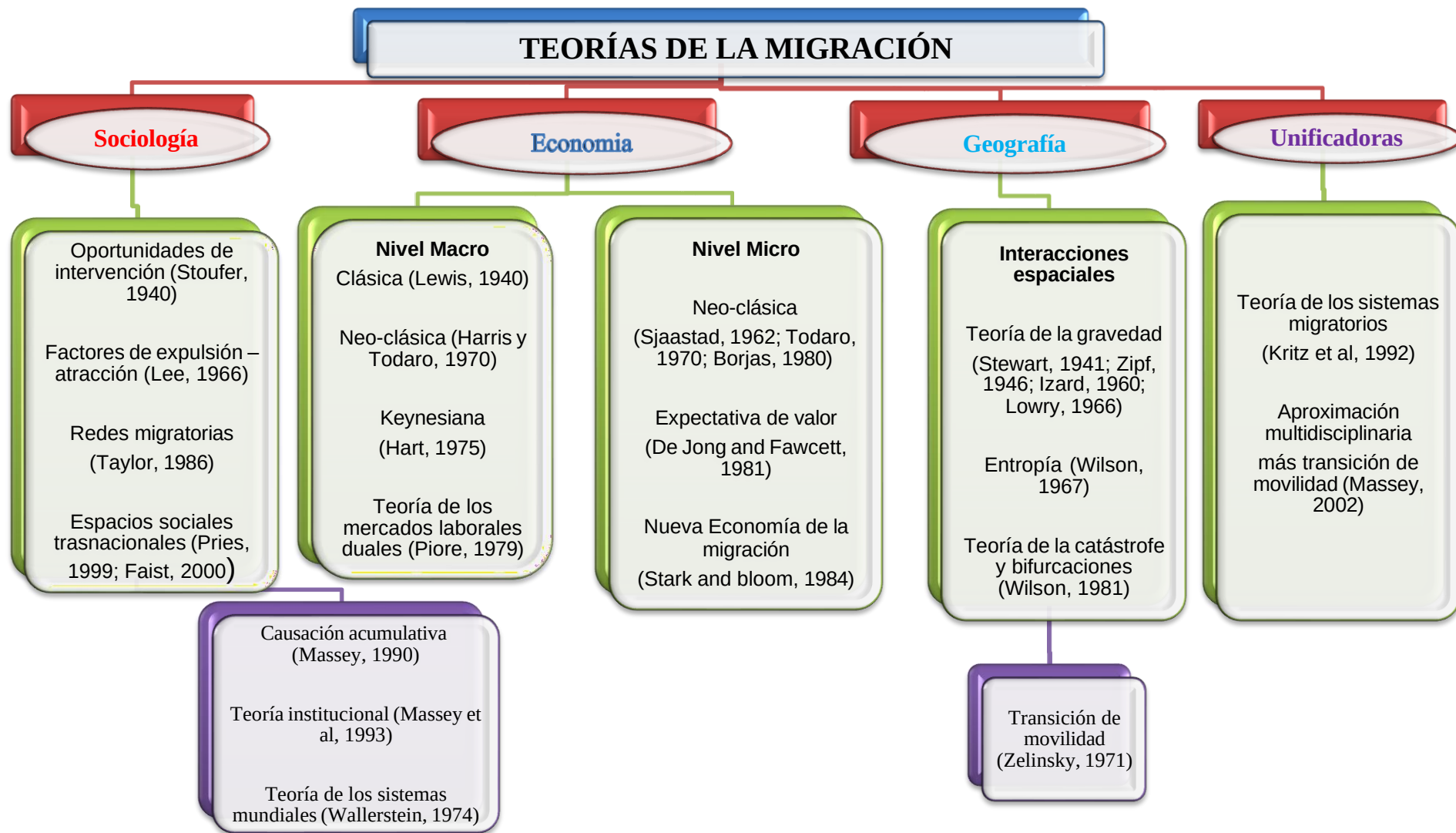


Figura 1. Teorías de la migración

Por otra parte, en esta investigación se utiliza el enfoque metodológico que sustenta la **ECOHISTORIA** que plantea Micheline Cariño (1997) “Dicho enfoque de la historia analiza las relaciones hombre/espacio insistiendo en la formación y evolución de las estrategias de aprovechamiento, conservación y explotación de los recursos naturales”.

Este enfoque trata de analizar la interrelación que existe entre el hombre y la naturaleza, puesto que a través del tiempo el hombre ha venido manipulando los recursos naturales que la naturaleza le brinda con el objetivo de satisfacer sus necesidades; así mismo con el transcurrir de los años han existido diferentes formas de explotación de los mismos, que a la larga llevan a diversas formas de deterioro y degradación.

Para esta investigación se utilizaron conceptos a partir de los cuales se abordó el estudio de los recursos naturales y la migración de una manera integral.

Los conceptos utilizados fueron tomados con diferentes enfoques y puntos de vista para poder explicar los fenómenos que se estudian así tenemos que al hablar **Desarrollo Territorial** es referirse al territorio como unidad central, entonces se entiende el territorio como el espacio al ser referido, reconocido e identificado como una unidad de gestión política, distinguiéndolo y asignándole una existencia institucionalizada.

Luego entonces se define el “**Desarrollo territorial rural** como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso de sus beneficios” (Schejtman y Berdegú, 2003)

Siguiendo al mismo autor “la clarificación de un enfoque territorial del desarrollo rural, ofrece la oportunidad de conectar los temas de la pobreza rural con otros elementos del debate y de la acción pública contemporáneos, como son, por citar algunos, los del desarrollo económico local, competitividad, descentralización, modernización del Estado, pequeña y mediana empresa, y medio ambiente”.

En este sentido tenemos que en **el enfoque territorial** se subraya la importancia de elementos como la gestión ambiental y el desarrollo de mercados de servicios ambientales, el ordenamiento territorial como complemento de la descentralización, la cooperación y la corresponsabilidad, como complemento de la participación, la coordinación entre las políticas macro, sectoriales y local, así como la gestión del conocimiento para el desarrollo rural.

La característica básica del **enfoque territorial** es, entonces, su sentido de integralidad y el reconocimiento de la multidimensionalidad, incluyendo en los modelos de desarrollo las diferentes esferas de la vida social.

Luego entonces es importante definir al **desarrollo** asumido desde una perspectiva regional la cual maneja la idea central de un ordenamiento del territorio en una determinada región geográfica, de tal manera que las dinámicas de competitividad dejen de ser exclusivamente sectoriales para convertirse en procesos localizados en escenarios específicos.

Por otro lado el **desarrollo regional** busca un cambio en el centro institucional de los procesos políticos, económicos y sociales, empleando estrategias regionalizadas que respondan a las características de los territorios, potenciando un crecimiento más integral cifrado en las fortalezas de varios agentes (Moncayo, 2004).

En este panorama es prioritaria la asociación entre los diferentes niveles de poder, las diferentes esferas públicas y privadas y la relación entre sociedad, poder y mercado, como una integralidad para alcanzar un desarrollo sustentable.

Este desarrollo sería más fácil de alcanzar mediante el; **Desarrollo rural regional**. Ya que este se basa en el enfoque territorial del desarrollo mediante el cual se cuenta con una serie de supuestos de orden espacial y funcional que están detrás de los modelos de análisis microrregionales. Ante el escaso desarrollo socioeconómico característico de las localidades rurales en este enfoque, el criterio básico en la localización de servicios y apoyo al medio rural consiste en acercar los servicios sin dispersarlos, para lo cual se requiere identificar los lugares donde los servicios que ahí se localicen tengan el mayor beneficio de atención y cobertura tanto a la producción como a la población rural. La estructuración del espacio debe tomar en cuenta la red de enlaces existentes entre áreas dispersas y centros estructuradores que determinan las

conformaciones microrregionales al interior de las federativas y de sus municipios. Por lo que existe la posibilidad de Centros Integradores para el medio rural bajo la premisa de una estrategia de planificación espacial y ordenamiento territorial de carácter integral que favorecerá las acciones encaminadas a revertir los problemas de dispersión de las localidades, marginación social y movilidad de la población radicada en el ámbito rural. Otros aspectos importantes son la planeación y toma de decisiones, basadas en estrategias de desarrollo regional, son reconocidas así como instrumentos importantes en la búsqueda de un desarrollo sostenido que promueve la integración de los diferentes sectores y actores que intervienen en los procesos de desarrollo (Delgadillo, 2001).

Desde la perspectiva regional es posible articular políticas y programas sobre ámbitos territoriales definidos y se pueden emitir respuestas eficientes a las necesidades, problemas, aspiraciones y capacidades de la población de cada región (Torres y Gasca en Arteaga y Solís, 2005).

Luego entonces tenemos el **desarrollo sustentable** es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, se puede subrayar la necesidad de construir dos niveles de consenso: respecto de prioridades estructurales de desarrollo, para el conjunto de la sociedad; y específicas, para la formulación de políticas públicas efectivamente fundadas en la sustentabilidad (Guimarães, 2000).

Por otro lado tenemos al **territorio** el cual para ser entendido como tal no debe obligatoriamente constituirse en una entidad administrativa territorial, no necesariamente debe ser igual hablar de territorio que de municipio, provincia, departamento o estado. La relación entre espacio e instituciones va más allá de las divisiones político-administrativas, un territorio es tal con ser reconocido en la dimensión institucional como una unidad de gestión política, identidad que lo distinga y diferencie, y por la interacción con los diferentes niveles institucionales. Un territorio puede ser un espacio constituido por redes productivas y económicas claramente definidas, una unión de entidades territoriales o una cuenca con características ambientales particulares, en las cuales se genera una estructura política para su gestión, un reconocimiento de su propia capacidad para ejercer poder, para tomar decisiones y para gestionar y administrar las acciones que conduzcan al interés público.

Es decir **el territorio** es el espacio, reconocido e identificado como una unidad de gestión política distinguiéndolo y asignándole una asistencia institucionalizada. Constituye por sí mismo un espacio de inscripción de la cultura y, por lo tanto, equivale a una de sus formas de objetivación. Es importante resaltar que ya no existen territorios vírgenes o plenamente naturales, sino territorios literalmente tatuados por las huellas de la historia, de la cultura y del trabajo humano.

En una segunda dimensión, el territorio puede servir como un marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio, como en el caso del precedente. Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las formas de vestimenta peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan el ciclo de la vida, las danzas lugareñas, las recetas de cocina, las formas de hablar o los sociolectos del lugar. El conjunto de estos rasgos son tipo etnográfico y por ello se denomina cultura etnográfica.

En la tercera dimensión el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural.

En suma **el territorio**, es una construcción social, que tiene carácter histórico y que se refleja en una cultura que se expresa como identidad territorial o “**territorios de identidad**”.

En este mismo sentido tenemos a la **territorialidad** definida como el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembros de una misma sociedad, con su entorno, en otras palabras, es lo que une al sujeto con su lugar. Algunos autores como Torsten Malmber (1984) han destacado que la territorialidad no sólo se refiere al vínculo de los grupos sociales con su entorno, sino que ese vínculo incluye un componente emocional.

Para Guy Di Meo la territorialidad es una estructura o un esquema mental, una representación, particular: es multiescalar. La territorialidad reúne tres escalas del vínculo del hombre y su espacio: la primera es “nuestro ser en el mundo, en la tierra, nuestra geograficidad”. La segunda es la red territorial integrada por los lugares “vividos”. La tercera

dimensión es el conjunto de referentes mentales de múltiples escalas a los cuales remiten las prácticas y el imaginario.

Otro de los conceptos importantes en este trabajo es el de **Cohesión territorial** ya que mediante este se van a enriquecer los procesos de autonomía de las comunidades. La cohesión lleva implícito un sentido de integración y de inclusión que va más allá del concepto de igualdad. La cohesión es un llamado a crear mecanismos que integran sectores sociales y economías territoriales. Parte fundamental de esta visión es la preocupación por la unidad nacional de la economía, sus complementariedades y la necesidad de contar con un proyecto nacional que incluya los proyectos regionales territoriales.

De los conceptos de territorio y cohesión territorial se desprende el **espacio social** el cual de acuerdo con Coraggio(1987), el espacio real es único pero la espacialidad de los diversos fenómenos varía con la naturaleza diferencial de los mismos y la espacialidad de los fenómenos sociales, en particular es indirecta y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con leyes sociales sobreconstruyendo a la legalidad natural. Con ello se trata de ver a la espacialidad social misma como históricamente determinada y no con carácter universal.

Para entender el espacio social y en particular la espacialidad de los procesos sociales es necesario reconocer la configuración espacial que proyectada en una superficie terrestre, da lugar al de configuración territorial. Desde esta perspectiva, el espacio social es el área en que se desarrollan una serie de procesos sociales en diferentes ámbitos y que no pueden o no corresponden al espacio geográfico que sostiene a los actores en general, se observa que los actores rebasan su espacio geográfico al avanzar en su lucha.

El espacio social es el escenario en el que se cristalizan un conjunto de prácticas sociales de ámbitos determinados que expresan los intereses de los grupos en un espacio geográfico determinado. Estas prácticas generalmente están permeadas por una acción o intención política, abierta o encubierta. Un elemento importante en estas prácticas sociales es la dimensión cultural que contienen.

Entonces **el espacio social** es el área en que los actores, mediante un proceso, expresan sus deseos y aspiraciones así como sus frustraciones. En él los actores aparecen más o menos

organizados y generalmente persiguen la posesión efectiva o recuperación del espacio geográfico.

Luego entonces aparece la **vida cotidiana** como un elemento central del espacio social.

La vida cotidiana es como la define Agnes Geller (1972), la vida del hombre entero, o sea el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se “ponen en obra” todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías”

Bonfil Batalla(1981) dice: la cotidianidad pues, estaría garantizada como una matriz en la diferencia por la existencia de ámbitos sociales en los que las relaciones y los contenidos y significados culturales correspondientes resultan compartidos exclusivamente por los miembros del grupo.

Dentro de los elementos que diferencian a una etnia de otra están el ejercicio del lenguaje, la cultura, el pensamiento, mágico entre otras. Sin embargo Bonfil da algunos elementos cuando dice. La familia, las actividades hogareñas, el uso del tiempo libre, ciertas formas de asociación para el trabajo, la vida ceremonial, ritual y festiva, se encuentran entre las instancias institucionalizadas que permiten una práctica cotidiana diferenciada y, en consecuencia, hacer posible la permanencia de la identidad étnica.

Otro de los conceptos que no se puede dejar de lado en este trabajo es el de la **región**; ya que dentro de este constructo se dan todos los procesos mencionados anteriormente y esta es entendida como un constructo resultante de la intervención de poderes económicos, políticos o culturales del presente o del pasado basado en unidades territoriales, los cuales constituyen divisiones entre los territorios próximos, identitarios y abstractos, es decir, son subconjuntos correspondientes a una escala intermedia del espacio entre el Estado y las microsociedades. Se caracteriza internamente por una dialéctica de unidad y de diversidad.

Para pensar en una región no se requiere que sus fronteras sean impenetrables, y tampoco se requiere que dichas fronteras coincidan con las divisiones políticas o administrativas más fácilmente identificables o incluso con accidentes topográficos. Esto es así, porque la región

no solo puede pensarse como única y fija, motivo por el cual la región se clasifica en varios tipos de acuerdo a los fines que obedezcan.

Existen muchas definiciones del concepto de **región**, así encontramos a la manera clásica, como “la porción del espacio global en el que se pueden identificar procesos societarios particulares distinguibles de los que se ejercen en espacios vecinos o distantes y que responden a una temporalidad e identidad propia”, o como el que “designa a las distintas partes de la realidad geográfica donde tiene lugar la existencia humana” (Hiernaux, 1987).

Visto así, las regiones son, por una parte, unidades fisiográficas en permanente transformación, sujetas a los diversos fenómenos geológicos y climáticos del planeta, pero son, a la vez porciones territoriales apropiadas y transformadas por los grupos sociales que han modificado históricamente sus condiciones naturales.

La región existe físicamente, pero es a la vez una abstracción, una construcción conceptual que tiene diferentes connotaciones de acuerdo con la procedencia disciplinaria de quien lo define, y con criterios que utiliza: geógrafos, ecosistémicos, agrícolas o socioculturales.

La región entonces debe entenderse como una unidad pluridimensional cuyos componentes bióticos y abióticos “están ahí”, pero que existe en buena medida porque los geógrafos, ecólogos, economistas, agrónomos o antropólogos han tratado de ordenar tales componentes, sus características productivas, o elementos culturales que identificaron a determinados grupos humanos es un momento histórico específico.

Giménez (1986) concibe a la región como un haz de microrregiones, como un entramado de matrias, plantea que la identidad regional se funda en un tejido de identidades pueblerinas, refuta la homogeneidad como el parámetro para definir lo regional en términos culturales y considera que, por el contrario, es “la articulación de las diferencias frecuentemente complementarias” la que permite circunscribir una región.

Coincidiendo con él, la región y las microrregiones, los municipios y los pueblos, son territorios culturales que otorgan el sentido de pertenencia e identidad a sus nativos; ahí está la tierra de cultivo que permite la continuidad de la agricultura y, por lo tanto, la continuidad de la vida campesina, la parcela individual que articula a los miembros de la unidad

doméstica, y los terrenos y espacios públicos de la colectividad a la que pertenecen: caminos, zonas de pastoreo, jagüeyes.

Siguiendo a Bertrand (1977), la región, el paisaje y el territorio son, unidades de estudio ideales para los etnógrafos interesados en investigar la percepción que tienen los campesinos de su entorno, las formas de manejo de ecosistemas y la fortaleza de sus culturas ante las presiones hegemónicas contemporáneas- económicas, políticas, culturales. Es por ello que las regiones se dividen en diferentes tipos y estos se mencionan a continuación:

La región homogénea; la cual puede ser aplicada no sólo a las áreas agrícolas, sino también a las zonas urbano-industriales o a la combinación de ambas (Dauphine). Homogeneidad interna y por la continuidad que presenta, lo que le da su carácter específico y delimita su extensión por la uniformidad de los fenómenos que contiene y su distribución espacial (Asuad, 2001) La regionalización es un ejercicio de clasificación de los componentes y/o procesos que permiten caracterizar y diferenciar ámbitos territoriales respecto de otros, de acuerdo con un cierto grado de relación o semejanza.

La región percibida-vivida; se basa en la percepción que tiene la población de su propia región. En este mismo sentido tenemos las **regiones históricas;** ancladas en las tradiciones rurales, tales regiones serían las que mejor expresan los particularismos locales y los regionalismos, en las diferentes regiones encontramos diferentes costumbres y tradiciones las cuales las identifican como únicas, debido a que las costumbres y tradiciones se han ido traspasando de generación en generación.

Por otro lado se encuentran; **las regiones polarizadas y funcionales:** delimitadas por el área de influencia de una red jerarquizada de ciudades y plenamente integradas a la dinámica de la mundialización de la economía. **Las regiones programadas o regiones plan:** resultantes de la división del espacio nacional en circunscripciones administrativas destinadas a servir de marco a la política de desarrollo regional y de organización de territorio. Son regiones simultáneamente homogéneas, polarizadas y funcionales. J.M.Hoerner alude a las anti-regiones de los países del tercer mundo, construidas en torno a “polos urbanos del subdesarrollo” en un contexto de pauperización absoluta. Ellas serían espacios

indiferenciados, surcados por delimitaciones administrativas puramente formales, y carentes de servicios de vías de comunicación.

Cabe mencionar que se hizo una amplia revisión sobre los conceptos de región, el espacio y el territorio; ya que estos se utilizan a lo largo del trabajo y estos nos ayudan a explicar los cambios o adaptaciones que han tenido los habitantes de la región de estudio así como las transformaciones que se han dado tanto a nivel comunitario y regional a lo largo de su historia.

En cuanto al tema de la migración es importante mencionar que existen diferentes tipos de migraciones así que es importante diferenciarlos para tener una visión general.

Uno de los tipos es la **Migración recurrente**: es aquella situación donde los flujos migratorios son continuos de ida y vuelta por parte del conjunto de la población de un lugar o municipio, aunque no necesariamente desde el punto de vista de los individuos como tales sería como parte de un colectivo.

Este tipo de migración se asocia con la temporada agrícola (harvesting season) en Estados Unidos.

La **migración temporal**, esta sigue siendo la más usual entre la población de mexicanos; está ligada al ciclo agrícola y se da en dos momentos, el primero después de la cosecha, según las regiones en donde se encuentren los que participan en ella, el segundo, luego de la siembra.

Las ciudades de atracción, para esta migración temporal, son por lo general aquéllas que cuentan en sus cercanías con campos agrícolas tanto en la República Mexicana como en el territorio fronterizo de Estados Unidos. Dicha migración representa, hoy en día, una estrategia para mejorar los ingresos y continuar reproduciendo la vida comunitaria y se da en periodos cortos ya que los migrantes regresan luego de lapsos breves de tiempo a sus hogares.

Finalmente esta la **migración definitiva**: los hombres se emplean en el sector de servicios y en el de la construcción; las mujeres, en actividades domésticas; otros laboran como obreros en las fábricas y algunos en el comercio. Estas actividades se mantienen y reproducen a través de las redes sociales establecidas entre familiares y otros miembros de la comunidad de origen. La relación que mantienen con la comunidad de origen es cada vez más lejana; no

obstante, se hacen presentes en las festividades religiosas más importantes. Una gran mayoría ha perdido la relación con la actividad agrícola y sus compromisos con la comunidad; sin embargo, un número importante mantiene su parcela en su lugar natal y cumple con funciones que le confiere la asamblea comunitaria.

Para que la gente se vaya tiene que estar motivada, tanto por factores locales a los que se suman factores que lo atraen desde otros países.

Un concepto que no se puede dejar de lado en el aspecto migratorio es la **frontera**; la cual suele entenderse como el espacio demarcatorio de los estados-nación. En ese sentido representa el límite del poder territorial y geográfico de un Estado y el comienzo del poder del otro, quienes establecen una serie de relaciones regularizadas entre sí mediante el derecho internacional (aduanas, visados y controles policiales, entre otros) y quienes, por el contrario, sancionan mutuamente las transgresiones o relaciones no autorizadas (conflictos, migración indocumentada, contaminación ambiental).

Se refiere no sólo al territorio delimitado por la superficie terrestre, sino también al marítimo y espacial.

Para finalizar esta parte teórica se define lo que son los **Recursos naturales**: aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del hombre; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta).

En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso. Y finalmente la **reserva ecológica**: Entendida como un espacio natural, ya sea virgen o semi-virgen, en el cual conviven un gran número de especies animales y vegetales en conjunto con factores abióticos como el agua, el suelo, la luz del sol.

La función de una reserva ecológica, es la de resguardar un espacio natural, y como es, con la finalidad de poder conservar un espacio virgen. En donde se trata de implementar algún tipo de **ecotecnología**; las cuales se impulsan con el objetivo de mejorar el entorno ambiental.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación la esencia metodológica radicó en la utilización del método etnográfico que tradicionalmente se caracteriza por "ampliar nuestro conocimiento del alcance de la diversidad humana" además de que "proporciona una base para las generalizaciones sobre el comportamiento humano y sobre la vida social" (Kottak,1994).

Esta metodología fue la más apropiada para el trabajo por ser de corte cuanti-cualitativo.

Por ello se utilizó el método etnográfico ya que la etnografía tiene como objeto de estudio empírico las actividades prácticas, las circunstancias de cada día, los ambientes en los que nos movemos, hablamos y actuamos. Es decir la etnografía parte del supuesto que todos los hechos culturales tienen significados específicos y por lo tanto pueden ser interpretados.

En la investigación etnográfica se pueden identificar cinco etapas cuya secuencia sistemática es similar a la del método científico, pero difieren del mismo ya que en el primero las hipótesis y los procedimientos de los investigadores están determinados *a priori*, mientras que en la investigación etnográfica permanecen flexibles, tanto antes como durante el proceso de la cultura estudiada, en este caso fue de gran ayuda porque el objeto de estudio en la investigación son procesos dinámicos ya que tanto la migración como el ecoturismo generan cambios en la comunidad y son las estrategias de desarrollo en torno a los que giran los habitantes de San Mateo Yetla.

Otra diferencia es que en lugar de definir etapas tan cerradas, la investigación etnográfica requiere una retroalimentación constante de una etapa a otra, tal como lo señala Rockwell: “El etnógrafo observa e interpreta paralelamente, selecciona lo significativo del contexto en relación con la elaboración teórica que realiza al mismo tiempo, genera hipótesis, realiza múltiples análisis, reinterpreta, formula nuevas hipótesis. Construye el contenido de los conceptos iniciales, no los presupone” (Rockweell, 1980).

En este caso los actores que participan en los procesos estudiados (habitantes y turistas) han dado diversas respuestas desde su punto de vista por lo que en un inicio solo se tenía el punto de vista de los habitantes pero en el transcurso de la investigación se incorporaron nuevos conceptos ya que no se había tomado en cuenta la opinión de los visitantes al lugar y estos

han sido los que han servido para analizar los temas, aunque estos no se relacionan mucho en la investigación se ha encontrado que algunas personas que han emigrado tienen una actitud más emprendedora que los que nunca han salido de la comunidad.

En cuanto a **los métodos utilizados en etnografía**; tenemos la *observación participante*: este método se caracteriza por la inserción del investigador en la sociedad que va a estudiar; mediante esta técnica el investigador “participa” en la localidad que quiere observar, es decir, penetra en la experiencia de los otros, pasando todo el tiempo posible con los individuos estudiados y viviendo del mismo modo que ellos, pretende convertirse en uno más, analizando también sus propias reacciones, intenciones y motivos.

El observador toma nota de todo lo ocurrido, pregunta a unos y otros. Trata de introducirse en todos los rincones, se pone en el papel de los demás intenta comprender y explicar toda la situación desde el punto de vista de los miembros del grupo.

En esta parte el involucrarse en la vida cotidiana de los habitantes y en la temporada vacacional fue de gran ayuda ya que se observaron los diferentes comportamientos de los actores en el lugar estudiado, de la misma manera se tomaron los diferentes puntos de vista para llevar a cabo esta parte los periodos de estancia en la comunidad fueron largos con el debido consentimiento de autoridades y miembros de la comunidad.

Otro de los métodos es la *entrevista*: La cual es una conversación con un propósito, los entrevistados son tratados como fuentes de información general.

En este caso este método proporcionó la información necesaria de parte de los involucrados en la comunidad de estudio así como de los visitantes, es decir los actores sociales participaron de manera abierta para poder realizar la recopilación de la información, las preguntas estuvieron centradas tanto en la emigración como en el cambio de los recursos naturales y el punto de vista de los visitantes acerca del centro ecoturístico, aquí cabe aclarar que la técnica utilizada fue a través de **entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas**, se aplicaron a personas claves tales como el comisariado ejidal, comuneros, personas mayores, migrantes, no migrantes y familiares de migrantes, así como a turistas que visitan el centro ecoturístico ya que los consultores que elaboran los proyectos para la comunidad no tuvieron disponibilidad para que se les realizara la entrevista.

Otro método utilizado fue el de tipo exploratorio el cual se efectúa “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” de forma paralela se utilizó el método explicativo que está “dirigido a responder las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste”. El objetivo principal de este método es familiarizarnos con un tópico desconocido, poco estudiado o novedoso (Hernandez, 2001).

Se hicieron recorridos de campo donde el objetivo fue observar las condiciones de los recursos naturales y la manera en que los aprovechan en la localidad.

Finalmente y una técnica que fue muy útil e importante para recopilar información, fue la de las historias de vida se realizaron a diferentes actores involucrados con los fenómenos estudiados.

Para lograr los objetivos y alcances del Estudio se llevaron a cabo las siguientes etapas y actividades que a continuación se describen:

Se hizo una **revisión documental en donde el objetivo fue** revisar trabajos referentes a San Mateo Yetla en las diferentes instituciones involucradas en el desarrollo de las comunidades tales como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), entre otras a modo de conocer la situación actual de los recursos naturales y población en San Mateo Yetla, Oaxaca. Este trabajo sin ser meramente histórico se tuvo que abordar de esta manera para precisar fechas y así analizar la situación que han tenido los recursos naturales y la migración a través del tiempo, como es sabido los procesos históricos nos explican muchos de los cambios existentes en las comunidades.

1. Definición general de los objetivos de estudio motivados por el interés de estudiar la dualidad recursos naturales-migración en San Mateo Yetla.
2. Revisión de literatura: con el objetivo de explorar los estudios recientes de migración de mexicanos y especialmente de los habitantes de la comunidad de estudio así como de los recursos naturales tanto a nivel nacional como en la entidad y datos de cartografía y estadística básica.

3. Entrevista con autoridades y presentación del proyecto de investigación en la comunidad de estudio.
4. Realización de transectos con la colaboración de autoridades para conocer y compilar información referente a las características del territorio enfocándose en los recursos naturales.
5. Definición y elaboración de las diversas variables en aspectos productivos y socioculturales de la localidad tales como vegetación, fauna, agua, suelo, unidades de producción, servicios básicos, organización y estructura interna, usos y costumbres, con la finalidad de profundizar en la problemática que se enfrenta en relación con el acceso y el uso de los recursos naturales.
6. Se obtuvieron datos de los censos y conteos de población y vivienda de la comunidad para conocer el número de habitantes así como el número migrantes de la localidad y conocer los principales destinos.
7. Se realizaron algunas historias de vida ya que de esta manera se describirán los cambios y darán cuenta de los peligros a los que se enfrentan los connacionales en su intento por cruzar la frontera y los cambios que han sufrido los recursos naturales de la comunidad.

CAPITULO I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE OAXACA Y SAN MATEO YETLA

1.1. Ubicación y características físicas de Oaxaca

El Estado de Oaxaca es una entidad rica en recursos naturales. Sus 95,364 kilómetros cuadrados corresponden al 4.85% de la superficie nacional. Posee un clima muy variado debido a lo accidentado de su terreno: es caliente seco en la región costera del pacifico,

caliente húmedo en el litoral del pacifico y las vertientes de la Sierra Madre, templado en el resto del estado y frío en lugares de altitud superior a los 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al Norte con los estados de Guerrero y Puebla; al Este con Chiapas y Veracruz; al Sur con el Océano Pacífico. El estado está dividido en 8 regiones: Cañada, Papaloapan, Mixteca, Sierra Norte, Valles Centrales, Istmo, Costa y Sierra Sur.

El estado cuenta con 570 municipios, de los cuales 418 cuentan con una población predominantemente indígena. 412 de ellos eligen a sus autoridades de manera tradicional, en asambleas. Oaxaca es uno de los estados con menor densidad de población, con 34 habitantes/ km², (INEGI 2000). Esta entidad federativa ocupa el décimo lugar del país con una población de 3, 438,765 habitantes, de los cuales el 32.5% son indígenas (1, 117,722 personas). Es importante resaltar que el 53% del total de la población indígena en el país se encuentra en este Estado

Oaxaca es uno de los estados que cuenta con un alto índice de marginación quedando en tercer lugar solo por debajo de Guerrero y Chiapas lo cual se refleja en la infraestructura con la que cuenta en esta vertiente se señala que: en cuanto a la vivienda un alto porcentaje de los hogares no cumple con las condiciones mínimas de una vivienda digna, lo cual se muestra en los siguientes datos:

- El 34.5% de las viviendas carecen de agua entubada;
- El 54.4% carecen de sistema de drenaje;
- El 12.7% carecen de energía eléctrica;
- Sólo un 37.8% de las viviendas cuenta con estos tres servicios básicos;
- El 40% de las viviendas tienen el suelo de tierra.

1.1.1. La tenencia de la tierra en el Estado

Oaxaca es un estado predominantemente rural, con un 60,5% de la población viviendo en zonas rurales. El 90% de los indígenas se dedican a actividades primarias, agrícolas y ganaderas. El concepto de tierra es distinto en los pueblos indígenas y entre la población mestiza.

Los pueblos indígenas siguen considerando la tierra como algo integral (la “madre-tierra”), sagrado y colectivo, que no se puede vender. Han predominado en México los regímenes de propiedad ejidal y comunal de la tierra:

- ❖ Ejidos: cada ejidatario recibe una parcela de tierra, y toda decisión que tiene que ver con las tierras de este núcleo la tiene que tomar la asamblea de ejidatarios en su totalidad.
- ❖ Tierras comunales: la tierra pertenece a la totalidad de los miembros de una comunidad, y en consecuencia los beneficios de la misma se distribuyen entre todos.

Debido a la relación histórica y simbólica de los pueblos indígenas con la tierra, la mayoría de las unidades de producción rural en Oaxaca son colectivas:

- el 44.1% de la tierra cultivada se encuentra bajo el régimen comunal.
- el 27.4% se encuentra bajo el sistema ejidal.
- tan sólo un 28.5% de la tierra queda en manos privadas.

Debido a la existencia de varios sistemas de propiedad en la entidad esto ha contribuido a la proliferación de los conflictos agrarios y territoriales ya que en el Estado, están contabilizados 656 conflictos agrarios. De esos casos, 53 son considerados como “focos rojos”, o sea con un fuerte riesgo de que deriven en enfrentamientos armados. El estado tiene ya un alto índice de muertos, heridos, desplazados y encarcelados provocados por los conflictos agrarios.

En cuanto a las actividades económicas de acuerdo a datos del INEGI, el 14.22% de la superficie estatal es utilizado para la agricultura y el 8,27% para pastizales. Para la obtención de recursos maderables se cuenta con un 38,92% de bosques, un 37.06% de selva y un 1.53% para otros usos como la extracción de la palma. La agricultura absorbe el 51.39% de la población ocupada.

La siembra de maíz es el principal cultivo extensivo que se realiza en Oaxaca. El estado produce aproximadamente el 14% del total nacional de café. También se siembra frijol, trigo, caña de azúcar y agave o maguey que se utiliza para la producción de mezcal este hecho en algunos casos de forma artesanal y siendo este estado importante en la producción de este producto.

1.1.2 La riqueza natural del Estado de Oaxaca

Por otra parte Oaxaca es uno de los estados de la República biológicamente más diversos, se calcula que se encuentran 9 mil especies de plantas (más del 50% del total nacional). *De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Ecología*, la fauna del estado presenta una gran variedad. Se registran:

- 264 especies y subespecies de mamíferos (un 50% del total nacional)
- 701 especies de aves (un 63%)
- Más de 467 especies de reptiles (un 26%)
- Más de 100 especies de anfibios (un 35%)

Los Chimalapas en particular cuentan con el 31.3% de las especies de mamíferos en México, el 32.3% de las especies de aves, y el 44.5% de especies de mariposas.

En la entidad para evitar el deterioro de los recursos naturales se está impulsando la implementación de Áreas Naturales Protegidas las cuales se definen como porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativo de los diversos ecosistemas, donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, su reglamento, el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico. Están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas administra actualmente 150 áreas naturales de carácter federal que representan más de 17.8 millones de hectáreas.

El estado de Oaxaca cuenta con un área natural protegida: la Reserva de Cuicatlán, de 490.186 ha, que cubre 31 municipios de Oaxaca y 20 de Puebla.

También existen 2 parques nacionales:

- ❖ ***Parque Nacional Benito Juárez***
- ❖ ***Parque Nacional Lagunas de Chacahua***

El Instituto Nacional de Ecología subraya otro dato interesante: en el caso de Oaxaca, *“la conservación de espacios naturales puede surgir a partir de otras disposiciones normativas en el manejo de los recursos naturales como son los Programas de Manejo Forestal, el establecimiento de Estatutos Comunitarios o Reglamentos Agrarios y de estrategias productivas como la cafecultura tradicional, el manejo de la vegetación secundaria, el ecoturismo e incluso, de concepciones simbólicas de las comunidades campesinas e indígenas que favorecen la conservación de importantes zonas naturales. Basta señalar que la suma de la superficie forestal protegida por medio de iniciativas comunitarias (67,916 ha), así como otros ejemplos de conservación no formales (47,742 ha) [...] totalizan poco más de 115 mil hectáreas, lo cual representa el 32% del total de la superficie protegida a través de instrumentos formales.*

Aún siendo una de las entidades con mayor biodiversidad del país, Oaxaca registra un alto ritmo de deterioro de sus recursos naturales: se calcula una pérdida anual de 30 mil hectáreas de bosque y una severa erosión en el 20% de su territorio. Eso se debe principalmente a la tala inmoderada y al tráfico ilegal de madera, a los incendios forestales que se registran anualmente, a la depredación sobre especies protegidas de flora y fauna, a la expansión de la frontera agrícola, a la extracción de minerales y a la capitalización del agua dulce.

1.1.3. La región Chinanteca

Se estima que en México sólo quedan alrededor de un millón de hectáreas de selvas primarias altas y medianas, que se distribuyen fundamentalmente en la Lacandona, los Chimalapas, los Tuxtlas y la Chinantla.

La región Chinanteca se encuentra a unos 100 km de la ciudad de Oaxaca. Se extiende a lo largo de 17 municipios ubicados en la parte noreste del estado. Colinda al norte con Veracruz, al noroeste con la región mazateca, al oeste con la cuicateca y al sur y sureste con la zapoteca. Catorce municipios se consideran el corazón de la Chinantla: San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Pedro Sochiapan, Ayotzintepec, San Felipe Usila, San José Chiltepec, San Lucas Ojitlán, Santa María Jacatepec, San Juan Bautista Valle Nacional, San Juan Lalana, San Juan Petlapa, Santiago Jocotepec, San Pedro Quiotepec, San Pedro Yolox y

Santiago Comaltepec. La distribución de los municipios chinantecos está repartida entre los distritos de Cuicatlán, Tuxtepec, Choapan, Etlá e Ixtlán.

La Chinantla es representativa del trópico húmedo. Se localiza en dirección noreste de la ciudad de Oaxaca en las estribaciones de la Sierra de Juárez. Se inscribe en la cuenca del río Papaloapan y se conforma por 14 municipios y 258 localidades con una superficie total estimada de 4 596 km². Por su importancia numérica, los Chinantecos ocupan el cuarto lugar dentro de los grupos indígenas de Oaxaca, representan 8.9 por ciento de los hablantes de lengua indígena de la entidad y 3.5 por ciento de la población total de la misma con una población de 110 223 habitantes(Hernández, 1998).

Este territorio es habitado por uno de los grupos étnicos con mayor número de habitantes de Oaxaca, los chinantecos, quienes se reconocen a sí mismos como tsa ju jmi' (gente de palabra antigua), que se caracterizan por tener una historia común y una fuerte cohesión lingüística y territorial.

En los aspectos político y administrativo, los 14 municipios están adscritos a las regiones del Papaloapan, de la Sierra Norte y de la Cañada, en los distritos de Tuxtepec, Choapan, Cuicatlán e Ixtlán.

En el siguiente mapa se muestra la ubicación de la región



Figura 2. Ubicación de la región

El complejo marco fisiográfico y geomorfológico que presenta la región, origina fuertes cambios de altitud que generan un gradiente de climas que van de templados, en las partes más altas de la sierra alta compleja, a cálidos subhúmedos hacia el sureste de la región en las planicies aluviales con altitudes menores a los 200 msnm. En este gradiente se presentan variaciones que van de los 100 a los 3 mil metros en trayectos cortos de 40 kilómetros.

La importancia de la Chinantla en términos ecogeográficos se manifiesta en la existencia de bosques mesófilos, bosque de lauráceas, encinares y diversos tipos de selvas entre las que destacan las selvas altas de montaña, las selvas altas perenifolias y las selvas altas subperenifolias (López P. ,1993)

En cuanto a su extensión, después de la Lacandona y de los Chimalapas, la selva Chinanteca ocupa el tercer lugar en México, con un total de 80,000 hectáreas.

El estudio de la riqueza florística de la región arroja hasta ahora un listado de 274 especies que se localizan en vegetación primaria con posibilidades de que esta cifra aumente hasta 350. De las especies identificadas, 18 representan nuevos registros para el Estado de Oaxaca y tres más son posibles nuevas especies (Ibarra et al, 1993). Este territorio alberga la tercera masa más extensa de selvas húmedas del país

La región cuenta con una importante riqueza de recursos naturales, ya que es posible encontrar hasta 7 tipos de climas, entre los que predominan los cálido-húmedos. Doce tipos de vegetación en la que sobresalen por su superficie, selvas altas y medianas; 12 unidades ecogeográficas distintas y entre 12 y 20 tipos de suelos.

La Chinantla es una región fundamentalmente forestal, ya que poco más de la mitad de la superficie está cubierta de bosques y selvas en diferentes estados de conservación. Debido a ello se puede afirmar que los recursos naturales se han podido mantener y reproducir con bajos niveles de deterioro debido a lo accidentado de la topografía de la región.

El territorio de los Chinantecos se encuentra rodeado por grandes cadenas montañosas que separan el área de las regiones indígenas vecinas formando una entidad en sí misma, cercada por límites naturales.

El complejo marco fisiográfico y geomorfológico que presenta la región, origina fuertes cambios de altitud que generan un gradiente de climas que van de templados, en las partes más altas de la sierra alta compleja, a cálidos subhúmedos hacia el sureste de la región en las planicies aluviales con altitudes menores a los 200 msnm. En este gradiente se presentan variaciones que van de los 100 a los 3 mil metros en trayectos cortos de 40 kilómetros.

La importancia ecológica de la Chinantla se encuentra en su gran diversidad biológica y en la riqueza potencial de sus recursos naturales. Este territorio alberga la tercera masa más extensa de selvas húmedas del país

Desde el punto de vista hidrológico, cruzan por este distrito 5 subcuencas del río Papaloapan, y se localizan dos embalses de importante extensión; los de las presas Temascal y Cerro de Oro, con 47,800 y 20,000 hectáreas inundadas, respectivamente.

En términos culturales, la selva chinanteca tiene una importancia mayor que el resto de las selvas del trópico húmedo del país, ya que alberga una población indígena de 40,000 habitantes, distribuidos en toda su área de manera más o menos homogénea.

En términos productivos, la diversidad ecogeográfica de La Chinantla se manifiesta en un manejo diversificado en espacios y tiempos en donde encontramos 14 diferentes formas de uso del suelo (Anta,1993).

En cuanto a los aspectos socioeconómicos por una parte, está la subregión agrocomercial, que abarca 7 municipios y que se ubica en la porción plana del DDR-109, sobre suelos de origen aluvial. En esta subregión se producen cultivos comerciales como la caña de azúcar, la piña, el arroz, y se encuentra la principal infraestructura agroindustrial del Distrito: ingenios, molinos de arroz, empacadoras de piña, beneficios de hule y de barbasco.

La otra subregión de economía campesina; incluye 14 municipios y se encuentra en la porción montañosa del Distrito. Esta es la zona más rica en cuanto a condiciones ecológicas, ya que posee los 7 tipos de climas que se encuentran en el Distrito.

Las selvas altas perennifolias y las medianas subperennifolias, son los tipos de vegetación más importantes en cuanto a superficie.

En esta subregión, la población es fundamentalmente indígena; de la población económicamente activa, cerca del 70% se dedica a actividades primarias, y el 35% se ocupa básicamente en actividades de autoconsumo. La población de habla indígena abarca aproximadamente el 75% de la región. De ésta, el 70% es bilingüe y el 25% es monolingüe.

En esta subregión se produce el 60% del maíz, el 94% del café y el 80% de la naranja del Distrito. También se producen frijol, chile, calabaza y yuca; cultivos que forman parte de los productos de subsistencia. Además, se extraen entre el 80 y el 90% de las especies maderables, el 100% de la palma camedor y el 75% del barbasco de la región.

1.1.4. La comunidad indígena y sus tradiciones

En México se tiene una gran riqueza cultural y en el Estado de Oaxaca se establecieron diferentes grupos indígenas, que en su momento desarrollaron su esplendor a lo largo y ancho del territorio tales como las culturas Mixteca y Zapoteca; además se identifican formalmente 16 grupos étnicos como: los Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Popolocas, Triquis, Zoques y Tacuates.

Estos grupos indígenas tienen definidos perfectamente sus rasgos culturales, las costumbres, rituales, música, fiestas religiosas y tradiciones culinarias, actualmente por lo menos la mitad de la población del estado de Oaxaca habla una lengua indígena, conservando así las

costumbres de sus antepasados, sin embargo la tecnología ha generado cambios en la vida cotidiana de los indígenas provocando esto la supervivencia de su cultura.

Las comunidades indígenas siguen practicando formas propias de gobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos, conocidos como usos y costumbres. Dicho término no se refiere a un código informal de creencias religiosas, culturales y sociales, un sistema de normas colectivas que ha sido construido en las comunidades indígenas a través de los siglos, que no es infalible pero que ha probado su flexibilidad, coherencia y capacidad de coexistir con el sistema de gobierno moderno. Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de Oaxaca es la *asamblea comunitaria*. En ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de la comunidad. A las reuniones asisten todos los jefes de familia, hombres y mujeres, y de viva voz deliberan sobre los asuntos del pueblo para llegar al consenso. La asamblea es presidida por autoridades elegidas.

La asamblea comunitaria es producto y culminación de asambleas previas; de los diferentes comités que se eligen dentro de este sistema y los problemas o propuestas son llevados a la máxima autoridad indígena que es la asamblea comunitaria.

La vida política en las comunidades indígenas de Oaxaca está organizada a través del sistema de cargos. Este sistema dicta que todos los hombres, desde la juventud, hasta la vejez, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su pueblo ocupando puestos dentro de la organización.

En este sentido cabe destacar que en muy pocas ocasiones las mujeres llegan a formar parte de los altos cargos ya que dentro de las comunidades y culturalmente es el hombre el que se debe hacer responsable de los cargos para representar a la comunidad y en ocasiones cuando está ausente se le pide que regrese a incorporarse a la comunidad para ocupar el cargo que se le ha encomendado ya que son reglas socialmente aceptadas y si no regresa en un lapso que la misma asamblea les impone son acreedores a sanciones que van desde una multa a quitarles o negarles algún servicio.

1.1.5. Los migrantes Oaxaqueños en Estados Unidos

A pesar de poseer el estado de Oaxaca importantes recursos naturales, las bajas condiciones para la producción son difíciles de contrarrestar en el mediano y largo plazo, es debido a esto que los oaxaqueños han buscado alternativas para obtener los satisfactores necesarios y ofrecer un mejor nivel de vida a sus familias y es así como este Estado pasó a formar parte de los expulsos de mano de obra a otras partes del país o a los Estados Unidos.

El estado es uno de los más pobres del país y no ha escapado de formar parte del fenómeno de la migración ya que se estima que aproximadamente 150.000 oaxaqueños emigran por año a Estados Unidos constituyendo las remesas la tercera fuente de ingresos después del turismo y el café. Las principales razones de la migración incluyen la búsqueda de oportunidades frente a la pobreza, aunque también existen casos de gente que ha sido expulsada de su tierra o que migra huyendo de un castigo legal, de alguna venganza o del desprestigio. En los últimos 30 años, el estado de Oaxaca se ha caracterizado por una gran migración de su población autóctona. La región de la Mixteca presenta los índices más altos de migración en el estado, con un incremento ininterrumpido desde el 1940. La migración se hace en muchos casos previo reconocimiento de que la comunidad materna ya no es el seno donde puedan desarrollar sus actividades de trabajo y educación. Esto significa un gran cambio, porque al migrarse la educación se convierte en escolarización, y el trabajo en empleo remunerado.

Según resultados de un estudio de caso que se realizó en 1998, arrojó que en Salinas California, de 203 trabajadores entrevistados, 36.4% provienen de la región central de México y el 21% de Oaxaca y de Hidalgo 10.34%. Se afirma que cerca de 50,000 mixtecos trabajan en la agricultura en Estados Unidos y se ha detectado presencia en Arizona de 2,000 trabajadores oaxaqueños al igual que en el sur de New Jersey. En el poblado de Bridgeton, el 60% de la población mexicana proviene de Oaxaca y trabaja en la agricultura (Durand, 1998:101-115).

A la presencia de trabajadores indígenas purépechas, de Michoacán, se suma la participación de mixtecos y en menor medida, triques y zapotecos de los Valles Centrales e indígenas de

la Sierra Juárez. Se enfatiza, además, que la identidad étnica es un elemento de fuerza y unidad, como el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (Velazco 1999:254-255).

Además están las asociaciones comunitarias que tienen entre sus propósitos mantener vínculos sociales y culturales con sus comunidades de origen. Estas llevan a cabo una variedad de actividades con sus comunidades en México.

De esta manera para los trabajadores migrantes indígenas, el desarrollo de comunidades transnacionales es paralelo a la intensiva salida de fuerza de trabajo a los campos agrícolas. La agricultura comercial desde la costa del Pacífico, constituye efectivamente una singular zona de producción. Muchos de esos bienes cuentan en ambos lados de la frontera con la misma tecnología, apoyo y fuerza de trabajo (Rivera, 1999).

Las comunidades dependen de los salarios ganados por la fuerza de trabajo indígena de Oaxaca que se emplean en la agricultura comercial perpetuando las condiciones de subdesarrollo a través del proceso de transferencia de valores en forma de bajos salarios y subsidios a los trabajadores que se reintegran a sus comunidades.

Los mixtecos constituyen la fuerza de trabajo empleada en los estados de Sinaloa y Baja California Norte. La situación de los zapotecos en Los Ángeles, es comparable con la de los mixtecos; pero se emplean en el sector servicios con una baja remuneración y en las industrias intensivas, también se autoemplean como jardineros y vendedores ambulantes.

Ambos grupos residen en el área metropolitana de los Ángeles. Los mixtecos tienden a ubicarse en las áreas rurales y a ser empleados como trabajadores agrícolas.

Es importante mencionar que los mixtecos son quienes se han organizado en Estados Unidos y ellos son quienes ahora tratan de ayudar a todos los grupos indígenas para defender principalmente sus derechos laborales al respecto Domínguez (2008), dice “Millones de indígenas han migrado de nuestros pueblos y comunidades a las grandes ciudades de México, y alrededor de medio millón de indígenas mexicanos viven en los Estados Unidos.

El número de migrantes mexicanos durante esos 28 años en Estados Unidos ya suma a 26 millones, y no es verdad eso de que muchos se están regresando a sus comunidades a raíz de la situación crítica reciente en los Estados Unidos. La migración ha ayudado un poco a sentir

menos la crisis por las grandes cantidades de dinero que mandábamos a nuestras familias y al mismo tiempo ha apoyado la economía regional, estatal y a nivel nacional en México.

Todos los migrantes sufrimos violaciones a nuestros derechos humanos, como el derecho a trabajar libremente, contar con vivienda digna, acceso a la salud, educación, libre tránsito, no tener barreras del idioma, leer y escribir, asistencia legal, participación cívica en el país en donde vivimos. Además hay discriminación, y persecuciones policiacas y militares.

Es muy importante reconocer las grandes fortalezas de los indígenas. La colectividad en nuestros pueblos de origen nos enseñó a hacer las cosas juntos. Así lo practicamos en los Estados Unidos, organizándonos para defendernos entre todos, manteniendo el tequio, la ayuda mutua, nuestra cultura e idioma, en fin nuestra identidad de hace miles de años.”

La migración es un fenómeno muy complejo que se puede explicar de manera cultural, social o económica pero los migrantes en la Unión Americana se han organizado de tal manera que tratan de mantener sus lazos de pertenencia con la comunidad de origen y compartiendo costumbres con otras personas de otras etnias o de otros estados, aunque los oaxaqueños son personas rechazadas por migrantes de otros estados.

1.2. Ubicación y características físicas de San Mateo Yetla, Oaxaca

1.2.1. Localización y extensión territorial

La comunidad de San Mateo Yetla se localiza en el municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, perteneciente al Distrito de Tuxtepec, ubicado al norte del estado de Oaxaca. Colinda al norte con la comunidad de Santa Fe y La Mar; al sur con la Nueva Esperanza; al este con el municipio de Santiago Comaltepec; al suroeste con las localidades de Santiago Cuasimulco, Nuevo Rosario y Temextitlán, pertenecientes al municipio de San Pedro Yolox; y al noroeste con San José, perteneciente al municipio de Valle Nacional.

La altura de San Mateo Yetla es variable en su territorio debido a la topografía presente, encontrándose altitudes desde los 120 hasta los 1,044 msnm; la parte más alta del territorio es la elevación conocida localmente como “Cerro Fruta”.

La superficie de la comunidad es de 7,433.38 hectáreas, que representan el 11.73 % de la superficie total del municipio de Valle Nacional.



Figura 3. Ubicación de la comunidad

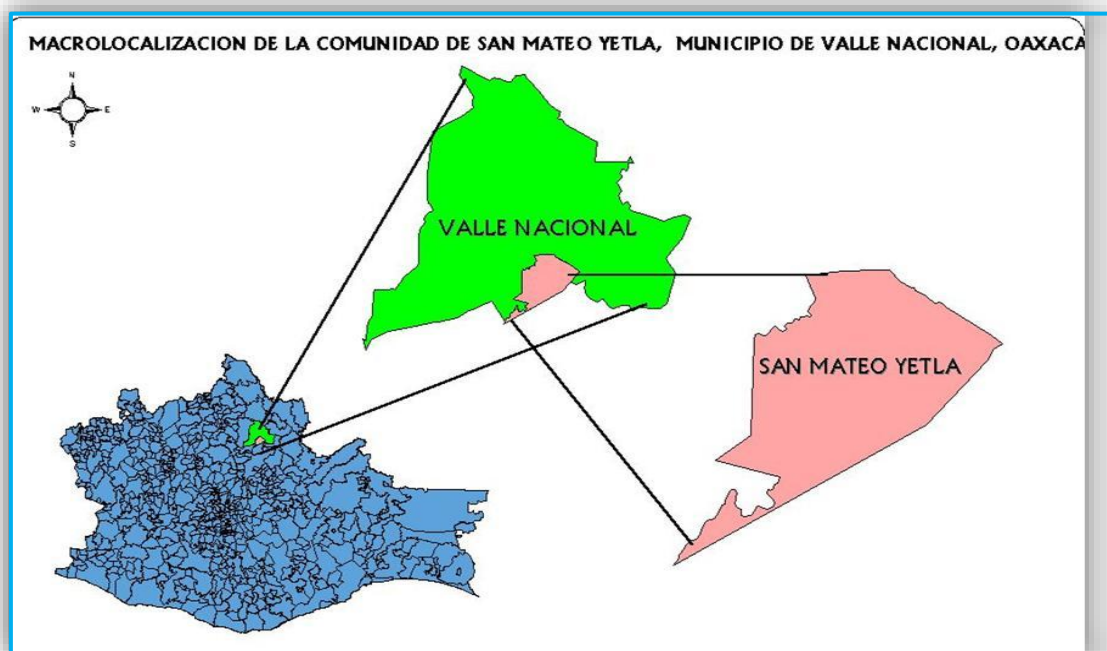


Figura 4. Macrolocalización de San Mateo Yetla

Dentro del territorio se encuentran además de San Mateo Yetla, las localidades de Plan de Las Flores, Metates, La Nueva Esperanza y Loma Zacatal, integrando el núcleo agrario.

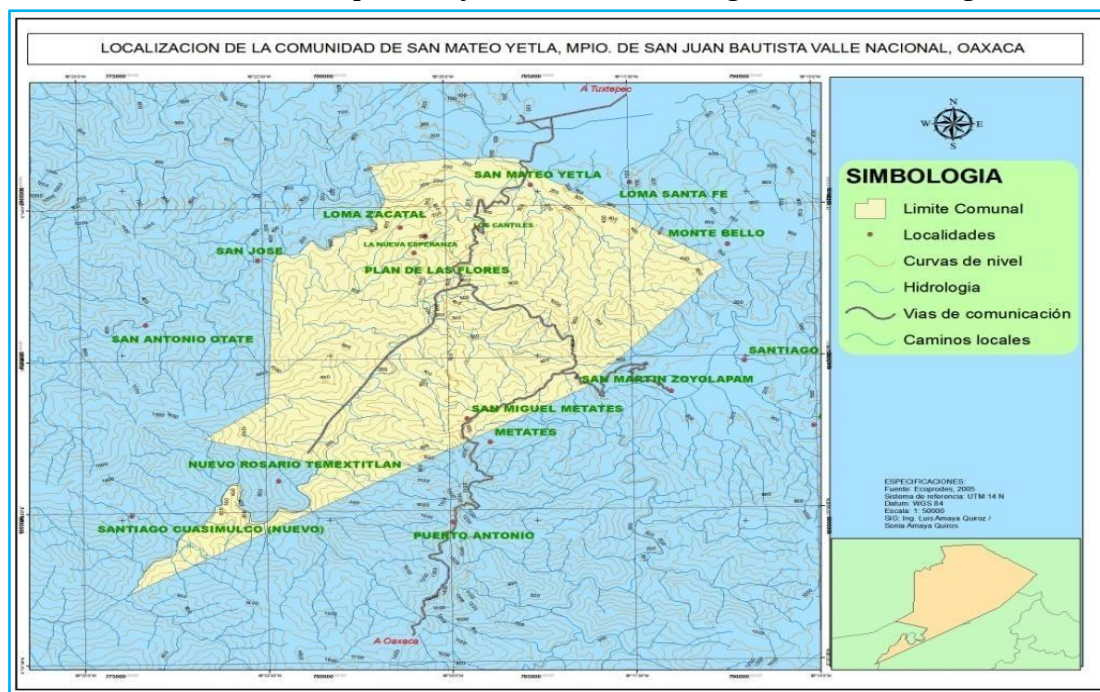


Figura 5. Localización de la Comunidad de San Mateo Yetla

1.2.2. Fisiografía y topografía

La comunidad de San Mateo Yetla se ubica dentro de la provincia Fisiográfica-Florística Sierra Madre del Sur y específicamente en la subprovincia Sierras Orientales.

En la topografía del lugar se presentan relieves altamente contrastantes, predominando los terrenos con altas pendientes, por lo que domina la presencia de montañas, entre las cuales se encuentran las elevaciones conocidas localmente como Cerro Catrín, con una altura de 870 msnm; Cerro Gregorio, que alcanza una altura de 400 msnm y Cerro Papaya, con más de 1,000 msnm.

Debido a lo accidentado de los terrenos, se han conservado importantes extensiones de bosque de encino y selva mediana subperennifolia.

En la comunidad se encuentran extensiones significativas de terrenos de lomerío con pendientes de moderadas a fuertes (30 a 60 %), cuya altitud varía de 100 a 357 msnm y donde tradicionalmente se establecieron cafetales, que actualmente en su mayoría se encuentran abandonados. Estos terrenos también se utilizan para establecer áreas de agostadero y cultivos de milpa, maíz y frijol aunque en menor medida.

Los terrenos relativamente planos con pendientes de 15 a 30 %, ubicados en cañadas y en las orillas de ríos, son escasos y se destinan a pastizales para el pastoreo extensivo y el cultivo de maíz, principalmente. También es en estas áreas donde se encuentran asentados los poblados. En general la altitud y las pendientes de los terrenos aumentan en dirección este-oeste.

1.2.3. Factores ambientales que influyen en la producción de San Mateo Yetla

Los aspectos ambientales son muy importantes para la producción y el desarrollo de las comunidades, en San Mateo Yetla como ya se ha mencionado existen grandes montañas donde los cultivos tradicionales difícilmente pueden cultivarse por lo que los habitantes han buscado las zonas planas para llevar a cabo las actividades agropecuarias y en donde abrieron

acahuales y actualmente aunque existe demanda de tierra ya no se pueden dar dotaciones de tierra, ya que está muy lejos y es donde los recursos naturales están mejor conservados.

La temperatura es un elemento importante y aquí se alcanza una media mínima 21.1° C y se da en el mes de diciembre la media máxima se alcanza en abril con 28.0° C, por lo cual la oscilación es de 6.93° C; mientras que la temperatura media anual es de 21.8

En las entrevistas realizadas los habitantes mencionaron que ahora ha hecho más frío y la temporada fue más larga, lo que ha ocasionado que muchas personas se enfermen de las vías respiratorias.

Tabla 1. Temperatura media mensual y anual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
21.8	24.3	26.7	28.0	27.4	26.3	26.3	26.2	24.9	23.0	21.6	21.1	21.8

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2002.

En cuanto a la precipitación el promedio anual es de 3,497.69 mm. Las lluvias se presentan entre los meses de mayo a diciembre, con un periodo de sequía que se presenta de noviembre a abril y una sequía intraestival en el mes agosto, conocida como canícula. Aunque en las entrevistas realizadas a los habitantes de la comunidad mencionan que desde hace dos años las lluvias han sido menos y que ahora ya no se puede sembrar en los mismos meses, Juan⁸ menciona “antes uno aseguraba bien las dos cosechas y ahora es muy difícil, todo es muy caro y las plantas ya no se dan si uno no le pone algún fertilizante, en mi caso no uso herbicidas pero mucha gente ya los usa porque no hay gente para trabajar deshierbando la milpa, yo creo que los apoyos de gobierno deberían de llegar antes porque si bien nos dan PROCAMPO, este llega cuando uno ya sembró, si hubo dinero y sino pues ahora mejor prefiere uno comprar el maicito y el frijol, sale más barato”

⁸ Campesino de 70 años, entrevistado el 11 de marzo de 2009 en la comunidad de San Mateo Yetla.

En el siguiente cuadro se muestran algunos datos de la precipitación:

Tabla 2. Precipitación pluvial media mensual y anual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
76.3	64.9	51.0	74.2	133.5	496.9	656.9	615.1	623.3	366.9	216.5	122.3	3,497.7

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2002.

Otro factor son los vientos en este punto los que afectan el área de estudio son:

Los alisios, originados en el núcleo de alta presión de la Bermudas Azores, que inciden con una dirección del este al sureste, produciendo las precipitaciones de verano.

Los denominados “nortes”, que inciden de noviembre a febrero, son vientos fríos que vienen cargados de humedad. Es con esta humedad como los campesinos pueden sembrar el maíz de tonamil.

El tipo de clima es presente en el territorio de la comunidad es el **Am(i')g**, que se describe como cálido húmedo con lluvias en verano, con un porcentaje de lluvia invernal del 7.53 % respecto de la anual; la precipitación del mes más seco es menos de 60 mm, con una oscilación de la temperatura entre el mes más frío y el mes más caliente de 6.9° C; marcha anual de la temperatura tipo Ganges, es decir, que el mes más caliente se presenta antes del solsticio de verano y de la temporada lluviosa.

La zona de estudio colinda con otra área de clima Aw, por lo que se pueden encontrar microclimas en la localidad que favorecen el desarrollo de la selva alta perennifolia y bosque de encino; además en la parte más alta de la localidad es común encontrar helechos, típicos de climas más fríos.

En cuanto a la hidrología; la comunidad de San Mateo Yetla se encuentra en la región hidrológica RH-28 Papaloapan, concretamente en la subcuenca Río Salado–Grande–Santo

Domingo; en la porción correspondiente al área de captación del río Valle Nacional, que desemboca en el río Papaloapan.

Por las características de topografía y la ubicación en la que se encuentra el territorio, existe una gran cantidad de arroyos que nacen en las montañas de la comunidad y otros que lo atraviesan. Esto propicia que durante todo el año la localidad cuente con abastecimiento de agua.

Las características y usos de los principales ríos, arroyos y manantiales se presentan a continuación:

Tabla 3. Principales corrientes y cuerpos de agua de la Comunidad se San Mateo Yetla

Nombre común	Características	Usos	Especies acuáticas
Río Yetla	Permanente, limpio	Pescar, bañarse, lavar	Camarón palo, langostino, camarón burro, camarón chacal, mojarra, trucha, huevina, juile, bobo y cangrejo.
Venero San Mateo Yetla	Proviene de la montaña, es permanente y limpio, el agua es muy fresca y con un sabor característico.	Para consumo humano y lavado de trastes y ropa.	No se encuentran.
Arroyo Agrio	Se origina de un manantial permanente, de agua limpia	Bañarse y lavar	No se encuentran
Arroyo Virgen	Agua limpia y permanente	Bañarse, lavar y pescar	Mojarra criolla, camarón y anguila.
Manantial Nueva Esperanza	Permanente, protegido por muro de cemento de tres metros cuadrados, limpio.	Para consumo humano	No se encuentran
Arroyo metates	Agua fría, permanente y limpia	Para consumo humano, bañarse y lavar.	No se encuentran

Fuente: Datos proporcionados por los habitantes de la comunidad de estudio, en las entrevistas realizadas en la comunidad.

En general las corrientes de agua que se ubican en el territorio provienen de la parte montañosa, por lo cual el agua podría ser considerada como de buena calidad; sin embargo, debido a las condiciones de ladera que predominan en toda la zona, el arrastre de residuos agroquímicos que se utilizan en la agricultura representa una amenaza de contaminación de las corrientes de agua en las partes bajas.

En cuanto al tipo de suelo en la comunidad de San Mateo Yetla predominan los suelos acrisol, cambisol, litosol y fluvisol.

Las características específicas de cada uno de estos tipos de suelo, se presenta a continuación:

Acrisoles: son suelos muy ácidos, con el subsuelo arcilloso, de textura media y son muy pobres en nutrientes; presentan un contenido de materia orgánica baja en las zonas secas y alta en zonas húmedas; generalmente son adecuados para la explotación forestal y de productividad baja en las actividades agropecuarias.

Cambisol húmico: tienen una profundidad de 26-50 cm; son de color pardo grisáceo muy oscuro en húmedo y normalmente tiene una capa superficial oscura; los materiales que contienen son arcilla, limo y arena; presentan una textura migajón arenosa; el drenaje interno es moderado; son suelos muy pobres en nutrientes, aunque contienen buena cantidad de materia orgánica.

Litsoles: estos suelos son preferentemente forestales, ya que son delgados (menos de 10 cm), son de textura media, poco desarrollados, pedregosos, de topografía accidentada y altamente susceptibles a la erosión.

Fluvisoles: estos suelos contienen mucha arcilla acumulada en el subsuelo; por lo general son profundos y tienen buen drenaje interno y, a diferencia de los acrisoles, son muy fértiles.

Como podemos darnos cuenta las características de los suelos son determinantes para la producción y las áreas que se usan dentro de la comunidad para las diferentes actividades que allí se realizan. Así en las montañas encontramos suelos litsoles y en los fluvisoles se realiza la actividad agrícola.

1.3 .El entorno social y la vida cotidiana de la comunidad

En el territorio de la comunidad se encuentran asentadas cinco localidades: San Mateo Yetla, Plan de las Flores, Metates, La Nueva Esperanza y Loma Zacatal; fungiendo la primera como cabecera del núcleo agrario y las otras como anexos del mismo.

Según las cifras del Censo 2000 del INEGI, en dicho año las localidades mencionadas tenían una población conjunta de 1,323 habitantes que representaban el 5.8 % de la población total de municipio de Valle Nacional (22,795 personas). De acuerdo con el tamaño de la población, destaca la localidad de San Mateo Yetla, que en el año en mención contaba con 749 habitantes, es decir el 56.6 % de total; siguen en orden mayor a menor importancia La Nueva Esperanza, Plan de Las Flores, Metates y Loma Zacatal. De la población total de la comunidad, 637 eran hombres y 686 eran mujeres, representando el 48.1 y 51.9 %, respectivamente, lo que refleja las tendencias a nivel estatal y nacional, en el sentido de que hay una mayoría relativa de mujeres.

Ahora bien, considerando que según los datos del Censo 1990, en la comunidad había 1,376 habitantes, tenemos que la población ha tenido un decrecimiento anual promedio del 0.4 %, lo que refleja un estancamiento en la dinámica poblacional, contrario a las tendencias de crecimiento a nivel municipal y estatal.

La tendencia a la disminución poblacional se debe a varios factores. Han incidido en parte las campañas de planificación familiar, que han hecho que disminuya considerablemente el número de hijos por familia, pero el factor más determinante sin duda es el fenómeno de la emigración creciente. La falta de empleos bien remunerados en la comunidad o en lugares cercanos, que se ha agravado en los últimos años, ha hecho que cada vez en mayor medida las personas busquen alternativas de empleo y de ingreso fuera.

Con datos del conteo del 2005 se obtienen los siguientes datos los cuales nos sirven para demostrar mediante el siguiente grafico que si ha ido disminuyendo la población.

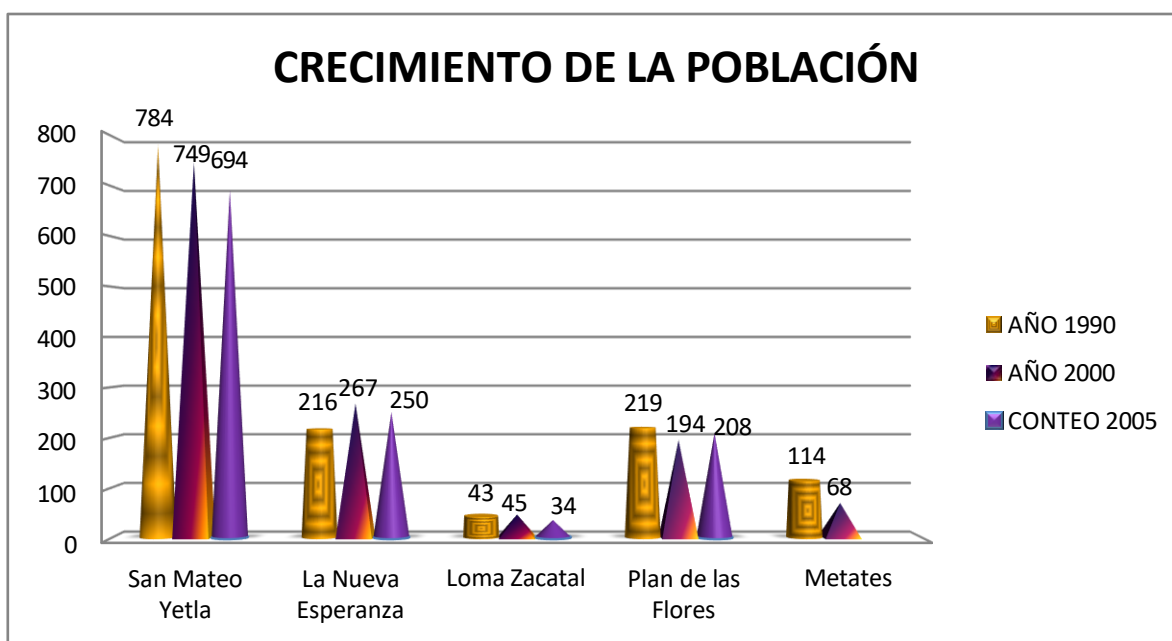


Figura 6. Crecimiento de la población

De esta manera, se encuentra en aumento el número de personas que han emigrado, sobre todo a los Estados Unidos de Norteamérica, específicamente a lugares como California, Nueva York, Lousiana, así como a Canadá. Se emplean en los servicios y la agricultura. Al inicio emigraban por temporadas pero recientemente se ha convertido en un fenómeno permanente. Para muchas de las familias de la comunidad el principal ingreso proviene de las remesas que mandan los migrantes y son quienes cuentan con mejores casas y mayor acceso a la adquisición de productos.

Revisando los datos de la población económicamente activa (PEA) de la comunidad, se aprecian las condiciones económicas que han motivado el fenómeno de la emigración. Así, tenemos en el año 2000 había una PEA de 406 personas, de las cuales el 100 % se encontraban ocupadas, distribuidas de la siguiente manera por sector de actividad: 313 (77.1 %) en las actividades agropecuarias propias, sobre todo en los cultivos de maíz y café, y en la explotación de ganado bovino; 41 (10.1 %) en el sector secundario o industrial, sobre todo en la cabecera municipal y la ciudad de Tuxtepec; y 44 (10.8 %) en el sector comercio y servicios, también en las ciudades de Valle Nacional y Tuxtepec.

Respecto a la distribución de la PEA ocupada por nivel de ingreso, el 34.7% (141 personas) no percibe ningún tipo de ingreso; 25.6 % (104 personas) recibe menos de un salario mínimo diario; 28.8% (117 personas) perciben de 1-2 salarios mínimos por su trabajo; 5.4% (22 personas) ganan de 2 a 5 salarios; y sólo 6 personas perciben más de 5 salarios mínimos. Esto refleja los bajos niveles de ingreso que se tienen en la comunidad o en lugares aledaños.

En otro ámbito de análisis, tenemos que de la población de 5 años y más de la comunidad de San Mateo Yetla, 815 personas que representan el 70.6 %, hablan lengua indígena; de ellas, 662 (57.4 %) hablan también el español, es decir son bilingües; mientras que 140 (12.1 %) sólo hablan la lengua materna, por lo cual son monolingües. Esto refleja que la comunidad es eminentemente indígena, concretamente de la etnia Chinanteca. Es importante mencionar que en entrevistas hechas a los habitantes de la comunidad manifiestan que ya no quieren que sus hijos hablen la lengua indígena y por eso ya no les enseñan, las personas mayores manifiestan que esto es malo porque hablar lengua indígena los hace diferentes y esto es importante para seguir conservando sus costumbres y tradiciones.

La opinión de los niños también fue importante en cuanto a este tema Raúl⁴ menciona “yo si quiero aprender Chinanteco porque me gusta y mi abuelita me enseña de escondidas de mis papás porque a ellos les da vergüenza al oírme hablando, mis hermanos lo entienden pero no lo hablan, porque cuando quieren aprender mi mamá o papá nos pegaba en la boca y nos decía que no habláramos así”.

⁴ Niño de 8 años que asiste a la escuela primaria de la comunidad.

Como podemos darnos cuenta la lengua indígena es algo que caracteriza a esta comunidad pero debido al rechazo de los adultos, en este caso generalmente los hijos de quienes han emigrado se sienten con más vergüenza de hablar la lengua materna porque los padres les han comentado que en otros lugares han sufrido discriminación por el hecho de ser



Figura 7. Niños a los que no se les permite hablar Chinanteco

indígenas y otras veces por el simple hecho de ser de Oaxaca, ya que en Estados Unidos estos migrantes son los más trabajadores o quienes aguantan largas jornadas de trabajo rudo y esto no les gusta a los migrantes de otros estados.

Por lo que las nuevas generaciones poco a poco van perdiendo su costumbre y la identidad que los identifica a pesar que reciben apoyos de diferentes programas de dependencias gubernamentales por el hecho de pertenecer a una etnia y por ser considerada una comunidad de alta marginación .

1.3.1. Infraestructura y servicios básicos

Enseguida se detallan los servicios básicos existentes en la comunidad de San Mateo Yetla, tanto en cobertura como en calidad.

a) Medios de transporte y comunicación

La localidad de San Mateo Yetla tiene como principal vía de comunicación la carretera pavimentada número 175 Tuxtepec-Oaxaca; encontrándose en el kilómetro 45 aproximadamente. Dicha carretera se encuentra transitable durante todo el año; sin embargo, durante la época de lluvias se deteriora un poco el pavimento. Esa misma vía comunica directamente a la localidad de Metates con la cabecera comunal, la cabecera municipal y la ciudad de Oaxaca; mientras que para llegar a las localidades de la Nueva Esperanza y Plan de Las Flores, se deben recorrer caminos de terracería que presentan muchos problemas de transitabilidad durante la época de lluvias.

Por otra parte, el servicio de transporte público se proporciona principalmente a través de camionetas particulares de carga y pasaje que circulan en la ruta Yetla- Valle Nacional cada 10 minutos, cobrándose 5 pesos por persona. Para viajar a Tuxtepec se cuenta en Valle Nacional con el servicio de camiones urbanos, taxis o camionetas a un costo de 15 - 20 pesos por persona durante doce horas diarias.

En lo que se refiere al servicio telefónico, en la localidad de San Mateo Yetla existe una caseta telefónica con tres líneas de servicio Telmex; y en la casa de personas que tienen familiares en Estados Unidos ya han contratado el servicio de telefonía rural mediante el pago de teléfono con tarjeta, también en La Nueva Esperanza cuentan con caseta telefónica. No se cuenta con líneas telefónicas particulares, a pesar de que ya se han solicitado. Para tener acceso a los servicios de correo y telégrafo, los habitantes de la comunidad deben acudir a Valle Nacional. Anteriormente se contaba con ellos en San Mateo Yetla, pero se quitaron, desconociéndose el motivo.

A San Mateo Yetla y sus anexos llega buena señal de los canales de televisión abierta. Por ello un 80% de la población tienen televisión con antena normal y algunas familias cuentan

con algún sistema de cable o servicio pagado de SKY. Además reciben la señal de estaciones de radio de Tuxtepec, Cosamaloapan, Ixtlán y Veracruz.

b) Salud

Según las cifras del censo 2000, de la población total de la comunidad sólo el 4.4% (59 personas) eran derechohabientes a algún servicio de salud, prácticamente todas ellas de la localidad de San Mateo Yetla. De ellas, 48 (3.6%) eran atendidas por el ISSSTTE y 11 (0.8%) por el IMSS.

En la siguiente grafica se muestran los datos de los derechohabientes a los servicios de salud hasta el conteo de 2005.

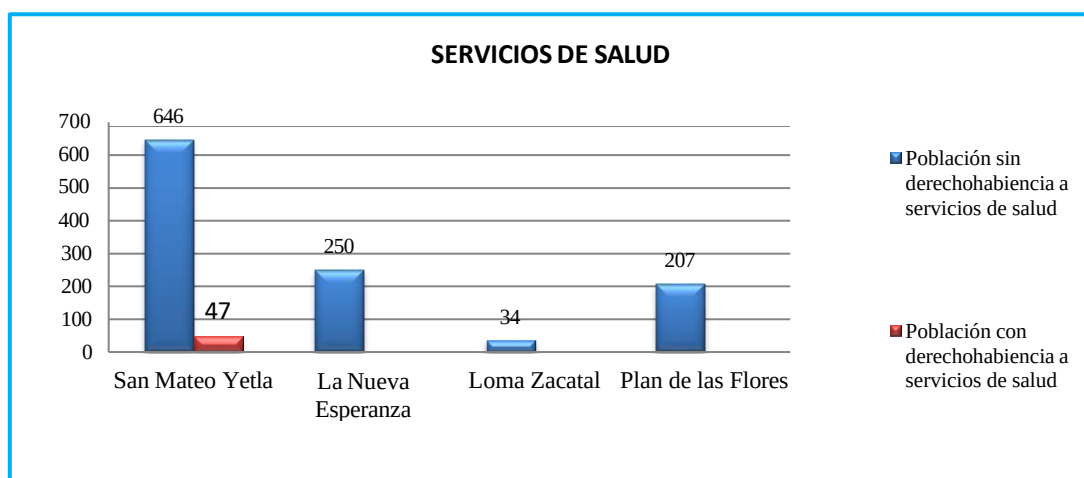


Figura 8. Servicios de salud en Yetla

La comunidad cuenta con casa de salud IMSS- SOLIDARIDAD en el núcleo poblacional principal, la cual se ubica en el mismo edificio en que está la oficina del Comisariado de Bienes Comunales y la Agencia Municipal, al cual llaman comúnmente como palacio municipal. Dicha casa es atendida por una enfermera que se presenta cada mes y viene de Valle Nacional. La Nueva Esperanza también tiene una casa de salud pero no cuenta con un espacio físico específico.

La infraestructura sanitaria es insuficiente e inadecuada. Si bien la mayoría cuentan con fosas sépticas, todavía una cantidad significativa de viviendas disponen sólo de letrinas, por otro lado en la comunidad predominan viviendas con piso de tierra y materiales poco duraderos,

así como las deficiencia en la alimentación, propician una alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y desnutrición. Ha aumentado en los últimos años el número de personas con diabetes, presión arterial, enfermedades de la vista y reumatismo. Además se presentan enfermedades como el tabaquismo y altos índices de alcoholismo, que deterioran la salud de quienes la padecen y afectan el entorno familiar y de la comunidad.

Es importante mencionar que aunque en la comunidad cuentan con el Programa de OPORTUNIDADES, la limpieza en las casas se sigue haciendo de manera tradicional quemando la basura cada 8 días sin importar el lugar en donde lo hagan ya sea cerca de árboles o en los patios, y eso ocasiona grandes cantidades de humo y por lo tanto contaminación, sin embargo los habitantes comentan que no han recibido ninguna capacitación para cambiar estas prácticas, a pesar de que la comunidad se encuentra un centro ecoturístico y se supone que se debe cuidar el medio ambiente.

Inés[☞], menciona “a la gente no le importa si se separa la basura o no, lo que se quiere es tener limpios los patios y la casa para que no nos quiten en apoyo, además así lo hemos hecho siempre y es muy difícil cambiar de un día para otro”

c). Educación

Haciendo un breve análisis de los aspectos educativos de la comunidad de San Mateo Yetla, con base en los censos 1990 y 2000 del INEGI, tenemos lo siguiente:

En 1990 se tenía una población de 6 a 14 años de 383 personas, de las cuales 333 sabían leer y escribir, mientras que 54 no sabían leer y escribir, equivalentes al 86 y 14 % de la población de ese rango de edad, respectivamente. Por su parte, en el año 2000, de 364 personas de ese mismo rango de edad, 283 (77.7%) sabían leer y escribir, mientras que 81(22.3%) no sabían. Esto implica un retroceso relativo, ya que en promedio aumentó el porcentaje de población en edad escolar que no sabe leer y escribir. Los casos más extremos en cuanto a esta variable educativa son Loma Zacatal y Metates, como se puede apreciar en los datos específicos para cada localidad se presentan a continuación:

[☞] Ama de casa de 65 años, la cual vive sola porque todos sus hijos se fueron a Estados Unidos. Entrevistada el 11 de marzo de 2009

Por otro lado, en lo que se refiere al nivel de alfabetismo, en 1990 de una población de 702 personas de 15 años y más, 470 (67%) sabían leer y escribir, mientras que 232 (33%) no sabían, es decir eran analfabetas. Para el año 2000, de 750 personas de 15 años y más que se registraron, 513 (68%) sabían leer y escribir, mientras que 237 (32%) eran analfabetas. Esto indica que en términos relativos en la comunidad los niveles de analfabetismo permanecieron igual, presentándose índices superiores a los ámbitos estatal y nacional, siendo más patente este problema en el caso de los anexos, aunque ha tendido a equilibrarse entre las localidades.

Otros indicadores que reflejan el nivel educativo de la comunidad, son los siguientes: el promedio de escolaridad es de 4.7 años en la localidad de San Mateo Yetla y 3 años en promedio en los anexos; el 24.1 % de la población de 15 años y más no tiene ninguna instrucción escolar y el 39.6 % no tiene estudios incompletos de primaria. Estos índices confirman las deficiencias educativas existentes en la comunidad.

Cabe destacar que en la comunidad de San Mateo Yetla y sus anexos solo se tiene acceso al nivel educativo preescolar y primario, sin embargo las mujeres son quienes tienen menores oportunidades para estudiar pues persiste la cultura machista en donde el hombre es el que debe de estudiar y la mujer dedicarse a las labores del hogar.

Un aspecto que es patente en las comunidades es que para acceder al nivel de estudios medio básico (secundaria), los jóvenes deben trasladarse a centros educativos ubicados en pueblos cercanos. Por ejemplo los de San Mateo Yetla acuden a la escuela secundaria de Valle Nacional y a la telesecundaria de Santa Fe y La Mar; los de Plan de Las Flores acuden a la telesecundaria de Arroyo Banco; los jóvenes de Metates y de la Nueva Esperanza asisten a la secundaria de Valle Nacional esto depende de la cercanía con los lugares en donde existen este tipo de escuelas.

Respecto al nivel medio superior, los jóvenes deben acudir a centros educativos ubicados en Valle Nacional y Tuxtepec; mientras que los que pueden estudiar el nivel superior necesariamente deben viajar a esta segunda ciudad o a la ciudad de Oaxaca.

En la gráfica siguiente se muestran las tendencias en cuanto al nivel educativo en las diferentes localidades.

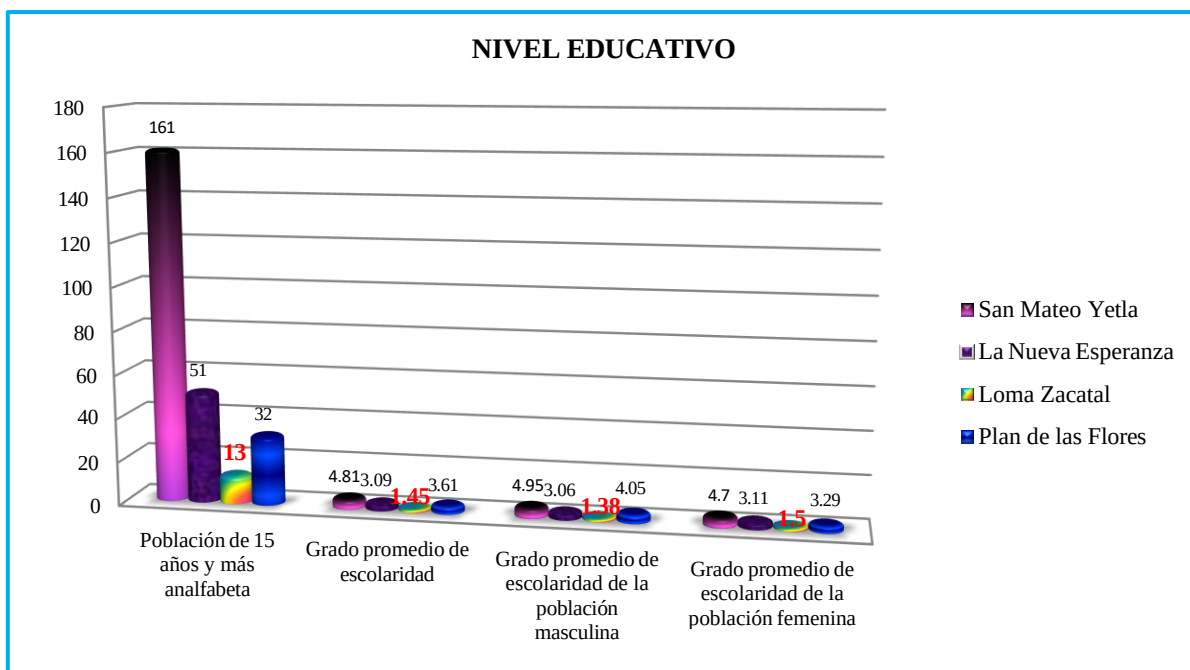


Figura 9. Nivel educativo en San Mateo Yetla

En el gráfico nos damos cuenta que aún las mujeres son las que cuentan con menor nivel educativo.

1.3.1. Vivienda y sus servicios básicos

Según las cifras del censo 2000 del INEGI, en ese año había en las cinco localidades de la comunidad de San Mateo Yetla un total de 258 viviendas particulares habitadas. Considerando un total de 1,323 ocupantes de dichas viviendas, se tiene un promedio de 5.1 ocupantes por vivienda.

Aproximadamente 80% de las viviendas están construidas a base de paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra, lo que redunda en incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias; el 20 % restante cuentan con paredes de tabique, techo de lámina y piso de cemento, que corresponden por lo general a viviendas de familias que tienen migrantes o profesionistas. Por lo general, en todas las viviendas de la comunidad las cocinas están construidas a base de madera y lodo, estando fuera de los cuartos que fungen como recámaras.

En lo que se refiere a la disponibilidad de servicios en las viviendas, del total de las viviendas particulares reportadas, un 85.0 % (228) contaban con energía eléctrica, el 79.8% (214) con agua entubada y el 36.0% (97) con servicio drenaje.

En todos los tipos de servicios en las localidades de Metates y Loma Zacatal es donde se presentan los menores niveles de cobertura, en buena medida debido a las mayores complicaciones de acceso y de topografía, que limitan la provisión de los mismos. El caso extremo es la segunda localidad, donde no hay red de agua entubada ni de energía eléctrica.

Por otro lado, sólo en la localidad de San Mateo Yetla existe red de drenaje que da cobertura parcial.

En el caso del servicio de energía eléctrica, además de no dar cobertura a toda la población, es baja calidad debido a la antigüedad que tiene el equipo de transformadores, que derivan en constantes interrupciones en el servicio.

En otro orden de ideas, en el 85.7 % de los hogares se consume leña como combustible doméstico, siendo el único combustible utilizado en los anexos. Sólo en el 14.3 % de las viviendas se consume gas y todas son de la localidad de San Mateo Yetla.

Lo anterior da una idea de la presión que se ejerce sobre la cobertura vegetal a través de la extracción de leña. Actualmente hay buena disponibilidad de material vegetativo, aunque ahora es más difícil recolectar este recurso que hace algunos años, ya que se ha escaseado, por lo cual se debe destinar un promedio de 5 horas para poder recolectar en el monte la leña necesaria para una semana.

1.3.2. La forma organizativa de San Mateo Yetla

En el aspecto agrario, la administración opera a través de un Comisariado de Bienes Comunales y de un Consejo de Vigilancia, que son nombrados por la Asamblea General de Comuneros y están integrados por comuneros legalmente reconocidos, que duran tres años en sus cargos.

La máxima autoridad es la Asamblea General de Comuneros, donde se toman los acuerdos que rigen la vida comunitaria. Se lleva a cabo en forma ordinaria cada tres meses, aunque cuando es necesario se convoca a asambleas extraordinarias. Entre los aspectos que acuerda

la Asamblea y se ejecutan por parte del Comisariado, se encuentran los trabajos colectivos, tales como limpieza de colindancia con otros núcleos agrarios y de calles en la zona urbana, mantenimiento de caminos y mantenimiento de obras públicas.

La comunidad cuenta con un Estatuto Comunal aprobado en 1996, en el cual se establecen las reglas que norman todos los aspectos agrarios, tales como los derechos y obligaciones de los comuneros y los avecindados, las facultades del Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia con sus respectivos integrantes, la forma de elección o remoción de éstos y las posibles sanciones a que se hacen acreedores quienes incumplan con lo establecido en el documento. Sin embargo, en dicho estatuto prácticamente no se reglamenta nada de lo relacionado con las actividades productivas y el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Por otro lado, para atender los aspectos de tipo social, opera la Agencia Municipal, que se coordina con las autoridades del Ayuntamiento de Valle Nacional, para atender los asuntos civiles y penales que competen a este nivel de gobierno, procurando que además de que se provean los servicios elementales a la población, se procure un ambiente de armonía social y seguridad pública.

En lo social operan una serie de comités internos, relacionados con diversos ámbitos de la vida local. Entre ellos se encuentran los comités de padres de familia de las escuelas, del programa oportunidades y del agua potable, entre otros.

Cabe hacer mención que la población local participa en los procesos políticos municipales a través del sistema de partidos, al igual que en los procesos electorales a nivel estatal y nacional. La mayor parte de la población vota por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

1.3.3. Situación agraria

Con fecha 6 de octubre de 1975, a la comunidad le fueron dotadas 7,433.06 hectáreas mediante resolución presidencial, con el carácter de terrenos comunales o colectivos.

Aún cuando los terrenos no están formalmente parcelados, los comuneros ya tienen parcelas asignadas que vienen trabajando durante muchos años. Cada comunero tiene en posesión una

superficie promedio de 10 hectáreas, aunque cuentan con un certificado agrario que los avala a tener 20 hectáreas.

En la comunidad está prohibido rentar, vender o trabajar mediante el sistema de mediería las tierras, por lo cual no se presentan estas modalidades de usufructo de la tierra.

El único problema agrario que se tiene es por invasión de una porción de tierras con una superficie aproximada de 10 hectáreas por parte de la comunidad de Santa Fe y La Mar, en la colindancia con la misma.

Las familias tienen derecho a coleccionar leña en el monte pero solo de árboles que ya están secos o que fueron quemados en las labores agrícolas; para cortar árboles en terrenos no asignados se tiene que pedir permiso en la Asamblea general, pero la madera solo puede ser de uso para el solicitante, porque está prohibido el uso comercial.

Para conservar sus derechos agrarios, los comuneros deben asistir a las asambleas generales, acudir a labores colectivas (fatigas o faenas) y cubrir las aportaciones económicas que se acuerden. Hay un esquema de aplicación de multas para quienes no cumplen estos requisitos.

En términos generales se puede decir que actualmente en la comunidad existe un buen nivel de organización agraria, con representantes reconocidos, una Asamblea con buen nivel de convocatoria y participación; y un estatuto comunal que si bien requiere actualizarse, sirve para ordenar muchos aspectos de la vida comunitaria.

Las mujeres juegan un papel importante ya que no solo se dedican al cuidado y atención de la casa y de los hijos, sino que también apoyan en los trabajos de campo y en ocasiones ellas son las que se encargan de todos los trabajos agrícolas, ya que los esposos por falta de trabajo emigran a Estados Unidos.

Hombres y mujeres participan en las diferentes actividades que se desarrollan en la comunidad, pero quienes



Figura 10. Leña para uso diario, en los patios podemos ver estos montones de leña, principalmente de ramas de cafetal y algunos árboles secos

realizan tareas de mayor estatus en las comunidades son los hombres, ya que ellos se encargan de presidir las juntas comunitarias, mientras que las mujeres solo participan en la organización.

Son ellas las que se encargan de recolectar la

leña para su uso como combustible doméstico o las hierbas en el monte. Aunque algunas personas tienen estufa también utilizan leña, ya que les resulta más barato coleccionar leña que comprar el gas. El consumo de leña es en promedio de diez tercios a la semana por familia, variando según el número de habitantes por familia.

1.3.4. La vida cotidiana

La vida cotidiana se ve reflejada en la cultura la cual está constituida por las representaciones simbólicas que nacen de las interpretaciones del mundo. Es todo aquello que hace a la forma de vida de un pueblo, comunidad o grupo: usos, costumbres, tradiciones, manera de comunicarse y todo lo que hace a la identidad de ese grupo; es decir, es el conjunto de modos de vida y costumbres de una época o grupo social. En conclusión, es el rasgo distintivo de la especie humana, basada en el cultivo del conocimiento; mediante la cultura la gente crea, recuerda y maneja las ideas, controlando y aplicando sistemas específicos de significado simbólico.

Las culturas están integradas no simplemente por las actividades económicas y sus patrones sociales dominantes, sino también por los temas, valores, configuraciones y visiones de

mundo que permanecen. Las culturas preparan a sus miembros individuales para compartir ciertos rasgos de la personalidad. Dependiendo de “la fuerza cultural” estos rasgos se defienden con mayor o menor decisión y con prácticas adaptantes o de rechazo.

Mediante la cultura la gente crea, recuerda y maneja las ideas, controlando y aplicando sistemas específicos de significado simbólico. El antropólogo Clifford Geertz define la cultura como ideas basadas en el aprendizaje.

Para Kottak, la cultura es un atributo no de los individuos per se, sino de los individuos en cuanto miembros de grupos, y ésta se transmite en la sociedad. Aprendemos nuestra cultura a través de la observación, escuchando, conversando e interactuando con otra gente, las creencias culturales compartidas, los valores, los recuerdos, las esperanzas y las formas de pensar y actuar pasan por encima de las diferencias entre las personas al proporcionarnos experiencias comunes.

En este aspecto, la gente de San Mateo Yetla se ha preocupado por preservar sus recursos naturales y esto se puede apreciar en la amplia extensión que tienen de selva y encinares (5,069.49 has), además como parte del grupo étnico Chinanteco, ha conservado muchos rasgos de su identidad. De esa manera, se mantienen una serie de costumbres y tradiciones que le confieren cohesión interna a la comunidad, las cuales requieren revalorizarse y consolidarse, con la expectativa de que la población local se sienta cada vez más orgullosa de su origen y condición indígena.

En cuanto a la organización productiva, en la comunidad se organizan para llevar a cabo trabajos mediante el mecanismo denominado “mano vuelta”, que consiste en formar grupos de trabajo de 8 a 10 personas, que desarrollan actividades en los predios de sus integrantes en forma escalonada, sobre todo para realizar las labores de de roza, tumba y quema con fines agrícolas, que son las que demandan mayor cantidad de mano de obra en una época específica. De esta forma, se hace frente al problema de la relativa escasez de mano de obra local

La fatiga[☞] es otra actividad que ha prevalecido en la comunidad y estas se realizan para el mejoramiento de la comunidad, en ellas todos deben participar, porque es para el mejoramiento de la infraestructura comunal, consisten en que todos vayan a trabajar para pavimentar las calles, la limpieza del centro, entre otras y quienes no asisten tienen que pagar una multa de \$150 pesos, que equivale a 8 horas de jornada laboral en la localidad.

1.3.5. Festividades

Entre las expresiones culturales que caracterizan a la comunidad de San Mateo Yetla, se encuentran la diversidad de festividades de tipo religioso y pagano, las cuales demandan tiempo para su organización y realización, así como recursos económicos, ya que los gastos por lo general son cubiertos mediante aportaciones de las familias, cabe destacar que en esta entidad prevalece la religión católica.

Las festividades generales con la celebración de la virgen de Juquila el 15 de marzo, en donde aclaran los entrevistados “ la fiesta se hace este día y no el 8 de diciembre como se hace en todo Oaxaca y es así porque se dice que ese día un señor se encontró una estampa de la Virgen de Juquila en el monte y la llevaron al santo templo”, la Santa Cruz se celebra el 2-3 de mayo y es la más grande, en esta se realiza jaripeo y un baile con grupos de la región y en otras ocasiones se llevan grupos internacionales y San Mateo el 21 de septiembre, esta fiesta se caracteriza porque se les da comida a todos los visitantes. Las celebraciones incluyen eventos religiosos, actividades deportivas, juegos pirotécnicos, bailes populares, convivio con comida, etc.

Las cooperaciones de acuerdo a la festividad varían así tenemos que por ejemplo para el 15 de marzo la cooperación este año fue de \$70 y solo se realizó una misa, para la fiesta más grande que se realiza el 2 y 3 de mayo, el día de la Santa Cruz se dieron \$150 pesos y la fiesta es muy importante, aquí se realizan diferentes actividades las cuales son: misa, eventos deportivos, jaripeo, bailes y es por eso que llega mucha gente, además que hay muchos competidores en los torneos deportivos.

[☞] Nombre común que se le da a las faenas ó tequios en otras partes

Para el 21 de septiembre cuando se festeja San Mateo se dará una cooperación de \$70, está no se considera muy importante y solo se hace misa y un baile y lo que la caracteriza es que se les da de comer a todos los visitantes, como forma de agradecer su visita a la comunidad.



Figura 11. Iglesia parte importante de cohesión en la comunidad

Otras festividades son específicas de cada localidad. Por ejemplo, en Plan de Las Flores se celebra a San Judas Tadeo el 28 de octubre y el 20 de enero se festeja la fundación del pueblo.

En La Nueva Esperanza se celebra la festividad la Esperanza los días 13 y 14 de febrero, que coincide con el día del amor y la amistad. Anteriormente se hacía un carnaval donde se disfrazaban y bailaban principalmente hombres, pero ahora esa actividad dejó de practicarse, existiendo inquietud de algunas personas por recuperar esa tradición.

Por su parte, en Loma Zacatal se festeja el 6 de abril a la Virgen de Dolores, haciendo rosarios como actividad principal.

Finalmente, en San Miguel Metates se celebra al santo patrono, San Miguel Arcángel, los días 28 y 29 de octubre, realizando diversos eventos religiosos.

Como podemos darnos cuenta se comparten costumbres y tradiciones; que se han ido transmitiendo de generación en generación y esto es lo que da vida a su identidad, la cual se teje en la cotidianidad o en palabras de Bourdieu, en esos pequeños mundos donde se generan cambios en la significación de las acciones pero siempre en movimiento. Al respecto Rodríguez, M. dice, que el fenómeno de la tradición debe entenderse como aspectos de la cultura vivos y no como expresiones muertas. De esta manera dice la misma autora, “es posible dar cuenta de las diversas conexiones del pasado con hechos culturales contemporáneos, a través de los cuales algunas áreas de significación son borradas, otras son acentuadas y otras resignificadas” pero siempre en movimiento.

CAPITULO II. LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL EN SAN MATEO YETLA

Siempre ha existido en el sector rural una combinación entre empleo agrícola y no agrícola. Sin embargo, lo que hoy convierte a este último en un fenómeno interesante y le atrae una nueva notoriedad es la interacción entre los diferentes sectores productivos y el aumento de nuevas actividades como complemento del ingreso de los actores de las diferentes comunidades del país.

Un aspecto encontrado en San Mateo Yetla es que diferentes miembros de los hogares deben buscar nuevas fuentes de ingreso que pueden ser asalariados en el sector agrícola (quienes no migran), migraciones al interior del país, Estados Unidos y Canadá, recepción de ingresos de otros migrantes, percepción por prestaciones de servicios y algunos cuentan con algún tipo de empleos temporales (choferes de camionetas de pasaje).

Es importante mencionar que la mayor parte de los habitantes anteriormente tenían su ocupación principal en la agricultura y ganadería y sus diferentes ramas posibles, pero la proporción de personas dedicadas a esta actividad actualmente está disminuyendo y como contrapartida, el empleo rural no agrícola está aumentando, de modo que se está incrementando el número de personas ocupadas en actividades no agrícolas.

Las comunidades y regiones rurales tienen una actividad sumamente dinámica en cuanto al origen de los ingresos familiares que los productores obtienen a través de las actividades que desarrollan, para lo cual es de suma importancia mencionar que el ingreso extra agrícola representa una gran proporción del total de ingresos de la familia.

2.1. La tipología de los habitantes de San Mateo Yetla

Para definir las estrategias y la tipología de productores de los habitantes de San Mateo Yetla se tomarán conceptos que tienen que ver con el campesino y la economía campesina.

La estrategia se refiere a un saber que busca un modo más adecuado de satisfacer unos fines con el empleo de unos medios. Esta relación dialéctica desemboca en un propósito, en un

designio o en una resolución. De acuerdo a Baquer (2000) “la estrategia es un método de reflexión que permite clasificar y jerarquizar los sucesos para después elegir los procedimientos más eficaces”; en este sentido en la comunidad de estudio encontramos que las familias se organizan de diferentes maneras en el marco de lo que se concibe como la multifuncionalidad (Echeverri y Moscardi, 2005) lo que significa que las actividades económicas son multifuncionales y se requiere sacar el mayor provecho posible de ello, en términos sociales. Por lo que es necesario tener mayor claridad sobre los efectos indirectos de cada actividad y definir una estrategia que favorezca los objetivos de bienestar sobre los objetivos de crecimiento, típicos de la política actual.

La multifuncionalidad se entiende como la respuesta de los actores a las externalidades del sistema social complejo a través de estrategias funcionales para la satisfacción de necesidades, por medio de un sistema que integre el desarrollo de capacidades, el aprovechamiento eficiente de los recursos y la coordinación interinstitucional que permita la construcción de un desarrollo comunitario integral.

Otro concepto utilizado es el de la familia campesina de acuerdo a Chayanov quien dice, la familia campesina, es una familia que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas (Chayanov, 1974.). Esta parte se retoma ya que en la comunidad de estudio la mayoría de los habitantes son principalmente campesinos, además que la composición y el tamaño familiar determinan íntegramente el monto de fuerza de trabajo, su composición y el grado de actividad, debemos aceptar que el carácter de la familia es uno de los factores principales en la organización de la unidad económica campesina es en este sentido que en la comunidad a pesar de que los terrenos no están formalmente parcelados, los comuneros ya tienen parcelas asignadas que vienen trabajando durante muchos años. Cada comunero tiene en posesión una superficie promedio de 10 hectáreas, aunque cuentan con un certificado agrario que los avala a tener 20 hectáreas, es importante resaltar que en la comunidad está prohibido rentar, vender o trabajar mediante el sistema de mediería las tierras, por lo cual no se presentan estas modalidades de usufructo de la tierra y para conservar sus derechos agrarios, los comuneros deben asistir a las asambleas generales, acudir a labores colectivas (fatigas o faenas) y cubrir las

aportaciones económicas que se acuerden. Hay un esquema de aplicación de multas para quienes no cumplen estos requisitos.

De acuerdo con lo descrito anteriormente en la comunidad se identifican diversas actividades.

Las actividades económicas que desarrollan las unidades de producción para obtener los satisfactores necesarios para la vida, son definidas como sistemas de producción familiar.

Se asume como sistema de producción familiar a “...la combinación de medios (fuerza de trabajo, recursos financieros, tierras y recursos naturales disponibles, tecnología y conocimientos tradicionales) y actividades productivas llevadas a cabo por los miembros de una familia dentro y fuera de la (unidad de producción), que pueden ser fuentes de ingresos monetarios y/o de productos de autoconsumo para satisfacer las necesidades de sobrevivencia y desarrollo del núcleo familiar” (Le Moing Anne Marie, 1997). La familia es el núcleo del sistema y por tanto el centro de decisión.

En la comunidad de San Mateo Yetla se desarrollan una serie de actividades económicas que a su vez forman varios sistemas de producción, constituyendo la estrategia múltiple de las familias para producir u obtener sus satisfactores básicos. Dichos sistemas se componen de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, comerciales, de recolección, de traspato, de servicios y de la emigración.

Sin embargo en esta comunidad el estrato que se identifica es principalmente el de los campesinos ya que en la comunidad no existen quienes funcionen como empresarios. De acuerdo a Frank Ellis “los campesinos son familias que obtienen sus medios de vida principalmente de la agricultura, utilizan principalmente trabajo familiar en la producción agrícola y se caracterizan por su enlace parcial a los mercados de insumos y productos los cuales son a menudo imperfectos o incompletos.”

Es importante hacer una clasificación de los diferentes grupos y en este caso se tienen los siguientes tipos de campesinos a los que se les define de acuerdo a la actividad principal, luego entonces para aproximarse a la identificación de los tipos de productores es necesario de acuerdo a Ramírez (1985); identificar las formas de reproducción social; entendidas como: un determinado tipo de organización y despliegue de los recursos productivos disponibles en

las unidades de producción a un nivel determinado. De ello se desprende la descripción de la conformación del sistema como es el caso de los cultivos en la agricultura y los servicios, los cuales están compuestos de acuerdo al tipo de productor por lo que se agrupan de la siguiente manera:

Tabla 4. Tipología de productores de San Mateo

Tipo de productor	Estrategias de reproducción
Campesinos de infrasubsistencia	Campesinos primordialmente agrícolas
Campesinos pobres	Ganaderos campesinos Jornaleros campesinos Comerciantes campesinos
Campesinos medios	Migrantes campesinos

Fuente: Elaboración propia con base a datos de los productores de la comunidad.

Como se menciono anteriormente cada comunero cuenta con una superficie de 10.00 has y es igual para todos, luego entonces el factor de la superficie de la tierra no es un aspecto que tenga mucha importancia de acuerdo a las actividades que realizan.

Tipos de campesinos.

Campesinos primordialmente agrícolas

Agricultura (milpa (maíz, frijol y calabaza) – Traspatio (aves y frutales) – Café

Se dedican principalmente a obtener sus satisfactores de la agricultura sin percibir ingresos de otras actividades. Estos se clasificarían dentro de la escala **como los campesinos de infrasubsistencia**; ya que cuando no llueve o existe algún fenómeno meteorológico pierden

sus cosechas y solo dependen del traspatio pues su agricultura es principalmente de temporal y cuando les da tiempo de Tonamil.

Ganaderos - Campesinos:

Ganadería- Agricultura (milpa (maíz, frijol y calabaza)) – Traspatio-Café

Ganadería- jornaleros- Traspatio.

En este caso se dedican a la ganadería como principal actividad pero también participan en la agricultura como una forma de obtener cosecha para el autoconsumo, así como para forraje de los animales es importante destacar que una parte de ellos también trabajan como jornales en las labores de los cultivos principalmente por cortos periodos siendo esta actividad complementaria para la economía familiar. Se les considera **Campesinos pobres**.

El otro tipo son los Jornaleros - Campesinos

Jornaleo - Agricultura-(milpa (maíz, frijol y calabaza) – Traspatio (aves y frutales) -Yuca

Jornaleo- Agricultura (milpa (maíz, frijol y calabaza)– Traspatio (aves y frutales) – Café

En este caso la principal actividad es el jornaleo local y regional, se emplean como asalariados por temporadas en labores de los cultivos o como peones de albañil sin emigrar a otros lugares, sin embargo la agricultura también juega un papel importante en su unidad familiar. Siguen siendo **Campesinos pobres**.

Comerciantes - Campesinos

Comercio—molino-agricultura (milpa) – Traspatio

Carpintero-agricultura (milpa)- Traspatio

Molino- agricultura (milpa) -Traspatio.

Herrero-agricultura (milpa)-traspatio

En este caso es importante mencionar que el comercio se refiere solo a las tiendas de abarrotes que existen en la localidad no hay otro tipo de comercialización de bienes, el carpintero es solo uno y dos molinos de nixtamal siendo estas las principales actividades de las que

obtienen ingresos pero como actividad complementaria se dedican a la agricultura. Es decir se ubican dentro de los **campesinos pobres**.

Otro tipo migrantes - campesinos

Emigración- Agricultura (milpa) -Traspatio

Emigración – agricultura (Yuca – Fríjol)- Traspatio

Emigración- Agricultura (milpa (maíz, frijol y calabaza) – Traspatio-Ganadería

En este caso es muy importante mencionar que las personas obtienen sus recursos económicos para cubrir las necesidades de la unidad familiar de la percepción de remesas debido a la emigración ya que cuentan con uno o varios miembros de la familia en Tuxtepec, Oaxaca, o Estados Unidos y lo complementan con la agricultura y el traspatio y en poca proporción con la ganadería.

Estos se puede decir que son los que cuentan con una mejor **economía** en este caso le llamaremos **campesinos medios** ya que de acuerdo al número de migrantes que tengan así es su economía familiar, además que gracias a esto pueden tener mejor nivel de vida.

En todos los casos es importante mencionar que la cosecha de maíz y frijol es principalmente para autoconsumo en el caso del café muy poco es el que se vende y en el caso de la ganadería la producción puede venderse en pie o en canal. En casi todos los sistemas no hay excedentes de producción ya que los campesinos en promedio siembran de 0.5 a 3 has ya que las pendientes donde están ubicados los terrenos son muy pronunciadas y en otras ocasiones están muy lejos de las zonas urbanas y para acarrear las cosechas es difícil el traslado. Ya que debido a lo accidentado del terreno tienen que cargar en la espalda y en otras ocasiones utilizan burros o mulas para el acarreo.

En el siguiente cuadro se presentan las diversas actividades económicas que se desarrollan en la comunidad, además de su importancia relativa:

Tabla 5. Actividades económicas en la comunidad y su importancia relativa

ACTIVIDADES	PORCENTAJE
AGRICULTURA	
Maíz con frijol y calabaza o monocultivo, ciclo O-I [📖]	75
Maíz con frijol y calabaza o monocultivo, ciclo P-V	56
Frijol como monocultivo (0.5 hectárea por productor)	10
Café de sombra, por lo general criollo (0.5 a 3 ha por productor, promedio 1.5 ha)	50
Frutales de traspato	100.0
GANADERIA	
Bovinos de doble propósito	6
Aves (pollos, guajolotes) de traspato	85
Porcinos de traspato por lo general 1 animal	5
SERVICIOS	
Tiendas de abarrotes	10

[📖] O-I es igual al ciclo Otoño-invierno y P-V se refiere, al ciclo primavera-verano

Molinos de nixtamal	0.7
Jornaleo local y regional como asalariados por temporadas	74.2
Familias con migrantes	70.1
Choferes de camionetas	15
Ecoturismo	10

Fuente: Entrevistas realizadas a los habitantes de la comunidad

El componente agrícola se diversifica según la disponibilidad de terrenos y su condición, de recursos financieros y de fuerza de trabajo hacia cultivos complementarios, como son: café y frijol.

En el componente pecuario tiene mayor importancia las aves de traspatio (gallinas, pollos y guajolotes); seguido de bovinos de doble propósito y con mucha menor importancia la cría de porcinos. Los bovinos se manejan bajo el sistema de pastoreo extensivo en áreas acondicionadas como potreros y las demás especies son básicamente de traspatio.

Por otro lado, el aprovechamiento forestal por parte de las familias de la comunidad se limita a la recolección de leña para el consumo doméstico y extraen madera del monte para la construcción de viviendas. La totalidad de las familias realiza estas actividades, siempre para autoconsumo.

El traspatio, aunque se encuentra presente en todos los sistemas de producción, en general es poco diversificado y poco aprovechado por las familias. Se caracteriza por la presencia de algunas especies, plantas medicinales y ornamentales, árboles frutales y aves (principalmente gallinas) y ocasionalmente cerdos.

Otro componente importante en el sistema es el jornaleo fuera de la unidad de producción familiar, principalmente a través de la emigración temporal o permanente, la cual se ha incrementado significativamente en los últimos años, hacia otras regiones del país y hacia los Estados Unidos de América.

En resumen, en la comunidad las principales actividades agrícolas están representadas por el maíz y/o la milpa y el traspato, cuyo objetivo es satisfacer parte de las necesidades alimenticias de las familias; actividades complementarias son el cultivo de café y frijol, así como la cría y explotación de bovinos y porcinos.

A continuación se describen los principales componentes de los sistemas de producción familiar, considerando según sea el caso, la disponibilidad y uso de la tierra, el calendario y periodo de descanso de la tierra, las tecnologías de producción aplicadas actualmente, los rendimientos y el destino de la producción, el origen y uso de la mano de obra utilizada, la organización social para la producción, las prácticas de uso y conservación de suelo y agua implementadas, además de los apoyos institucionales con que se cuenta.

2.1.1. La agricultura

La agricultura que se practica en la comunidad de San Mateo Yetla es de tipo migratorio, bajo el sistema de roza-tumba-quema; los terrenos en donde se practica se caracterizan por ser de pendiente moderadas a fuertes y suelos delgados, en donde se intercalan periodos de descanso y de cultivo.

En menor medida se practica una agricultura de temporal sedentaria, desarrollada en terrenos ocupados por selva perturbada, localizados en pequeñas áreas semiplanas o de pendiente ligera a moderada, en terrenos cerriles o a orilla de las corrientes de agua, denominadas localmente como fincas, en los cuales se han establecido en pequeña escala diversas especies vegetales de tipo perenne bajo sistemas agroforestales, principalmente café y plátano. Esta modalidad se encuentra dispersa en el territorio comunal y las superficies son pequeñas.

La roturación del terreno no es practicada en la comunidad, incluso en áreas de terrenos con mejor calidad; siendo el sistema de espeque, el que principalmente se practica por todas las unidades de producción.

El primer cultivo en orden de importancia por la superficie ocupada en las áreas de agricultura migratoria, así como por lo que representa para la alimentación de las familias, es el maíz, ya sea bajo el sistema milpa o como monocultivo.

El maíz como monocultivo es poco frecuente y se presenta sobre todo en terrenos más o menos planos, laborables de manera manual. La superficie sembrada por productor varía de 1 a 3 hectáreas.

La forma más generalizada en que se practica la siembra de maíz es bajo el sistema milpa, asociado con frijol y calabaza, tanto en áreas de agricultura permanente como migratoria, pero siempre a espeque, dadas las condiciones de pendiente de los terrenos. Algo significativo es el desarrollo de dos ciclos de cultivo al año: el de temporal o primavera-verano y el de humedad residual u otoño-invierno, conocido como tonamil.

En ambos ciclos, lo más común es la siembra de maíz criollo; sin embargo, en el tonamil en ocasiones se emplean semillas mejoradas, principalmente híbridas. De esta manera, previo a la cosecha del maíz del primer ciclo, ya se encuentra en desarrollo el maíz del otro ciclo, optimizándose el uso del suelo. Respecto a las otras especies, se siembra calabaza, frijol criollo, todo esto en el ciclo de primavera-verano, mientras que en el ciclo de humedad residual es menos frecuente la asociación de cultivos.

La mayoría de las familias siembran milpa, a razón de 2 hectáreas cada una en promedio, principalmente en parajes ubicados en los terrenos denominados como de uso común, pero que tradicionalmente ya vienen ocupando y se reconoce su posesión internamente. Si bien este sistema se desarrolla también en terrenos de uso permanente, predomina el de tipo migratorio, en el cual los agricultores ocupan una porción del terreno durante 2 ó 3 años, al cabo de los cuales se mueven a otra porción para dejar descansar el terreno utilizado, y así sucesivamente.

En el ciclo primavera verano el inicio de las actividades comienza con la preparación del terreno en la época seca (marzo y abril), consiste en rozar o “chapear” con machete y hacha, para posteriormente quemar la vegetación herbácea y arbustiva utilizando guardarrayas a una distancia de 3 a 4 metros del monte alto, la mayoría de los productores comienzan la quema de arriba hacia abajo del terreno, como medida preventiva contra incendios; la siembra se hace con espeque o “sembrador” al presentarse las primeras lluvias, a mediados de mayo; la semilla que se utiliza es criolla (maíz amarillo, morado y blanco), la cual es seleccionada de las cosechas propias y por lo tanto se encuentra adaptada a las condiciones de la zona; el

control de malezas o localmente llamada “limpia”, se efectúa 2 veces en ciclo agrícola, es de forma manual o química y actualmente debido a la falta de mano de obra se da la combinación de ambas, utilizando machete y herbicidas como hierbamina y gramoxone (2 litros por hectárea); la fertilización química es nula. La aplicación de agroquímicos se realiza sin ningún sustento técnico, lo que ocasiona que a través del tiempo se generen problemas importantes, destacando la disminución de la productividad en los suelos.

La cosecha de maíz se realiza en el mes de octubre, a los 5 meses de la siembra, desprendiendo las mazorcas con todo y hoja, para su posterior acarreo con animales de carga, el rastrojo de maíz se deja en el terreno.

El total de la producción de maíz, frijol y calabaza se destina al consumo familiar, salvo excepciones en que parte del maíz se vende por contar con excedentes o por emergencia económica.

Debido al desarrollo de dos ciclos de cultivo, a pesar de los rendimientos variables y generalmente bajos que se obtienen, las familias en general son autosuficientes y ligeramente superavitarias en la producción de maíz, pero deficitarias en frijol. La calabaza es un componente complementario en la dieta de las familias de la comunidad e incluso se da a los animales domésticos. Los rendimientos que se obtienen en cada especie así como el nivel de autosuficiencia y el volumen obtenido de cada producto.

Tabla 6. Producción y autosuficiencia familiar en productos obtenidos de los cultivos en la Comunidad

Cultivos	Superficie sembrada/fam (Ha)	Rendimiento (Kg/Ha)	Producción (Kg)	Consumo Anual (Kg)	Autosuficiencia (%)
Temporal					
Maíz	2	1000	2,000	2,000	100
Frijol	2	15	30	150	20
Calabaza	2	40	80	80	100
Tonamil					
Maíz	2	700	1,400	2,000	70
Frijol	0.5	200	100	150	66

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo

Para todas las actividades que se requieren dentro del proceso de producción del maíz, se ocupa mano de obra familiar, sin embargo actualmente debido a que la emigración se está intensificando en las familias los ejidatarios llegan a ocupar personas contratadas en actividades como la limpia y la cosecha pagando al jornal \$180 al día y otras veces recurren a la práctica de la mano vuelta.

El frijol es sembrado como monocultivo, principalmente en terrenos de ladera, bajo el sistema de espeque. Las labores de cultivo son mínimas, ya que consisten en la preparación del terreno, siembra, control manual de malezas y cosecha, lo que redundo en bajos rendimientos y en bajos volúmenes de producción para el autoconsumo y la venta local.

Por su parte el cultivo de café adquiere un lugar relevante en cuanto a superficie ocupada, pero en cuanto a ingresos a la economía familiar, desde hace varios años ha perdido

importancia; pues, debido a la caída del precio del aromático, los cafeticultores abandonaron las fincas y con ello disminuyó la producción obtenida por la comunidad. Si bien hace unos 10 años todavía representaba una fuente muy importante de ingresos para alrededor del 75 % de las familias de la comunidad. Los cafetales han sido abandonados ante la incosteabilidad de su mantenimiento, ya que incluso no se recuperan los costos de la cosecha. A la fecha se cosecha el producto con fines de autoconsumo.

Debido a que el café se cultiva bajo el sistema de sombra, constituye un sistema agroforestal al conservarse varias especies de árboles del ecosistemas de la selva mediana que sirven para ese fin, por lo cual la vegetación en esas áreas no se encuentra muy deteriorada; sin embargo, su posible rescate depende de que se recupere el precio internacional del café y se avance hacia esquemas de cultivo orgánico. Respecto a lo primero, no existen buenas expectativas en el corto y mediano plazo; mientras que la certificación como café orgánico es una buena posibilidad en la medida que en el cultivo no se aplica ningún producto químico. Las únicas prácticas que se hacían normalmente eran el control manual de malezas, la poda de cafetos, la regulación de sombra y la cosecha, obteniéndose un promedio de 10 quintales de café cereza por hectárea, equivalentes a 500 Kg.

Por último, en la comunidad existe gran variedad de árboles frutales, como es el nanche, naranja, mango, mandarina, plátano, jinicuil, entre otros, que se tienen en los solares o traspatios. La existencia de la gran diversidad de frutales es reflejo de las condiciones ambientales favorables para el impulso de este tipo de cultivos, como alternativas para la diversificación productiva. El principal problema que se tiene con este tipo de productos es la falta de mercado y la presencia de intermediarios que pagan bajos precios, haciendo que estos cultivos sean poco rentables al manejarse en pequeña escala y no tener acceso a mercados más atractivos.

Hablando en general de las actividades agrícolas, no existe una organización para la producción y la comercialización al interior de la comunidad, por lo que la mayoría de las labores y la venta de los productos se hacen de manera individual por cada familia. Sin embargo, en ocasiones los productores se unen en grupo de ocho o diez personas para realizar las labores más demandantes del cultivo, trabajo colectivo denominado “mano vuelta”.

En cuanto a la presencia institucional en materia productiva se tiene a la SAGARPA, que otorga subsidios a los productores a través del programa PROCAMPO, aunque los apoyos por lo general no se aplican al cultivo, tanto porque llegan a destiempo como porque representan una entrada de recursos a la economía familiar, que es usada para solventar necesidades de consumo o de otro tipo que adquieren prioridad; no se ha intentado acceder a otros beneficios susceptibles de obtener a través de otros programas de Alianza para el Campo.

Los productores no cuenta con ningún tipo de asistencia técnica para la producción agrícola; el reflejo de esto es el escaso conocimiento del manejo de los agroquímicos para el combate de malezas, plagas y enfermedades de los cultivos; así como la falta de prácticas para el mejor uso y la conservación del suelo y agua.

Por la forma en que se practica la agricultura, como por establecerse en suelos poco aptos para ello (de pendientes elevadas), en los terrenos de cultivo se presentan procesos de erosión del suelo que ponen en riesgo a mediano plazo la capacidad productiva de éstos y que se hace evidente en la disminución paulatina de los rendimientos por unidad de superficie, requiriendo ya algunos acciones para su restauración.

2.1.2. La ganadería

La actividad ganadera practicada en la comunidad de San Mateo Yetla, es en pequeña escala, basada en el manejo de bovinos bajo el sistema de pastoreo extensivo; por lo tanto, es una ganadería desordenada y de bajo nivel tecnológico, por lo cual es poco productiva, poco rentable e incide en el deterioro de la cubierta vegetal.

Los pequeños hatos de bovinos pastorean en áreas acondicionadas como potreros con pastos nativos o inducidos, con divisiones para la rotación mensual de los animales; en general se emplean cercos vivos de cocuite y palo mulato.

Las especies de ganado doméstico que se manejan bajo este sistema son bovinos de doble propósito (cría y engorda).

La alimentación del ganado depende exclusivamente del pastoreo; no se aplica ningún tipo de suplemento. Todo el año hay disponibilidad de forraje por las condiciones del clima, aunque en la época de estiaje escasea y los animales llegan a perder peso.

La raza de ganado manejada en los potreros es una cruce de cebú x suizo, lo que sumado a que no hay un manejo reproductivo adecuado y que la alimentación es de mala calidad, determina índices de reproducción muy bajos, como son periodos entre partos muy largos, bajo peso de las crías al nacer, edad grande de crías al destete, bajo peso al destete, etc.

El manejo sanitario de los animales es escaso; en bovinos se limita a la aplicación de vacunas contra enfermedades como el derriengue, carbón sintomático y fiebre carbonosa. La desparasitación interna y externa se hace esporádicamente. En forma ocasional se aplican proporcionan vitaminas y hierro a las crías, mientras que los antibióticos se aplican en casos de emergencia. Como consecuencia, se tienen altos índices de mortalidad del ganado, principalmente entre las crías.

Como resultado de todo lo anterior, la actividad ganadera es de baja productividad y, por tanto, de poca rentabilidad. A pesar de ello, para las familias que se dedican a la actividad pecuaria, representa la principal fuente de ingresos y constituye una “caja de ahorro” para casos de emergencia económica.

2.1.3. El aprovechamiento forestal

La comunidad de San Mateo Yetla, por contar con importantes masas forestales de selva y bosque de encino en buen estado de conservación, posee una gran cantidad de especies de flora silvestre. Muchas de ellas están catalogadas como plantas útiles por la población local y son aprovechadas para diversos usos.

Todo aprovechamiento forestal practicado en la comunidad es para autoconsumo, destacando el aprovechamiento de varias especies para su uso como combustible doméstico el 100 % de las familias de la comunidad, emplean leña como combustible. Algunas de las especies utilizadas para este fin son encino, sombrerete, nanchillo, roble, aguatope y café. En la actualidad el Estatuto Comunal establece que para la recolección de leña solamente se

podrán explotar árboles muertos y para el caso del encino se prohíbe estrictamente cortar sin previo permiso de los representantes agrarios, por acuerdo de Asamblea.

Otro tipo de aprovechamiento forestal relativamente importante dentro de la comunidad es la obtención de madera para la construcción de viviendas, elaboración de herramientas de trabajo y establecimiento de cercas perimetrales. Una gran diversidad de especies son utilizadas para obtención de madera para construcción, entre las cuales se pueden mencionar: nazareno, chicozapote, xochicagua, bálsamo, cedro rojo, cosahuico y jonote, como maderas rojas; sangregado, picho, pochota, mulato, jobo, ojoche y peinecillo, como maderas blancas.

Con relación a los recursos forestales no maderables, en el bosque de encino existen diferentes tipos de hongos que son aprovechados para uso comestible, también hay una gran cantidad de orquídeas que manejadas adecuadamente pueden ser una fuente de ingreso para los habitantes de la localidad.

Algunas plantas que también se recolectan con fines alimenticios son hierbamora, verdolaga, quelite, quintonil, flor se izote y cocolmea; además se aprovechan plantas y árboles medicinales, como son raíz de piedra, guaco, hierba de burro, albahaca cimarrona, chancarro, guaco y guayacán.

Un recurso forestal más está representado por la fauna silvestre, el cual está expuesto a la cacería con fines de autoconsumo o subsistencia se cazan principalmente especies de mamíferos como el mapache, armadillo, jabalí y mazate, pero que se encuentre dentro de la parcela ya que según el reglamento comunitario y por ser un centro ecoturístico está prohibida la cacería.

2.1.4. Actividades del solar o traspatio

Dentro de los sistemas de producción familiar, se tienen como actividades primarias el manejo de especies vegetales y animales en el solar o traspatio, el cual en general es amplio en las viviendas de las localidades que forman el núcleo agrario.

En el traspatio, el componente principal desde el punto de vista económico está representado por la cría de aves (gallinas, pollos y guajolotes) y en mucho menor medida por cerdos, las

primeras constituyen un aporte importante a la alimentación familiar y los segundos un ingreso en temporadas críticas.

El segundo componente en importancia dentro del traspatio es el de los árboles frutales, dentro de los cuales destacan: naranja, nanche, limón, guayaba, mango, anona, guanábana, carambolo y plantas de plátano. En general el manejo que se les da se limita a suministrarles abono orgánico y combatir las plagas, aplicando principalmente el insecticida Aprocon contra las hormigas.

En la mayoría de los solares se tienen pequeños huertos donde se cultivan plantas de olor, condimenticias y medicinales como epazote, cilantro, acuyo, perejil, nopal y chile habanero; así como plantas ornamentales.

Si bien el traspatio o solar hace una aportación complementaria de productos para el consumo doméstico y en ocasiones de ingresos a la economía familiar, en términos generales se encuentra subutilizado.

2.1.5. Actividades comerciales y de servicios

Las actividades secundarias y terciarias son relativamente poco significativas en cuanto a la población económicamente activa ocupada y a los ingresos aportados a las familias y a la comunidad. En relación con las actividades industriales, sólo existen dos molinos de nixtamal, una carpintería y una herrería; mientras que en actividades comerciales éstas son principalmente tiendas de abarrotes.

El único establecimiento relacionado con el aprovechamiento de los recursos naturales es la carpintería, aunque por su trabajo en pequeña escala no tiene mayor incidencia en el deterioro de los recursos forestales maderables.

Esto confirma la predominancia de las actividades primarias sobre los otros sectores y por lo tanto que la presión actual y potencial sobre los recursos naturales es por la agricultura y la ganadería, principalmente por la forma en que se practican.

2.1.6. El jornaleo y la emigración

Reflejo de la crisis en que se encuentra el sector agropecuario desde hace muchos años, sumada a la escasa diversificación productiva y al desplome total o la disminución de la

rentabilidad del cultivo de café, que representaba uno de los principales soportes de la economía local, se han acentuado los fenómenos de jornaleo y emigración.

Cada vez más habitantes de la comunidad se han visto en la necesidad de buscar fuentes de empleo fuera de la unidad de producción para traer ingresos a la economía familiar. El estrato de población que emigra es principalmente el joven, tanto hombres como mujeres, incrementando en los últimos años hacia grandes ciudades, como la Ciudad de México y hacia los Estados Unidos (New York y Louisiana) y Canadá.

2.2. El fenómeno migratorio una situación actual

La migración es uno de los factores que afectan la dinámica demográfica ya que manifiesta un cambio de residencia de un lugar de origen a otro lugar de destino con un carácter temporal o permanente, involucrando el cruce o traspaso de las fronteras político administrativas ya sean nacionales (migración internacional) o dentro de las fronteras del país (migración interna).

La migración es en sí un movimiento de población que está compuesto por dos procesos: la emigración que es el movimiento de salida del lugar de origen y la inmigración o movimiento de llegada al lugar de destino para adoptar una nueva residencia. Estos procesos conforman los movimientos migratorios que, además, incluyen las corrientes migratorias o flujos migratorios que son el conjunto de personas procedentes de un área común y que se dirigen a un mismo destino y es este movimiento al que Oaxaca poco a poco se fue integrando debido a la falta de empleos y la falta de oportunidades para lograr los satisfactores necesarios a los que se enfrenta la población oaxaqueña.

2.2.1 El fenómeno migratorio en Oaxaca

La emigración de trabajadores oaxaqueños a los Estados Unidos es relativamente reciente, no obstante es con el programa Bracero[□] (1942-1964), cuando Oaxaca se inserta a la

[□] En 1942, el gobierno de Estados Unidos y de México, establecieron un convenio que permitía la migración de mexicanos a Estados Unidos a trabajar en ocupaciones previamente determinadas, generalmente en la agricultura a estos se les llamó “braseros”, dicho convenio se canceló en 1964. “Los convenios braseros permitían una administración binacional de reclutamiento y contratación de mexicanos para trabajar en actividades agrícolas en Estados Unidos de manera legal, debido, sobre todo, a la escasez de trabajadores

emigración a EU; sin embargo, no logra conformarse como una zona tradicional de migración como los estados del Centro y Norte del país, debido a que el surgimiento de dicha zona se explica muy probablemente por los esfuerzos de promoción y reclutamiento de trabajadores, por agentes y empleados estadounidenses. Estas campañas también se llevaron a cabo en Oaxaca, sin embargo, dada la lejanía y dificultades de acceso a las comunidades oaxaqueñas, este reclutamiento se redujo considerablemente, lo que sin duda impactó en el insignificante volumen de migrantes en este período.

De acuerdo con la información estadística sobre el Programa de Braceros, en 1964 Oaxaca llega a ocupar el 11° lugar a nivel nacional, ya que para este año esta población representó el 3.5% dentro del total de migrantes nacionales, lo cual parece indicar que a partir de 1964, la participación de oaxaqueños en este movimiento migratorio internacional empieza a adquirir mayor importancia y, además, coincide con las crisis agrícolas y el agotamiento del modelo de desarrollo del país. Asimismo, su importancia se ha ido acrecentando y en 1984, según la Encuesta a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU) por lugar de residencia, realizada por el Conapo, Oaxaca ocupó el 8° lugar en el envío de mexicanos a los EU y representó el 3.9% de los migrantes mexicanos, lo cual nos indica que creció a lo largo de 20 años, (Ríos, 1990).

A nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, en 1992, Oaxaca se encontraba en el lugar número 20 en cuanto al porcentaje de su población que ha migrado al extranjero (Minguer, 1995:19). Según los tabulados de la muestra censal 2000, las personas oaxaqueñas que emigraron a los EU durante el período 1995-2000 representó el 3.6% a nivel nacional, lo cual lo ubicó en la posición número 12 dentro de las entidades de origen de los migrantes. Esto, desde luego, no significa que la migración haya disminuido sino que los migrantes oaxaqueños están cambiando sus lugares de destino y, por otro lado, por el carácter de la migración que en su mayoría es indocumentada por lo que es difícil de contabilizar.

norteamericanos como consecuencia de la segunda guerra mundial. A partir de la conclusión de dicho acuerdo ha crecido la demanda de mexicanos para laborar en actividades no agrícolas tales como las manufactureras y de servicios en territorio estadounidense” (Rozental citado por Valdés, 2000: 153).

“De hecho, en números absolutos ha aumentado la cantidad de oaxaqueños que migran a los EU, pero en términos relativos se ha reducido el flujo de migrantes internacionales” (Minguer, 1995: 20)

En Oaxaca, los movimientos de población, se han intensificado en los últimos años, obedeciendo principalmente a causas económicas. El mercado de trabajo es insuficiente para absorber a la fuerza de trabajo laboral productiva, los bajos ingresos de la población no cubren suficientemente las necesidades básicas de las familias, los niveles de vida de amplios sectores están aun muy por debajo de la media nacional, existe carencia de infraestructura industrial y productiva, baja productividad, escasez de servicios básicos (hospitales, escuelas, entre otros). Asimismo, las unidades de producción rural, en general, sufren un proceso de descapitalización acelerado, los insuficientes apoyos al campo se traducen en una cada vez mayor dependencia alimentaria y en el incremento de flujos migratorios.

Aproximadamente, 150,000 oaxaqueños salen cada año para emplearse principalmente en el noroeste de México y en los EU. Se calcula que, en la actualidad, un millón de oaxaqueños radica temporal o de forma permanente en ese país, incorporándose en su mayoría en el sector agrícola del estado de California, aunque en los últimos años se ha observado una diversificación de los lugares de destino y ubicación laboral de los y las oaxaqueñas en EU (Bustamante, 1999:55-57)

La migración de trabajadores rurales oaxaqueños a los Estados Unidos es una realidad compleja que para algunos estadounidenses representa un malestar social, aunque para otros significa un bienestar para su economía; de igual forma, para algunos oaxaqueños este movimiento representa una ayuda para sus familias, aunque para otros esta fuga de mano de obra afecta desfavorablemente la economía estatal.

Es en este sentido que se considera que el actual desarrollo de Oaxaca es fruto de los modelos de desarrollo capitalista mexicano, y que al igual que éstos se caracteriza por ser tardío y dependiente, donde la modernización parcial y precaria, reproduce las condiciones sociales y regionales de marginación del proceso de desarrollo y sus beneficios. La migración del campo a la ciudad de los trabajadores oaxaqueños es, entre otros fenómenos, resultado del comportamiento de las fuerzas de oferta y demanda laboral que se da no sólo en el interior

del país, sino también a nivel internacional. En efecto, Oaxaca es considerado demográficamente hablando una entidad de "rechazo".

2.2.2. El saldo neto migratorio en Oaxaca

Según el análisis de la categoría migratoria del estado de Oaxaca desde el año de 1950 hasta el 2000, este ocupó a nivel nacional los lugares 13, 9, 3, 5 y 4, por lo que puede señalarse que el grado de expulsión de población fue en aumento (Conapo, 2003b:39).

Según datos de INEGI 2000 y del anuario estadístico del Estado de Oaxaca del 2002 se tiene que de 1950 a 1980, el Saldo Neto Migratorio fue incrementándose gradualmente de 4 a 17 emigrantes por cada mil habitantes. Sólo en el año de 1990, se redujo a 2 emigrantes, para incrementarse en los años de 1995 y 2000 al nivel de 1980 (Maldonado, 1994 y 2000).

En el año 2000, el 55.5% de la población se encontraba dispersa en sus 10,352 localidades rurales y 44.5% restante residía en 159 localidades mayores a 2,500 habitantes (INEGI, 2000:39). Para comprender parte del fenómeno de migración en el estado, se manejó la proyección del saldo neto con una función logarítmica que mostró una tendencia a incrementarse hasta quedar estabilizado a partir de 1980 y en 2000 con una salida de población de 17 por cada mil habitantes, si se ignora el resultado para 1990 en donde se muestra un índice menor que el de 1950. Este hecho se puede comprender por medio de la temporalidad del Censo de Población de 1990 que se realizó en el mes de marzo, cuando los campesinos regresan a preparar y cultivar sus tierras, para retornar posteriormente a sus trabajos en otros estados en la República.

Oaxaca es un estado expulsor debido a que en el 80% de los Distritos, las posibilidades de generación de empleo e ingresos para la población son escasas. Habrá que agregar el hecho de que las condiciones de vida de la población en el estado sean desfavorables al compararse con el promedio nacional (Maldonado, 2000).

2.2.3. La emigración de oaxaqueños

Las comunidades oaxaqueñas en particular tienen una larga historia de migración y asentamiento en diferentes espacios nacionales e internacionales. En la conjunción de la dinámica de los habitantes de los diferentes espacios, encontramos el ámbito de las

experiencias significativas y de los cambios que están ocurriendo en dichas comunidades en la actualidad y de este movimiento no se escapan los grupos indígenas ya que es un sector de la población que más ha sufrido a causa de las políticas neoliberales.

Al respecto Canabal dice: “La migración indígena se ha intensificado en nuestro país debido sin duda al predominio de un modelo económico que ha privilegiado la producción agropecuaria y forestal destinada al mercado y un tipo de producción basado más en el monocultivo descuidando el apoyo y sostenimiento del sistema productivo campesino sustentado en la diversidad y en el mantenimiento de la producción de granos básicos para la subsistencia. La política agrícola separó a los productores entre los que habría que apoyar por ser rentables y los que habría que sostener sólo mediante subsidios insuficientes que no detendrían su quiebra al ser lanzados a una competencia mercantil en la que no tuvieron la menor oportunidad de participar con equidad”(Canabal, 2009).

Algo muy importante es que debido a la migración se han formado redes que facilitan en desplazamiento de mexicanos a Estados Unidos o hacia lugares que son polos de atracción de mano de obra en México, anteriormente los lugares de atracción eran principalmente el Valle de Culiacán; Sinaloa y San Quintín en Baja California, actualmente los lugares a los que emigran es a Estados Unidos convirtiéndose este fenómeno la mayor de las veces es una migración definitiva debido a la condición de indocumentados en que se encuentran en el país americano.

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, en el año 2000, la población emigrante de Oaxaca hacia otras entidades del país ascendió a 843,317 personas, mientras que residían en la entidad en calidad de inmigrantes[☞] 201,099 habitantes; el Saldo Neto Migratorio (SNM) de acuerdo con el lugar de nacimiento ascendió a 642,218 personas, este SNM, indica la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes.

Así el SNM mantiene su tendencia negativa, al pasar de -17.6 % en 1990 a -18.8 % en el 2000. Lo anterior ratifica la tendencia expulsora de la entidad y la necesidad de la población oaxaqueña por buscar oportunidades fuera, (INEGI, 2003).

[☞] Excluye a la población nativa de otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento

2.2.4. La emigración de oaxaqueños a Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. El estado de Oaxaca hoy en día es una de las entidades que afianza sus relaciones con Estados Unidos por su alta migración.

Los factores que estructuran el complejo sistema migratorio en este país y nuestra entidad se agrupan en tres grandes categorías: los vinculados con la oferta (expulsión) de fuerza de trabajo; los asociados con la demanda (atracción); y los numerosos factores sociales que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, los cuales son determinantes tanto para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio, como para contribuir a sostenerlo, recrearlo y perpetuarlo.

La migración de oaxaqueños a Estados Unidos presenta varias modalidades como fenómeno, entre las que destacan las corrientes migratorias de personas que buscan establecer su residencia en el vecino país del norte (residentes) así como la de los trabajadores migratorios que viven en los Estados Unidos y regularmente entran y salen del territorio norteamericano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo en ese país (trabajadores temporales). Según el Conapo (2001), esta distinción es con frecuencia un asunto de grado y no de tipo.

Muchos residentes empiezan como trabajadores temporales, entrando y saliendo de la Unión Americana con regularidad. Con el tiempo estas personas –conforme sus vínculos con ese país se vuelven más fuertes y los de México más débiles- extienden su estancia hasta un punto que establecen su residencia en el vecino país del norte.

Se estima que la población nacida en Oaxaca que vive en los Estados Unidos alcanza en la actualidad alrededor de 194,785 personas, es decir, el 2.05 % de los mexicanos nacidos en México residentes en los Estados Unidos, (Conapo, 2003).

Debido a la tradición migratoria la concentración de los residentes oaxaqueños en Estados Unidos se centra en los estados de: California, Texas, Illinois y Arizona, especialmente en los condados y ciudades de: Los Ángeles, Houston, Dallas, Chicago, San Antonio, San Francisco, Phoenix, Fresno, Sacramento y Tucson, entre otras.

2.2.5. El proceso de integración económica regional y la migración en Oaxaca

El comportamiento del mercado laboral al cual responde la migración de trabajadores oaxaqueños, está inserto en un proceso de integración de la economía estatal a los patrones de desarrollo que el gobierno ha adoptado en estos últimos años, proceso que presenta una diversa modalidad en cada región, distrito o municipio de Oaxaca, dependiendo de las peculiaridades históricas, políticas y culturales de cada comunidad. En términos generales, se identifican tres períodos en este proceso: el primero de "lenta integración", relacionado con la etapa de expansión de la economía mexicana de 1941 a 1970; el segundo de "mayor integración", relacionado paradójicamente con el período de agotamiento del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones de 1971 a 1982; y, el tercero, de "recesiva integración" vinculada con el período de crisis y el modelo neoliberal adoptado por el gobierno y que va de 1983 a nuestros días.

La Fase de Lenta Integración (1941-1970)

La primera fase de "lenta integración" se caracteriza por el dominio del modelo desarrollista de industrialización vía sustitución de importaciones, el cual favoreció a unas cuantas áreas metropolitanas y marginó prácticamente de las tareas y beneficios del desarrollo a las regiones que no reunieron las condiciones apropiadas para el crecimiento industrial o para el impulso de una agricultura moderna, tal es el caso de Oaxaca, que en este período de (1940 a 1970) su economía se caracterizó por la desigualdad y la exclusión del progreso técnico. El acelerado dinamismo industrial en las grandes urbes del país, y principalmente en el Área Metropolitana del Valle de México, generó en esta fase una gran demanda de mano de obra que fue satisfecha con la migración de trabajadores rurales del interior de la república. La oferta de mano de obra de regiones como Oaxaca se produjo en esta fase por un lado por el crecimiento demográfico de la entidad y, por otro, por los efectos de las economías de las regiones más ricas del país. Por lo que respecta a los primeros, las elevadas tasas de crecimiento demográfico de 1.39% y 2.46% en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, propiciadas por un descenso brusco de la mortalidad que trajo el avance de la medicina social. Para la década de los años sesenta; sin embargo, el bienestar de los campesinos empezó a decaer debido principalmente al intercambio desigual con el sector industrial y a factores

internos que mermaron su desarrollo. La "revolución verde" establecida en este período, vino a polarizar más el desarrollo entre la agricultura moderna comercial y la agricultura tradicional; uno de los factores decisivos que vino a minar el desarrollo de la economía campesina oaxaqueña y la del resto del país, fue la política de regulación artificial del precio del maíz de 1957 a 1973 en aras del "desarrollo estabilizador" (Caballero 1985). A mediados de la década de los años sesenta, el equilibrio entre los costos de producción, precios y salarios medios, en las áreas rurales del país se había roto, para los campesinos esto significó, que no podían subsistir mediante la producción de su parcela, de ahí la necesidad de emigrar y obtener un ingreso monetario, lo que se generó a finales de este período.

Por lo que respecta a los efectos interregionales, los efectos positivos que resaltan en este período fueron: la elevación del nivel de ingresos de los campesinos debido al impulso de la reforma agraria; el mejoramiento de las condiciones de salud y educación, promovidas por el Gobierno Federal y la construcción en 1943 de la Carretera Panamericana que comunicó más a Oaxaca con el centro del país. Estos factores, propiciaron una integración de la economía oaxaqueña al mercado nacional y una emigración campesina promovida más por la atracción del dinamismo comercial e industrial de la gran ciudad, que por las condiciones adversas en el campo, ya que la capacidad de absorción de mano de obra de la economía campesina tradicional era aún relativamente eficiente y respondía a las necesidades de la población a mediados de la década de los años sesenta.

La Fase de "Mayor Integración" (1971-1982)

La segunda fase de este proceso se caracterizó por una mayor integración de la economía oaxaqueña al mercado nacional (1971-1982). En esta etapa la economía nacional pasó de un modelo "desarrollista y estabilizador" (que generó fuertes desequilibrios económicos regionales), a un modelo de "desarrollo compartido" en el que además del crecimiento económico se pretendía, con un fuerte populismo, lograr una mejor distribución del ingreso a nivel regional.

Con este propósito, el gobierno incurrió en grandes déficits fiscales que se financiaron con una creciente deuda externa que llevó al país a una crisis de grandes magnitudes. En estos años el sector industrial entró en graves desequilibrios estructurales que obstaculizaron su

desarrollo e impidieron la expansión de la demanda de mano de obra. Paralelamente a este fenómeno, la crisis agrícola que se inició a mediados de la década de los años sesenta, generó las condiciones para que se diera un creciente deterioro del nivel de vida de los campesinos y que se agudizaran, consecuentemente los desequilibrios regionales.

En efecto, a pesar de los esfuerzos del gobierno federal por integrar más a Oaxaca al desarrollo del país, a través de un incremento notable de la inversión pública en salud, educación, infraestructura urbana, construcción de carreteras, electrificación y sistemas de comunicación, los efectos negativos de la presión demográfica, el deterioro del nivel de vida de la población rural como consecuencia de la crisis agrícola y el intercambio desigual en el comercio con las regiones más prósperas, superaron dichos esfuerzos y generaron las condiciones de marginación social que antecedieron a la gran emigración de la población rural en este período.

El incremento de la salud pública a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, trajo en Oaxaca una disminución de la tasa de mortalidad, repercutiendo notablemente en el crecimiento natural de la población que de 2.96% en 1960 pasó a 3.26% en 1970. Este fenómeno demográfico generó una gran presión sobre la escasa tierra agrícola de la entidad, provocando un elevado reparto de la tierra, que dada su baja productividad no permitió a las familias asegurar su subsistencia básica. De acuerdo a Schejtman, el estrato de campesinos oaxaqueños de infrasubsistencia en 1957 representó el 82.9% y se caracterizó por tener una superficie arable menor de cuatro hectáreas, con un potencial productivo insuficiente para cubrir las necesidades de la alimentación familiar. Por otra parte, el incremento de la inversión en comunicaciones significó sumar a las carreteras Transístmica y Panamericana, otras redes y caminos que acercaron más a Oaxaca al centro del país. Este gran esfuerzo gubernamental propició que las principales comunidades oaxaqueñas, unas en mayor o menor medida, quedaran integradas al mercado nacional, por una parte como oferentes en pequeña escala de productos agrícolas, ganaderos, forestales, artesanales y de mano de obra migrante y, por otra, como demandantes de productos manufacturados de consumo directo y duradero, producidos en las grandes ciudades.

Hasta finales de la década de los años sesenta existía aún en Oaxaca, una producción manufacturera local de cerveza, refrescos, cerillos, velas, jabón, sombreros, zapatos, etc. y una infinidad de productos artesanales de algodón, cuero, lana, madera, hierro, ixtle, palma, ónix, barro, etc., que satisfacían las más variadas necesidades domésticas y que eran un importante ingreso complementario para el campesino; sin embargo, la competencia de los productos industrializados, de otros materiales sustitutos y producidos en gran escala en las ciudades, vino a disminuir y a hacer desaparecer un sinnúmero de productos manufacturados y artesanales con el creciente deterioro del empleo e ingreso de los campesinos.

Asimismo, en este período, muchas ocupaciones tradicionales como las de arriero, curandero, rezandero, adobero, etc., fueron cayendo en desuso por el avance de la modernidad y con ella la fuente de ingresos que generaban. El pequeño comercio local que tenía auge en algunos lugares bajo el amparo del aislamiento, con la entrada o cercanía de la carretera decayó y se trasladó a localidades más grandes en donde se centralizaba más la actividad comercial.

En la década de los años setenta, se da de manera más evidente, el proceso de la migración internacional de mano de obra, el cual se intensifica más en los años ochenta y noventa en virtud del prolongado período de crisis de la economía mexicana.

Para Rubio Blanca (2001), el concepto de crisis ha dejado de ser potente para explicar las transformaciones actuales de la agricultura y, aún más, tiende a ocultar los cambios al conferirles una calidad transitoria, velando el carácter estructural de las modificaciones que ocurren en la rama.

Atrás quedó la época en que los campesinos constituían los productores esenciales de los alimentos básicos. Lejos quedaron los días en que ser campesino significaba trabajar la tierra, recibir apoyo estatal, vender la cosecha, ser explotado.

La exclusión que sufren los productores rurales de alimentos básicos y la marginalidad que enfrenta la rama agropecuaria en la actualidad no expresa una crisis estructural del sector, sino que constituyen una característica de la nueva fase productiva.

La Fase de "Recesiva Integración"

La tercera fase de este proceso calificado de "recesiva integración" que va de 1983 a nuestros días, se caracteriza por la crisis de la economía mexicana y por la adopción del gobierno federal del modelo económico neoliberal como medida de ajuste para superar la recesión y "alcanzar la modernidad".

En esta fase, la política restrictiva de ajuste, impuesta por el Fondo Monetario Internacional al gobierno mexicano, repercutió desfavorablemente en las regiones más rezagadas del país como la de Oaxaca, por la reducción del gasto público, retrasando así su proceso de integración al desarrollo económico del país. La crisis ocasionada por la gran deuda externa (generada principalmente de 1970 a 1982), aunada a los problemas de la estructura interna de la economía mexicana, ocasionaron que el crecimiento del producto nacional y el empleo se mantuvieran en sus niveles más bajos en este período. Asimismo y como consecuencia de las deficientes políticas macroeconómicas, a finales de 1994 el país se vio envuelto nuevamente en una crisis financiera de enormes proporciones cuyo impacto negativo ha mantenido a la economía en un estado recesivo.

Esta situación ha ocasionado que la mayor parte de la población oaxaqueña se haya visto cada vez más marginada de las tareas y "beneficios del desarrollo", motivo por el cual, la migración de trabajadores rurales se incrementó considerablemente a los Estados Unidos.

2.3. La migración en la Cuenca del Papaloapan

La movilidad social es el traslado de residencia y el mejoramiento de la vida, cuando hay cambios en los estratos sociales, es decir de clase pobre a media, se le llama movilidad vertical, los cambios de ubicación física de los habitantes de un lugar a otro es una movilidad social horizontal, y éstas pueden ser definitivas o temporales. Los movimientos pendulares es cuando la gente sale a otras comunidades vecinas o municipios y regresa el mismo día.

Hay que tomar en cuenta que las personas que salen de su localidad, municipio o congregación se les denomina emigrante y las personas que llegan a los municipios, localidades, ciudades, o congregaciones se les denomina inmigrantes. En donde, puede haber pérdidas de personas por emigración pero también aportes de personas, a esto se le denomina población abierta y los que no sufren cambios poblacionales se les denomina cerradas. (Gomezjara: 1998).

En las poblaciones rurales o urbanas se pueden catalogar las inmigraciones de la siguiente manera; de fuerte atracción que es primeramente por las cuestiones económicas, en segundo lugar por las culturales y sociales, pero en estos últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI se le puede agregar la cuestión ambiental, esto porque hay ciudades con altos índices de contaminación y la población busca lugares más apropiadas a un ambiente saludable. Otro tipo de población es la de atracción, que es en menos medida que la anterior, y el de equilibrio que es un flujo de personas igual, entre los que salen y los que entran.

Por otro lado el catalogar las poblaciones que migran por situaciones de condiciones económicas, culturales, sociales y ambientales difíciles en su comunidad, municipio o entidad, es decir que existe una expulsión. Y la fuerte expulsión es cuando establecida por cuestiones de marginación y cercanía con municipios con un gran auge económico, la población es mayor la que emigra que la que entra.

La región de la cuenca del Papaloapan es una de las más ricas en recursos naturales, esto se debe a las condiciones fisiográficas y topográficas con las que cuenta; allí podemos encontrar grandes extensiones de selvas que son el habitat de muchas especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de extinción.

Es una zona en donde la industria se ha desarrollado mucho, allí podemos encontrar la cervecera del grupo modelo y el ingenio López Mateos, muy cerca se ubica el de tres Valles, Veracruz y la papelera solo por mencionar algunas, lo que hace que en esta entidad los habitantes cuenten con fuentes de trabajo, pero debido a las crisis y el aumento poblacional en los últimos años las fuentes de trabajo no han sido las necesarias para satisfacer la demanda, aunado a la tecnificación en la realización de las actividades principalmente de los ingenios, los cuales absorbían un gran número de personas durante la zafra y en general en todo el periodo de desarrollo del cultivo.

Por otro lado están las restricciones para el uso de los recursos naturales (agua, vedas para la pesca, restricciones para talar bosques y abrir acahuales), lo que ha implicado que grupos de gente salgan de sus lugares de origen en busca de empleos y es así como surge la migración, el cual es un fenómenos muy reciente en la región pero que ha propiciado grandes cambios en la zona.

Según datos del periódico la Jornada publicados en el 2007, “hace aproximadamente 10 años, la región cañera del Papaloapan que suministra materia prima a los ingenios San Cristóbal, San Gabriel, Tres Valles, San Pedro y San Francisco llegó a emplear a 20 mil jornaleros, pero en la zafra más reciente apenas llegaron a la zona 10 mil, lo que ha obligado a los productores a comprar máquinas cosechadoras para compensar el déficit de mano de obra”(La jornada,2007).

Se cree que la mayoría de campesinos que se dedicaban al corte de caña en el corredor azucarero se han marchado a Estados Unidos, donde ganan en tres horas lo que aquí en una semana, bajo el sol, cortando, despuntando y cargando la gramínea.

“La compra de máquinas cosechadoras y cargadoras de caña es la opción inmediata para sustituir al cortador, pero tiene dos desventajas: el costo de cada unidad supera 3 millones de pesos y no sustituye del todo las habilidades humanas”

“Una máquina corta todo, pero no camina si hay desniveles en el terreno y no selecciona para que cada mata sea aprovechada sin desperdiciar; en resumen: las cosechadoras no tienen ojos, son ciegas”, explica Higinio Vallejo, ingeniero agrónomo y supervisor del ingenio San Gabriel. La diferencia está en que “un jornalero corta en el lugar preciso, no hay que afilarle las cuchillas ni engrasarlo, no mete impurezas ni apila la caña al garete; es decir, rinde más que la máquina.”

Rogelio Fabián Uscanga, dirigente de la CNPR en el ingenio San Cristóbal, dijo anualmente, los poblados de la Cuenca del Papaloapan recibían hasta 4 mil jornaleros de Oaxaca, Guerrero y Tabasco, “pero ya no vienen”, afirma.

“Ni siquiera por acá tenemos gente, pues sale mejor irse de indocumentado a Estados Unidos, donde llegan a ganar en tres horas lo que aquí logran en una semana”, explica.

“Antes todo esto era una romería, porque había mucha gente en los campos; ahora sólo vemos máquinas”, se queja Ana María López, quien dejó de llevar el almuerzo a los sembradíos de Amatitlán porque su esposo y tres de sus hijos se fueron hace cinco años a Illinois.

Como podemos darnos cuenta en la región de estudio la migración se ha acentuado muy recientemente (a partir de los años 90's) y esto se ha dado debido a las crisis que han abatido

al campo, la crisis del café y las políticas impulsadas por el gobierno que muy poco ayudan a los campesinos, para obtener sus satisfactores necesarios de sobrevivencia. La migración ha dejado a comunidades con puros niños, mujeres y ancianos quienes en ocasiones siguen trabajando las tierras para obtener maíz y frijol que son básicos en su dieta.

Cabe señalar que para que el movimiento de la migración sea exitoso se recurre a formar parte de redes formales e informales para lograr con éxito el anhelado “sueño americano”.

2.4. Conceptos de redes de migración

Las redes de la migración además de ser determinantes para la definición de los flujos y circuitos, permiten -a través de la conformación de colonias de migrantes con origen común- mantener lazos más estrechos con la comunidad de origen, reproducir prácticas culturales propias e incorporar elementos culturales de la sociedad anfitriona a la sociedad de origen.

Aunque generalmente se entiende a las redes de migración como un conjunto de arreglos familiares y de amistad es necesario incluir también en este concepto a las que no son propiamente redes personales, que son mecanismos de intermediación que permiten acceder a trabajos y mejores salarios mediante relaciones distantes y organizadas para tal efecto y que van desde los vínculos familiares y comunitarios hasta el establecimiento de mafias organizadas para el tráfico de ilegales que constituye un negocio bastante lucrativo.

Según Melba Pría “Las redes, dependiendo de su naturaleza, personal o de intermediación, tienen diferentes tipos de solidaridad o pago por el servicio recibido. En este sentido, es importante reconocer que las redes de la migración tienen claroscuros, pues además de conectar a los migrantes con sus regiones de origen y promover la concentración de la migración de un mismo origen; también albergan, promueven y sustentan a las redes de intermediación que reproducen prácticas poco sanas y riesgosas, tanto para el ingreso ilegal de los connacionales a los EUA como para la inserción de los nuevos migrantes en el mercado laboral norteamericano. Cabe destacar que estas prácticas existen por la ausencia de un mercado ordenado de trabajo entre ambos países”.

Para Portes (1995) “las redes son importantes porque constituyen fuentes para la adquisición de recursos escasos, tales como capital e información, y porque simultáneamente imponen restricciones efectivas sobre la persecución de objetivos utilitarios personales”.

Otro concepto que se obtuvo de un diccionario dice que una red es un conjunto de personas que se organizan para un fin determinado, en su sentido más amplio, una red es la integración de instituciones públicas y/o privadas, comunidades o líderes que coordinan, comparten e intercambian conocimientos, experiencias y recursos, con el propósito de alcanzar un objetivo común, en respuesta a una situación determinada (Diccionario enciclopédico, 2000).

Una visión más amplia de las redes como estructuras sociales proviene de la sociología económica de los mercados de trabajo, en donde éstas se conceptualizan como una forma de gobernabilidad o adhesivo social que entrelaza individuos dentro de un sistema económico coherente (Powell, 1990 y Sabel, 1993). En este sentido las redes sociales que juegan un papel determinante en la definición de transacciones económicas no pueden reducirse a las relaciones familiares y de amistad, pues otro tipo de redes pueden cumplir igualmente la función de canalizar el acceso y las oportunidades económicas.

Para Boyd 1989 “las redes de migración existen por medio de familiares y amistades, prácticas comunitarias tales como festivales, membresía a asociaciones y como intermediarios tales como los subcontratistas, falsificadores de documentos, consultores de inmigración, agentes de viajes, coyotes y polleros. Las redes de migrantes basadas en lazos de parentesco, amistad o comunitarios pueden considerarse como redes personales para distinguirlas de redes de intermediarios basadas en vínculos sociales que emanan de relaciones sociales distantes y bien organizadas”.

Para Kottak “las redes de relaciones sociales se rigen por lo que se conoce en antropología social como sistema de reciprocidad, donde no intervienen las leyes de mercado, sino un sistema de convenciones culturales, propias de cada grupo y de cada contexto. La antropología distingue tres grupos de reciprocidad dependiendo de la cercanía o estrechez de la relación de los que participan en el cambio y de la rapidez con la que se debe reciprocitar: la reciprocidad generalizada, equilibrada y negativa”.

Como señala el autor, “las redes migratorias constituyen de esta manera el motor social que permite la persistencia de la migración en el tiempo a través de la acumulación de capital social en el ámbito individual, familiar y regional”.

Aquí es importante tener presente que una red no funciona hacia adentro, sino en la búsqueda constante de interacciones e intercambios y ampliando siempre sus límites ya que no se puede lograr una meta y conformarse con eso, tal es el caso de las familias que empiezan a involucrarse en este movimiento ya que primero sale un miembro de ellas así podríamos decir que la solidaridad generalizada es característica de la primera fase migratoria cuando se trata de un grupo inicial de familiares o amigos, que incursionan a un nuevo lugar de destino. En este caso el éxito depende del apoyo y la generosidad mutua.

De ahí que un migrante de la misma localidad o familia ayude a su amigo o hermano sin esperar recompensa, pero siempre y cuando el recién llegado cumpla con sus obligaciones: trabajar para mandar dinero a la familia. Si el migrante no cumple, se le ponen una serie de sanciones sociales que cambian todo el sistema de reciprocidad y, a consecuencia de esto, se demanda algún tipo de compensación.

Como podemos ver para que la migración se pueda dar de manera positiva los migrantes han formado redes, los sistemas de apoyo local y transnacional tienden a compartir el mantenimiento de la experiencia de envejecer, pero que con el tiempo, y por circunstancias específicas, las redes transnacionales y el papel de las transferencias tienden a debilitarse por la movilidad de la descendencia, las condiciones de adaptación fuera del lugar de origen o fuera del país, la muerte de los padres y, en cierta medida, los ciclos más avanzados de la vida familiar.

Todo lo anterior significa que “la familia transnacional también tiene un ciclo de vida que modifica los vínculos conforme ocurre el envejecimiento de las primeras generaciones, lo cual se debe no sólo al ciclo familiar mismo, sino también a las circunstancias políticas y económicas y de los espacios de recepción y expulsión que experimentan los migrantes. En otras palabras, la vulnerabilidad de la vejez por ausencia de seguridad social o de apoyos institucionales es aún más severa por la recurrencia del fenómeno migratorio, que disminuye los mecanismos de intervención de las redes familiares, sean locales o transnacionales; en

esa medida, hay un progresivo deterioro en la calidad de vida de las personas adultas mayores”(Montes de Oca y Molina, 2008).

2.5. La migración en San Mateo Yetla

En las definiciones anteriores de redes sociales se puede ver claramente que todo el fenómeno que involucra a la migración funciona a través de redes o enlaces para lograr las metas que se tienen previstas que en este caso sería el llegar al destino final que es algún lugar determinado de Estados Unidos y por el medio que sea, ya que debido a la falta de oportunidades que existen en nuestro país la gente se ve en la necesidad de salir en busca de un mejor futuro para su familia y para mejorar su economía.

Las experiencias de trabajo en economías industriales avanzadas genera cambios en las motivaciones individuales y los atributos personales, que hacen más probable que un migrante de retorno re-emigre o que un migrante temporal permanezca mayor tiempo fuera. La población indígena ha tenido diversos destinos en diferentes épocas, pero desde los años cincuenta, se trasladó hacia la ciudad de México, ya sea de manera temporal o permanente por las condiciones favorables para obtener un empleo y décadas después, se empezó a mover hacia los distintos municipios del Estado de México, pues el Distrito Federal ciudad empezó a tener algunas restricciones en cuanto a posibilidades de trabajo, vivienda y servicios (Canabal, 2009).

En el transcurso de la década de 1990, comenzó a ser ampliamente reconocido que las estrategias económicas tradicionales de las familias campesinas habían dejado de ser suficientes y que la economía familiar rural ya no estaba definida ni organizada a partir de las actividades agropecuarias. Los hogares rurales habían tenido que ampliar y diversificar sus fuentes de ingresos así como modificar, no sin conflictos, sus definiciones y jerarquías acerca de los proveedores de las familias.

En San Mateo Yetla las crisis del sector agropecuario, sumada a la escasa diversificación productiva y al desplome total o la disminución de la rentabilidad del cultivo de café, que representaba uno de los principales soportes de la economía local, ha dado como resultado que las personas empezaran a salir y el fenómeno se hace más evidente a partir de los años 90's y es así como cada vez más habitantes de la comunidad se han visto en la necesidad de

buscar fuentes de empleo fuera de la unidad de producción para traer ingresos a la economía familiar. El estrato de población que emigra es principalmente el joven, tanto hombres como mujeres, incrementando en los últimos 15 años hacia grandes ciudades, como la Ciudad de México y hacia los Estados Unidos (California, New York y Louisiana) y Canadá. Aquí es importante mencionar que las redes que se han formado son de familiares quienes mandan por más gente cuando hay trabajo en Estados Unidos se han ubicado en California principalmente en restaurantes y la construcción y aunque algunas personas regresan a la comunidad por cortos periodos, luego vuelven a irse a la Unión Americana.

Y esto se debe a que “la satisfacción de las necesidades que originalmente dieron paso a la migración antecede la creación de nuevas necesidades, y el acceso a niveles de ingreso más elevados generan nuevos estándares de bienestar y vida material, al tiempo que forja nuevas ambiciones que posibiliten la movilidad social ascendente en la medida que los migrantes tienen un acceso más frecuente a mejores ingresos, estos alteran sus patrones de consumo y adoptan nuevos estilos de vida que no pueden sostener con el trabajo en sus lugares de origen, creándose con ello una mayor necesidad de viajes adicionales y estancias largas” (Massey y Espinoza 1997)

En el contexto de esta comunidad quienes salen a Estados Unidos, suelen primar las relaciones de reciprocidad equilibrada. El migrante ya instalado proporciona casa y comida a un pariente, paisano o amigo, pero requiere de un apoyo económico para pagar renta y solventar los gastos. De igual manera sucede con el pago del coyote. El pariente radicado en Estados Unidos suele pagar al coyote, lo que significa un gasto fuerte, actualmente las cantidades fluctúan entre 2000 y 3000 dólares, así que quien hace este desembolso espera una retribución en un tiempo prudente, que se hace más corto cuando el recién llegado consigue trabajo y empieza a recibir sus primeros cheques. El migrante reduce costos y riesgos al cruzar la frontera utilizando sus redes sociales y, algo muy importante, tiene acceso a una fuente de financiamiento.

Las redes de migrantes determinan qué y a quienes es transmitida la información sobre las oportunidades de empleo y su función cobra mayor importancia en la medida en que el capital social que confiere a sus miembros tiende a reproducir el proceso migratorio en una

organización social que no necesariamente responde a las causas que le dieron origen. En San Mateo Yetla esto es muy marcado según las entrevistas levantadas Felicitas dice “Mi hija se fue porque su papá ya no podía estar en Estados Unidos, porque los dolores de espalda ya no lo dejan trabajar bien y un hermano mío lo mando a traer para trabajar en una empacadora de carne, pero como le comentamos que ya no puede trabajar muy pesado pues dijo que se fuera mi hija, que ella también podría realizar el trabajo, porque necesitaba a gente de confianza, él pagó el traslado y ahora vive con él y su familia, ella está bien y me manda algún dinero cada mes ”¹⁰

Las modalidades bajo las cuales existen y operan las redes son diversas, sin embargo lo que las hace existir es el gran número de migrantes que se ven en la necesidad de salir de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida, así las redes se retroalimentan con migrantes recién llegados y, al mismo tiempo que ingresan nuevos miembros, otros van saliendo o se van distanciando en sus relaciones.

Todo inicia cuando en una comunidad empiezan a salir personas que a la vez van invitando a otras más a unirse al grupo, bien sea para irse a los lugares de siempre o a otros destinos. Para llevar a cabo este movimiento se tiene que dar primeramente un proceso de organización, para poder llegar a nuevos lugares, donde se supone, por el conocimiento que tienen los que ya han salido, se encontrarán mejores fuentes de trabajo o salarios más atractivos por las labores que allí se realizan.

En esta comunidad como en la mayoría en donde existe el fenómeno migratorio, desde Estados Unidos la gente contacta a los coyotes que se encuentran distribuidos en toda la Unión Americana y la gente que previamente ha sido recomendada para pasar a familiares o paisanos, que están muchas veces ya en Tijuana, sólo esperando a que vengan a recogerlos, bien sea en un hotel o en casas. Previamente el coyote ya ordenó a otro integrante de la red que se encuentra en México lo lleve, para que cuando llegue el momento de la pasada ya no están dispersos los “pollitos” (como ellos les llaman) y se ahorren tiempo y dinero pues

¹⁰ Entrevista a familiares de migrantes, realizada en San Mateo Yetla el 18 de marzo de 2009

mientras más rápido sea la pasada o dependiendo de las temporadas en que la gente quiera pasar, así será el tiempo que se requiera para tal labor, pues en temporada de lluvias la pasada es más fácil pues “los migras” no suben a los cerros a buscar a la gente sino que los esperan abajo, dejando incluso en ocasiones el camino solo. Esta situación les permite llegar a su objetivo final que es algún lugar en donde se encuentran sus familiares o paisanos que los invitaron a salir de su comunidad o sirvieron para facilitar su traslado.

Las redes de la migración además de ser determinantes para la definición de los flujos y circuitos, permiten a través de la conformación de colonias de migrantes de origen común mantener lazos más estrechos con la comunidad de origen, reproducir prácticas culturales propias e incorporar elementos culturales de la sociedad anfitriona a la comunidad de origen.

2.6. Lugares de destino y ocupaciones de los migrantes

El establecimiento y consolidación de redes sociales entre distintas regiones de México y EU ha llevado al surgimiento de organizaciones de paisanos basadas en la localidad, el municipio, la etnia o el estado de origen. En este trabajo se considera a las redes sociales como un conjunto muy amplio de elementos que posibilitan el proceso migratorio, mismas que tomaremos como parte fundamental en el surgimiento y desarrollo de asociaciones de paisanos constituidas formalmente o no y cuya existencia permite el fortalecimiento de los vínculos entre los migrantes y sus pueblos en México.

En la conformación de las redes sociales el lugar de origen se transforma en una poderosa referencia en la creación de una identidad colectiva entre migrantes provenientes de una misma comunidad o región, de tal forma que los lazos de “paisanaje” se convierten en una parte esencial de la organización social de los migrantes.

Para los habitantes de San Mateo Yetla la migración empieza cuando algunas personas optan por salir a Tuxtepec, la Ciudad de Oaxaca o México, para buscar empleo el cual no pueden encontrar en la comunidad; por lo general ellos duran muy poco tiempo en estos lugares ya que los trabajos en los que logran emplearse no cubren sus expectativas y optan por migrar a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de trabajo o al menos con la ilusión de poder ganar más dinero para sus familias, algunos regresan a la comunidad para contactarse con algún conocido que ya se encuentra en la Unión Americana y otros salen del lugar donde

emigraron primero. Su ruta migratoria cubre Nueva York, Los Ángeles California, Sacramento, San Francisco, Illinois y muy pocos salen a Canadá.

En el trabajo de campo que se realizó en la comunidad según las respuestas de los propios familiares de migrantes y uno que otro migrante que se encontró se observa que los trabajos en los que logran emplearse los migrantes de esta comunidad son especialmente en los restaurantes, en la jardinería, en limpieza, de nanas y en construcción.

Para el caso de los migrantes indocumentados que trabajan en los restaurantes principalmente en los de hamburguesas las labores que realizan se ubican en las cocinas, lavando platos, friendo la carne o preparando los condimentos para las hamburguesas, como por ejemplo picando la verdura. Los trabajadores buscan emplearse en estos lugares ya que allí casi no los busca la migra, como suele hacerse en las fabricas, también aquí no revisan los documentos para dar el empleo, cosa que sí hacen los empleadores en otros lugares donde puede haber trabajo seguro y con mejores condiciones.

Es importante mencionar que los migrantes se van a la unión americana, por largos periodos los cuales van de 8 a 15 años y esto se debe a que son indocumentados y no quieren arriesgarse a salir y estar pagando coyote seguido, ya que este es un gasto muy fuerte, por eso prefieren quedarse para estar mandando las remesas cada 15 días o cada mes para asegurar el ingreso a su familia. Las mujeres entrevistadas coincidieron en que “es difícil quedarse con los hijos pequeños pero aquí no se puede hacer nada, el dinero no alcanza y las cosechas son muy baratas, por eso es mejor que los hombres se vayan a trabajar lejos, así al menos no pasa uno hambre”^[1]

Aquí resulta muy importante mencionar que los migrantes que regresan ya no se dedican a trabajar en los acahuals, sino que buscan otras alternativas para obtener ingresos como por ejemplo manejando camionetas de transporte público o en la construcción y esto ha contribuido a que sus áreas de bosque no se hayan deteriorado.

^[1] Entrevista realizada a varias mujeres de San Mateo Yetla, el día 20 de marzo de 2009

2.7. Importancia de las remesas en la comunidad de estudio

Las migraciones de mexicanos a Estados Unidos constituyen un fenómeno complejo que pone de manifiesto las diferencias económicas entre ambos países y principalmente para una gran población en edad de trabajar la falta de empleos estables y bien remunerados en México, aunado a la necesidad de mano de obra barata y de baja calificación que requieren en el país del norte. Actualmente a estos factores que impulsan el movimiento internacional de personas añaden situaciones como: las diferencias salariales por las mismas ocupaciones, la tradición de ir al norte entre los jóvenes de muy diversas comunidades de la república y las redes sociales facilitan el viaje y la permanencia de los migrantes en territorio estadounidense.

Los trabajadores mexicanos documentados e indocumentados residentes en los Estados Unidos de América no sólo son un factor de crecimiento para la economía de ese país, también representan de manera importante, mediante el envío de remesas, el sostén económico de sus familias y de las regiones de las cuales son originarios. El ingreso de divisas a las economías locales además de generar en ellas liquidez y capacidad de compra, provoca efectos multiplicadores en las zonas de recepción ya que los recursos generados por los migrantes en el exterior y transferidos a sus lugares de origen tienen una relación directa con el crecimiento económico de sus comunidades y por ende en el “desarrollo regional”.

Mucho del dinero que envían los migrantes se destina en primer lugar a la manutención de la familia, a lo que le sigue la compra de algún terreno o casa y por último se invierte en actividades productivas y en obras de interés público.

El uso de remesas en México es casi el mismo en todas partes, los familiares del migrante que reciben el dinero percibido en los Estados Unidos, cuando se trata especialmente de aquellos que se ubican en comunidades rurales, y tienen que reorganizar la economía doméstica (pasando por la manutención, las actividades productivas, hasta la inversión) sin la presencia del propio trabajador, que puede ser el padre, el esposo o el hijo. La sobrevivencia va a depender en buena medida en los dólares que pueda obtener el migrante. Las familias utilizan el dinero generalmente en adquirir comida, en la educación y en otros beneficios que son para todo el núcleo como es el caso Yetla, en donde lo principal es el

mejoramiento y construcción de la casa u otro tipo de bienes inalcanzables con el salario que se tiene en México, en este sentido es muy importante mencionar que las diferencias de quienes cuentan con familiares migrantes y quienes nunca han emigrado los contrastes se observan a simple vista al hacer los recorridos en el núcleo poblacional, debido a que ahora no solamente se conforman los migrantes con mejorar la casa o contar con un sistema de televisión de paga, de acuerdo con las entrevistas realizadas las respuestas coincidieron en “la importancia de ahorrar para el futuro y en invertir en algún negocio para cuando regrese el emigrante^[1]”; porque ahora debido a la crisis en la Unión Americana muchas personas han regresado a la comunidad ya que en el vecino país las condiciones de sobrevivencia les resulta más difícil que vivir en México. Dice Jacobo^[2] me fui 11 años viví casi todo el tiempo en Luisiana y trabajaba en la albañilería pero últimamente las cosas se pusieron difíciles por eso decidí regresar ya que trabajaba 2 ó 3 días a la semana y allá las rentas son muy caras, en ocasiones tenía que conseguir dinero prestado para comer y mandar algo a México porque aquí estaba mi familia hasta que ya no aguante más la situación y lo platique con mi esposa y llegamos a la conclusión que aquí tendríamos de comer frijoles o hierba mora pero juntos y ambos trabajaríamos para salir adelante, ahora me dedico a la albañilería y ella se dedica al hogar, nos preocupamos por las cosas de la escuela de los niños pero estamos juntos y me siento bien por estar en mi país, no sé si regrese algún día a Estados Unidos pero por el momento eso no entra en mis planes.

Comentarios como el escrito anteriormente se escribió son comunes dentro de la comunidad por parte de los que por alguna razón han regresado al lugar que los vio nacer y en donde esperan poder alcanzar sus objetivos de superación y sobrevivencia.

^[1] Delfina N, Mujer de 38 años entrevistada en marzo de 2009; en San Mateo Yetla

^[2] Jacobo N. Migrante de 40 años; entrevistado en diciembre de 2008 en la comunidad de estudio.

Solo para contrastar la situación de quienes han emigrado y quienes no se muestran las siguientes fotografías donde se presentan los materiales con los cuales están construidas las casas de las personas con familiares migrantes y quienes nunca han migrado.



Figura 12. Casa de persona que no ha tenido contacto con la migración



Figura 13. Casa de personas con familiares migrantes.

Así los que han migrado o tienen algún miembro de la familia fuera de la comunidad, se compran aparatos electrodomésticos y algunos vehículos principalmente camionetas las cuales posteriormente serán las dedicadas al transporte de personas, otro tipo son remesas mandadas en especie que corresponden a envíos muchas veces no contabilizados. Se puede decir también que para los familiares de los migrantes las remesas no son consideradas una ayuda sino una obligación del jefe de familia.

Las remesas que traen consigo los propios migrantes a su regreso al hogar también son importantes ya que en la mayoría de los casos portan consigo ropa o regalos para la familia que corresponden a una parte del salario que han adquirido. El impacto más significativo de las remesas se registra en el ámbito regional y local, donde impulsan a la industria de bienes de consumo y del sector servicios, en este ámbito las remesas son sumamente significativas aunque diferenciadas, aún entre los estados que integran la región tradicional de la migración internacional hacía los Estados Unidos.

Consumo de bienes básicos: Aquí se incluye el gasto en alimentación, vestido y en general el dinero empleado para la manutención. En este rubro algunos autores incluyen los gastos en educación y salud (consultas médicas y medicamentos).

Ahorro: en este caso las remesas son depositadas en cuentas bancarias o simplemente guardadas “debajo del colchón”. En San Mateo Yetla los habitantes manifiestan que anteriormente podían ahorrar principalmente en cuentas de ahorro pero ahora con la crisis que se vive en Estados Unidos tienen muy poco trabajo sus familiares y solo mandan lo necesario para ir sobreviviendo, en promedio les mandan 300 dólares al mes y con eso se las tienen que arreglar para que alcance para todos los gastos. Jimena¹⁰⁸ dice “antes mi esposo mandaba hasta 3,000 dólares al mes y con eso podía ahorrar y vivir bien, él trabaja en la construcción y por eso la paga es buena, pero ahora ya no es lo mismo ya no hay trabajo y ha buscado otro empleo pero en lo único que encuentra algo es en restaurantes, por unos 3 ó 4 días a la semana y solo gana lo necesario para pagar su renta y mantenerse allá y para acá manda uno 150 dólares al mes, así que ya estoy gastando lo ahorrado, lo bueno que ya habíamos construido nuestra casita, si se viene ya tenemos un lugar digno para vivir, aunque tengamos que trabajar en el campo.

No se regresa todavía porque dice que va a esperar a que las cosas se mejoren y si no pasa esto pues regresará un tiempo para acá y luego volverá a irse, él ya se ha ido varias veces y por eso ya más o menos sabe como están las cosas por allá.”

Como podemos darnos cuenta en este testimonio la salida de los migrantes no solo ha cubierto las necesidades principales las cuales fueron el motivo de su partida; sino que ahora buscan alternativas también en Estados Unidos para quedarse por largos periodos y poder ahorrar más y poder adquirir bienes.

Inversión productiva: Al respecto es posible identificar tres formas de inversión productiva:

¹⁰⁸ Ama de casa de 27 años, madre de una hija, estudió la normal y tiene el título de profesora de educación Telesecundaria, pero no ejerce la profesión debido a que se casó y su esposo se fue a los Estados Unidos. Entrevistada en San Mateo Yetla el 22 de marzo de 2009

1) En bienes duraderos, como lo es la adquisición de terrenos. Esto en Yetla no aplica porque en esta comunidad está prohibida la compra y venta de tierra así como la renta de la misma, por lo que las personas si quisieran comprar este bien tienen que salir a otra parte.

2) En bienes de capital, como puede ser la compra de vehículos, maquinaria y herramienta.

3) La formación de pequeños negocios o empresas. Algunos autores agregan una cuarta forma de inversión productiva, que sería la inversión en capital humano. Según estos autores es preciso considerar como inversión productiva los gastos en educación y salud, ya que estos valorizan la fuerza de trabajo migrante (Portes y Guarnizo, 1990; Serrano, 2000).

En términos generales los hogares receptores de remesas presentan mejores condiciones de vida que la población de hogares sin remesas, independientemente del destino final que le den a estos recursos.

La importancia económica de las remesas es innegable, tanto para las familias, las localidades y las regiones receptoras de recursos y en general para el país. En muchos casos, las remesas son casi el único ingreso familiar y siempre están relacionadas con un estilo de vida. Este recurso económico encuentra expresión no sólo en la sobrevivencia de los miembros de la familia, que al contar con un migrante en su núcleo, tienen mayores posibilidades de contar con ingresos y con esto se va reproduciendo la fuerza de trabajo. A través de esta reproducción de bienes, la relación con la familia y local se hace cada vez más clara en la comunidad, la familia que envía y recibe el dinero para concretar los proyectos familiares e individuales se entrelazan con otros migrantes para trascender los esfuerzos y los envíos individuales para organizarse en forma de asociaciones con representantes en ambos lados de la frontera.

Las expresiones colectivas están vinculadas también con el prestigio del migrante. Enviar dinero es una forma de hacer llegar a la comunidad el mensaje del éxito en la tierra lejana, significa que el emigrado alcanzó su destino geográfico y ha sido capaz de emplearse productivamente, que comienza a pagar sus deudas, a realizar sus sueños y a cumplir sus promesas.

En San Mateo Yetla los migrantes son vulnerables a ocupar cargos dentro del pueblo, pero como no pueden cumplir pagan para que alguien más cumpla durante el periodo estipulado y de esta manera no tienen problemas con la comunidad, aunque otros cuando regresan luego los nombran para ser integrantes del comisariado de bienes comunales o el consejo de vigilancia o cualquier otra organización comunitaria.

CAPITULO III. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES: EXPERIENCIA COMUNITARIA

3.1 Los recursos naturales en San Mateo Yetla

La comunidad de San Mateo Yetla, así como todo el distrito de Tuxtepec, se encuentran en la provincia fisiográfico-florística denominada Planicie Costera del Golfo, predominando en la misma las selvas altas y medianas perennifolias y subperennifolias, dentro de la vegetación que aún se conserva.

En la comunidad, las condiciones climáticas y topográficas presentes favorecen el desarrollo de varios ecosistemas, destacando la selva tropical húmeda y en menor medida los encinares.

Dado lo anterior y al buen estado de conservación de importantes masas forestales en la localidad, se posee una gran cantidad de especies forestales maderables y no maderables, sobre todo en las áreas de selva.

Entre las especies de mayor dominancia se encuentran *Astronium graveolens*, (sombrerete), *Simira rhodoclada* (nazareno), *Sterculia apetala* (tepetaca), *Vatairea lundellii* (amargoso), *Myroxylon balsamum* (palo de bálsamo), *Platymiscium yucanum* (granadillo) y *Robinsonella mirandae* (majagua blanca). También se observa con mucha frecuencia el árbol de *Schefflera morototonii* (roble candelero), el cual que es uno de los de mayor utilidad para la población local, dado su uso en construcciones rurales.

Asimismo, se encuentran un gran número de ejemplares de especies epífitas, como son líquenes, musgos, bromeliáceas y orquídeas principalmente; existen también abundantes especies trepadoras de la familia de las Aráceas, que presentan hojas muy vistosas, generalmente anchas en forma de corazón y amplia forma de bejucos y lianas.

En cuanto a las plantas herbáceas, existe una gran diversidad de especies. Dentro de las más importantes se observan las palmas del género *Chamaedorea*, que tienen gran utilidad para la población local por ser algunas de ellas alimenticias, como la especie *Chamaedorea*

tepejilote, de la cual se aprovecha la inflorescencia así como su tallo y ocasionalmente el fruto, así como la especie *Chamaedorea ellegans*, que es utilizada para ornato; sin embargo, éstas se encuentran amenazadas según la NOM-059. Otras especies como las cycadas del género *Zamia* se utilizan para ornato en los solares urbanos, aunque son muy escasas.

El género con mayor número de especies en riesgo es el *Chamaedorea*, de las cuales 5 se encuentran amenazadas, 1 bajo protección especial y 1 en peligro de extinción. Cabe mencionar que dentro de este género se encuentran 2 especies con una gran importancia biológica y genética debido a su endemismo, estas son: *Chamaedorea klotzschiana* que de acuerdo la NOM-059 se encuentra como protegida y *Chamaedorea metalica* en peligro de extinción.

De la misma manera, las especies *Zamia loddigessi*, *Astronium graveolens*, *Acosmium panamense* se encuentran amenazadas, junto con *Vatairea lundellii* la cual se encuentra en peligro de extinción.

Las especies del género *Chamaedorea* son las más utilizadas; sin embargo, todas éstas se encuentran en alguna categoría de riesgo. Debido a la presencia de estas especies en la comunidad, es de suma importancia generar planes de manejo que permitan el aprovechamiento sustentable de estas especies a fin de contribuir a su conservación y detener y revertir el riesgo de su extinción. Asimismo, mediante adecuados planes estratégicos de aprovechamiento, pueden generarse recursos monetarios que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. (VER ANEXO 1)

En cuanto a la fauna silvestre el estado de Oaxaca se encuentra ubicado entre las regiones biogeográficas neártica y neotropical. Esto ocasiona que en el estado se encuentren presentes casi todos los ecosistemas del país, lo cual deriva en su gran diversidad biológica, incluyendo gran cantidad de especies de fauna silvestre, ya que en su territorio se han identificado 736 especies de aves, 190 especies de mamíferos, 133 especies de anfibios y 245 especies de reptiles.

Afortunadamente los habitantes han tomado conciencia de la conservación de este recurso natural y mediante acuerdos internos han tratado de proteger a los animales que habitan en su territorio. De acuerdo al taller de diagnóstico participativo, en la comunidad, la cacería de

subsistencia solo se realiza con especies que se consideran dañinas para los cultivos, como son el tejón, tepezcuintle (*Agouti paca*) y serete; otras especies que también se cazan, pero son menos frecuentes, se encuentran iguana verde (*Iguana iguana*), perdiz y jabalí (*Pecari tajacu*).

Es importante señalar que algunas de las especies de fauna registradas en la comunidad se encuentran amenazadas, en peligro de extinción o bajo protección especial según la norma oficial mexicana NOM-059-ECOL-2001, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN).

Nueve de las especies de mamíferos que se encuentran en la comunidad se ubican en una categoría de riesgo, según la NOM-059. Tres de ellas están amenazadas: *Herpailurus yogouarundi*, *Coendou mexicanus* y *Lontra longicaudis*; una se encuentra bajo protección especial (*Potos flavus*); mientras que *Panthera onca*, *Leopardus wiedii*, *Tamandua mexicana* y *Eira barbara* se encuentran en peligro de extinción.

Respecto a los reptiles, de acuerdo a la NOM-059 son 8 las especies que se encuentran dentro de alguna categoría de riesgo: 4 bajo protección especial, de las cuales 1 especie es endémica (*Ctenosaura acanthura*); 4 especies están amenazadas. Mientras que la CITES coloca a las especies Iguana iguana y Boa constrictor (EOT, 2005). (VER ANEXO 2)

Como se puede apreciar, existen varias especies que tienen prioridad de protección y conservación, para beneficio de la comunidad, del estado y del país. Esto demanda la realización de acciones urgentes para detener y revertir el proceso de deterioro de la cobertura vegetal y de las especies de flora y fauna asociadas a ella.

En la comunidad de San Mateo Yetla se identifican 7 unidades ambientales, las cuales se definen como aquéllas zonas que por sus características naturales y los procesos derivados de las actividades humanas se diferencian claramente unas de otras. A continuación se describe cada una de ellas:

La zona de agricultura sedentaria: Corresponde al área destinada a cultivos perennes bajo sistemas agroforestales. Destacan las plantaciones de café, que durante mucho tiempo

representaron la principal actividad económica de la comunidad, pero ante el desplome del precio del producto en el mercado se encuentran prácticamente abandonadas.

Debido al tipo de sistema del cultivo del café, bajo sombra, estos terrenos son poco identificables en términos cartográficos, apareciendo más bien como parte de la selva conservada o perturbada.

Estas plantaciones que llegaron a ocupar alrededor de 400 hectáreas, que bien pudieran reactivarse con el enfoque de producción de café orgánico y fortalecer el sistema agroforestal con más especies frutales y maderables.

La Zona de agricultura migratoria. Esta unidad ambiental se compone de aquellos terrenos en los cuales se practica la agricultura bajo los sistemas roza-tumba-quema, roza-junta-quema y roza-junta-pica; son áreas con periodos alternados de cultivo y descanso, en las cuales se deben eliminar acahuales viejos o jóvenes para el desarrollo de cultivos agrícolas.

Debido a lo anterior, es difícil diferenciar, en términos cartográficos, cuales son las áreas correspondientes a esta condición de agricultura y cuáles a selva perturbada o en recuperación que ya no se destinan a las actividades agrícolas.

Para fines convencionales, se considera que acahuales de 2 a 5 años pertenecen a la categoría de agricultura migratoria y acahuales de mayor edad corresponden a la vegetación secundaria en terrenos ya no utilizados definitivamente para la actividad agrícola. Sin embargo, ocasionalmente se desmontan áreas de vegetación primaria o acahuales viejos para fines agrícolas.

Se estima que esta unidad ambiental ocupa 1,297.7 hectáreas, en las cuales se cultiva maíz y frijol, principalmente bajo el sistema de la milpa; ocasionalmente se asocian a dichos cultivos, otros como calabaza, ejote, cebollín, chile y yuca. En menor medida se desarrollan como monocultivos, con excepción del frijol del ciclo otoño-invierno.

Adicionalmente, en esta unidad ambiental encontramos en forma dispersa una gran cantidad de árboles frutales y maderables de diversas especies.

En la Zona de agostadero y pastoreo extensivo predominan los pastizales introducidos o nativos, destinados al pastoreo de ganado bovino en forma extensiva.

Corresponde a áreas bien definidas, ubicadas en franjas al oeste de la comunidad, por lo general cerca de la localidad de San Mateo Yetla y en terrenos semiplanos o en laderas y lomerío con pendientes moderadas.

Las varias franjas o manchones de pastizales suman una superficie de 274.9 hectáreas, que representan el 3.7 % de la extensión territorial de la comunidad.

Se trata principalmente de terrenos parcelados ya asignados a algunos comuneros, pero también se encuentra el potrero comunal que es trabajado por un comité nombrado por la Asamblea.

La Zona de vegetación secundaria arbórea y arbustiva (acahuales), en esta unidad la vegetación se define como secundaria, porque es aquella que surge después de que ha sido talada la vegetación primaria con fines agropecuarios, posteriormente, los terrenos se abandonan o se dejan en descanso por un periodo largo de tiempo.

Por ello, se trata de una vegetación de diferentes edades y por lo tanto con diversos estados sucesionales, encontrándose desde áreas donde la cobertura vegetal es muy pobre hasta aquellas donde el monte ha tenido una recuperación considerable. En uno o en otro caso, las especies son de poca importancia maderable.

Esta zona ocupa una superficie de 730.8 hectáreas; es decir el 9.8 % del territorio. Está orientada más ampliamente al extremo oeste de la comunidad, donde se encuentran partes bajas o semiplanas, en su mayoría cerca de los encinares y de la selva bien conservada.

La selva alta o mediana subperennifolia bien conservada, esta unidad se caracteriza por el buen estado de conservación de la vegetación primaria existente, así como por la diversidad de especies arbóreas que sostienen en sus tallos una gran cantidad de plantas trepadoras y epifitas y una gran diversidad de especies arbustivas y herbáceas, manteniéndose gran parte del año una alta humedad en el ecosistema.

La conservación de esta unidad se debe en buena medida a las condiciones topográficas del territorio, ya que generalmente ocupa las áreas más accidentadas, de difícil acceso y de suelos rocosos, lo cual ha favorecido que no se hayan desmontado para su incorporación a las actividades agropecuarias.

La unidad tiene una superficie de 3,539.7 hectáreas, ocupando el 47.6 % del territorio de la comunidad, convirtiéndose en la de mayor extensión y albergando una gran diversidad de especies vegetales y animales que proporcionan importantes servicios ambientales.

Es en esta unidad ambiental donde se realizan en mayor medida actividades como la extracción de leña y de madera con fines domésticos, así como la cacería de especies animales de importancia alimenticia para las familias de la comunidad.

En cuanto a la Zona de bosque de encino, corresponde al área ocupada por la asociación vegetal en la que dominan las especies de encino, en este caso *Quercus oleoides* y *Quercus sp.*, principalmente, acompañadas de árboles como guayacán, sangregado, nanche, sombrerete, entre otros.

Es decir, los encinares se mezclan en algunos lugares con la vegetación de selva, dado que se trata de áreas de transición del clima tropical húmedo al templado húmedo. Además de la vegetación superior, se encuentran también numerosas especies de plantas herbáceas como zarza (*Mimosa scalpens*), epífitas (orquídeas) y bromelias (*Tillandsias*).

Los encinares ubicados en la comunidad son poco densos y el dosel no sobrepasa los 20 metros de altura. Su estado de conservación es regular debido a que por mucho tiempo estuvieron expuestos al deterioro por la extracción de leña y de madera para la construcción, aunque en años recientes los comuneros han observado su paulatina recuperación al estar protegidos por acuerdo comunitario.

Esta unidad tiene una superficie de 1,529.8 hectáreas, representando el 20.6 % de extensión territorial de la comunidad y se encuentra distribuida en grandes manchones en varias direcciones de la comunidad.

Finalmente esta el área de asentamientos humanos; es la zona integrada por el área que ocupan las 5 localidades asentadas dentro del territorio de la comunidad. Se trata en general de asentamientos semidispersos, dada la topografía irregular de los terrenos.

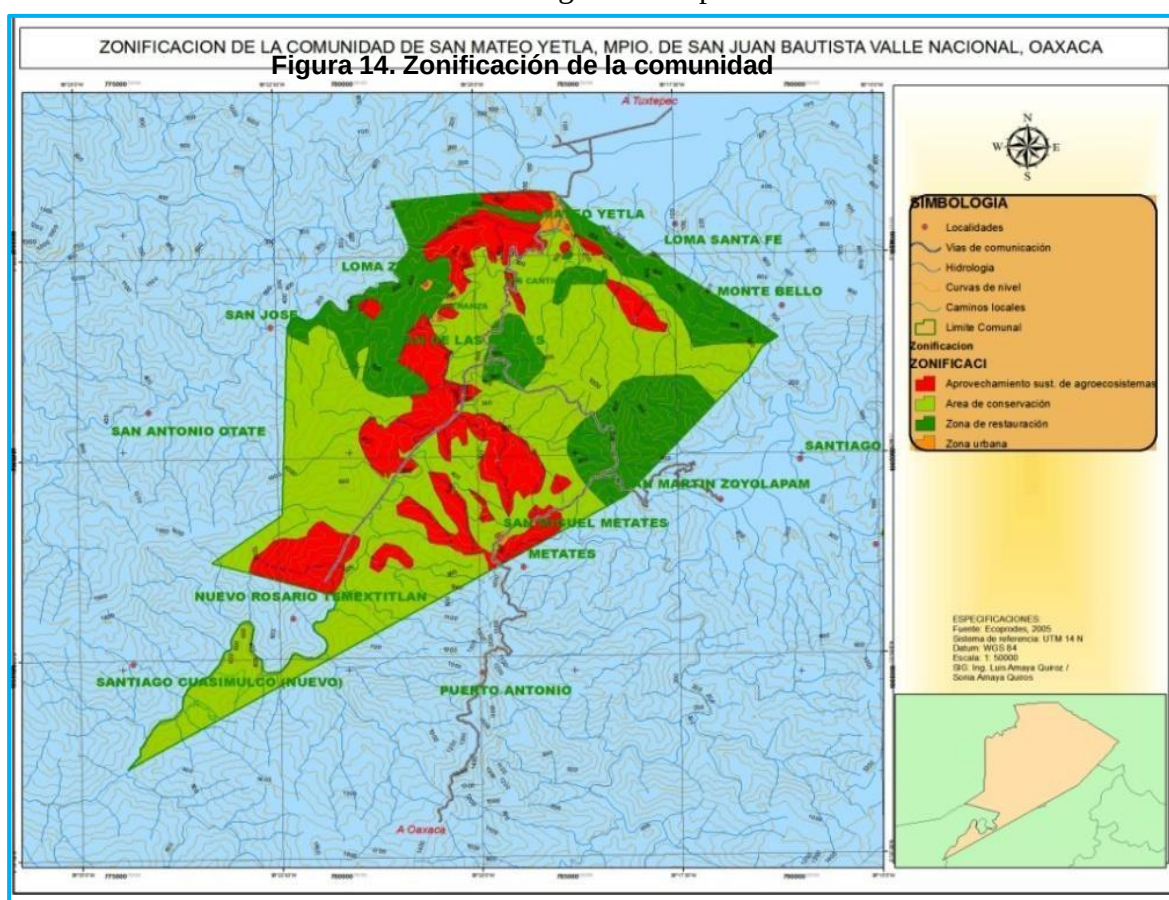
La principal localidad en extensión ocupada es San Mateo Yetla, que constituye la cabecera de la comunidad, seguida de Plan de Las Flores, Metates, La Nueva Esperanza y Loma Zacatal, como anexos.

La suma de la superficie que ocupan las localidades es de 61.05 % hectáreas, que representan sólo el 0.8 % de superficie del territorio comunitario.

Desafortunadamente por la lejanía y dispersión de los anexos, no todas las localidades y las familias cuentan con los servicios básicos de salud, agua potable, energía eléctrica, comunicación y caminos de acceso en buenas condiciones.

En ese sentido, la localidad de San Mateo Yetla, es la que se encuentra en mejores condiciones, con disponibilidad de todos los servicios básicos antes mencionados.

Lo descrito anteriormente se muestra en el siguiente mapa.



3.2. Antecedentes del ecoturismo en San Mateo Yetla

En la comunidad de San Mateo Yetla, se llevó a cabo en el marco de la convocatoria 2005 del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF II) de la Comisión Nacional

Forestal (CONAFOR) un estudio de ordenamiento territorial el cual fue realizado por la empresa consultora Ecología y Producción para el Desarrollo Sustentable, S. C. (ECOPRODES).

Es a partir de este estudio que se formula un reglamento interno sobre el uso y manejo de los recursos naturales, en el 2005 la comunidad solicitó apoyo a la CONAFOR para el pago de servicios ambientales mediante la biodiversidad, pero no les otorgaron el apoyo y esto ocasionó un poco de decepción, pero no se dieron por vencidos y así en el 2006 solicitaron a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), apoyo para convertirse en área ecoturística, en este año les proporcionaron 1, 500,000.00 para construir 3 cabañas y una alberca, los habitantes empezaron a trabajar y en el 2008 en el centro ecoturístico, promoviendo principalmente en río.

El programa de la CDI se llama turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) El objetivo general del Programa es contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural.

Es importante mencionar que le dan 3 años de seguimiento al proyecto y después de este tiempo los beneficiarios deben de ser capaces de generar sus recursos para promover nuevos proyectos de uso sustentable de los recursos naturales.

3.3. Reglas para regularizar el uso de los recursos naturales en San Mateo Yetla

Los principios de la organización interna de los ejidos y comunidades están estructurados y fundamentados en diferentes artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así, el Artículo 4º dice que “la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la Jurisdicción del Estado en los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la Ley”.

Por su parte, el Artículo 27 en su fracción VII especifica que “se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidal y comunal y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas”, que “la ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela”, y que “la Asamblea es el órgano supremo del núcleo de población ejidal o comunal, con la organización y funciones que la ley señale”. Este artículo sirve como base para la creación de leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas que regulan el cuidado y la protección del medio ambiente es decir prevé la conservación y protección de los elementos naturales, así como la preservación y la restauración del equilibrio ecológico.

Dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se destaca lo que indica el Artículo 16: “El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica plural, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades que lo integran. El derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas se expresa como autonomía, en tanto partes integrantes del Estado de Oaxaca, en el marco del orden jurídico vigente; por tanto dichos pueblos y comunidades tienen personalidad jurídica de derecho público y gozan de derechos sociales. La ley reglamentaria establecerá las medidas y procedimientos que permitan hacer valer y respetar los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas”.

En ese mismo artículo se enfatiza en que “... el Estado reconoce a los pueblos y comunidades indígenas, sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que tendrán en sus territorios, el acceso a los recursos naturales de sus tierras y territorios, su participación en el quehacer educativo y en los planes y programas de desarrollo, sus formas de expresión religiosa y artística, la protección de las mismas y de su acervo cultural y en general para todos los elementos que configuran su identidad. Por tanto, la ley reglamentaria establecerá las normas, medidas y procedimientos que aseguren la protección y respeto de dichos derechos sociales, los cuales serán ejercidos directamente por las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas o por quienes legalmente los representen”.

También se establece que “se reconocen los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas, así como jurisdicción a las autoridades comunitarias de los mismos. La Ley reglamentaria establecerá los casos y formalidades en que proceda la jurisdicción mencionada y las formas de homologación y convalidación de los procedimientos, juicios, decisiones y resoluciones de las autoridades comunitarias”.

Por último, se señala que “el Estado, en el ámbito de su competencia, reconoce a los pueblos y comunidades indígenas el derecho social al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, en los términos de la ley reglamentaria; así mismo, de acuerdo a sus programas presupuestales, dictará medidas tendientes a procurar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas”.

Sin embargo, es la Ley Agraria la que rige y regula la organización interna de los núcleos agrarios. El Artículo 99° señala que “los efectos jurídicos del reconocimiento de la comunidad son la personalidad jurídica del núcleo de población y su propiedad sobre la tierra”; además de “la existencia del Comisariado de Bienes Comunales como órganos de representación y gestión administrativa de la Asamblea de comuneros en los términos que establezca el estatuto comunal...”.

El Artículo 100 estipula que “la comunidad determinará el uso de sus tierras, su división en distintas porciones según distintas finalidades y la organización para el aprovechamiento de sus bienes”.

De acuerdo con lo anterior, el marco jurídico faculta al núcleo agrario comunal para establecer en su estatuto comunal, acciones que fomenten la convivencia social, la práctica de las diversas actividades productivas dentro de él, así como las acciones para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En la comunidad existe un reglamento de uso de los recursos naturales que elaboraron los pobladores en coordinación con profesionistas de una consultora, además este es un requisito que tienen que cumplir las comunidades que desean participar en los programas gubernamentales para poder acceder a los apoyos en materia de cuidado de los recursos naturales.

Por otro lado es importante mencionar que aunque los terrenos no están formalmente parcelados, los comuneros ya tienen parcelas asignadas que vienen trabajando durante muchos años. Cada comunero tiene en posesión una superficie promedio de 10 hectáreas, aunque cuentan con un certificado agrario que los avala a tener 20 hectáreas. En la comunidad está prohibido rentar, vender o trabajar mediante el sistema de mediería las tierras, por lo cual no se presentan estas modalidades de usufructo de la tierra.

3.4. Reglamento de uso de los recursos naturales de la comunidad de San Mateo Yetla

El reglamento que se aborda a continuación es importante en la medida que son las reglas por las que se rige la comunidad en cuestión de cuidado de sus recursos naturales, el objetivo principal es regular el uso y aprovechamiento de los mismos, cabe mencionar que en la región de estudio las comunidades que cuentan con centros ecoturísticos cuentan con un reglamento similar a este ya que es requisito para que puedan acceder a los apoyos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así mismo su Estudio de Ordenamiento Territorial, es de aquí de donde se parte para que se puedan aprovechar las riquezas naturales con que cuentan las comunidades de las diferentes regiones del país y del estado de Oaxaca. El reglamento está conformado de tal manera que contempla que se consideran como recursos naturales al agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales silvestres, que constituyen la riqueza natural de la comunidad y son la base para el desarrollo de la vida y para el desarrollo las actividades productivas que dan sustento económico a las familias de los núcleos de población, se sujetan al presente reglamento las tierras que le han sido reconocidas a la comunidad. Finalmente está dirigido a las tierras de uso común, tierras parceladas y las ocupadas por los asentamientos humanos.

También abarca la **zonificación de la comunidad y la propuesta de uso**, con el propósito de conservar y manejar en forma sustentable los recursos naturales como base del desarrollo comunitario, en lo sucesivo se asumirá como zonificación del territorio comunitario la siguiente: a) Zona para asentamientos humanos: 61-05-00 hectáreas.

b) Zona de aprovechamiento sustentable de agro-ecosistemas: 1,572-54-00 hectáreas.

c) Zona de conservación: 3,996-60-00 hectáreas

d) Zona de restauración: 1803-74-00 hectáreas

La zona de asentamientos humanos, sigue siendo de ese carácter, incluyendo la reserva territorial de los mismos. Dado que las zonas urbanas son de tipo semidisperso y que los solares son relativamente grandes, las áreas disponibles entre las viviendas se podrán seguir ocupando para actividades agrícolas, de traspasio y el pastoreo de animales, siempre y cuando esto no provoque problemas de contaminación de manantiales y corrientes de agua, y no se afecte el suelo ni la salud de las personas. Por ningún motivo se podrán fundar nuevos asentamientos urbanos en las zonas de conservación y restauración.

En la zona de aprovechamiento sustentable de agro- ecosistemas se realizan las actividades agropecuarias en forma permanente y en ella se realiza.

La siembra de cultivos agrícolas y la explotación de ganado, pero con un enfoque de sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales; es decir, con la práctica de medidas para la conservación del suelo y el mejor aprovechamiento del agua, y en general con la aplicación de tecnologías que no incidan en el deterioro de los recursos naturales. De preferencia se desarrollarán actividades productivas que combinen la agricultura, la ganadería y el manejo de árboles, de tal manera que además de generar beneficios a la población local, permitan la conservación del suelo y el agua. Aprovechamiento de recursos forestales disponibles para la extracción de leña y de madera para el consumo doméstico o comercial, pero atendiendo la reglamentación interna establecida para tal fin.

Establecimiento de plantaciones de árboles, de preferencia nativos, para la obtención de leña y de madera con diversos fines, que pueden combinarse con cultivos de sombra, como son la vainilla y la palma camedor.

La zona de conservación es la que está ocupada por el monte alto en buen estado de conservación en terrenos de uso común. Será una zona de reserva ecológica en la comunidad y se deberán tomar todas las medidas para su protección, dados los servicios ambientales que proporciona, como son la captura de agua, captura de carbono, hábitat para animales y recreación, entre otros.

La zona de restauración es la que está ocupada por acahuals jóvenes y áreas degradadas, distribuidas en varios lugares de la comunidad. Dado que se requiere detener la degradación de los recursos y establecer acciones para la restauración del área, esta zona no deberá tener ningún uso productivo de tipo agropecuario. Su carácter será provisional y una vez

rehabilitada se le definirá su uso de acuerdo a su capacidad. En el proceso de recuperación se podrán realizar actividades de reforestación con especies preferentemente nativas, proveedoras de leña, madera para diversos usos y frutas; y establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Es importante mencionar en cuanto a las ***medidas de fomento y conservación de los recursos naturales de la comunidad***, estas se enfocan en el rescate, la conservación y el aprovechamiento sustentable de las especies de plantas y animales silvestres que habitan en el territorio de la comunidad, es competencia en primera instancia de ésta como poseedor de los recursos naturales, esto independientemente de la condición agraria y social de cada uno de los integrantes del núcleo agrario, todos tendrán la obligación de procurar la conservación y el aprovechamiento razonable de los recursos naturales, para obtener el mayor beneficio de ellos y para garantizar el disfrute de éstos por las generaciones futuras.

Por lo que la comunidad se obliga a proteger, rescatar, conservar y aprovechar en forma sustentable sus recursos naturales, especialmente las especies de plantas y animales silvestres que están catalogadas como endémicas, amenazadas, raras, en peligro de extinción o sujetas a protección especial según la norma oficial mexicana NOM-O59-ECOL-2001 y conforme a lo dispuesto por las Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). (VER ANEXO 3 Y 4)

Cabe mencionar que ninguna dependencia pública o privada de tipo estatal, federal o internacional, podrá explotar los recursos naturales de la comunidad sin conocimiento y consentimiento de la Asamblea General, en este orden de ideas tenemos que no se pueden realizar rozas de monte virgen y de acahuals de 4 años o más para establecer cultivos agrícolas o potreros para el ganado en los terrenos de uso común, máxime si se trata del área definida como zona de conservación de la comunidad. Cada comunero sólo está autorizado a sembrar el área que hasta la fecha de entrada en vigor de este Reglamento había venido ocupando para la siembra o el pastoreo de ganado.

En cuanto a las actividades agrícolas realizadas tanto en los terrenos de uso común como en los terrenos parcelados, se impulsará el uso de técnicas para la conservación de suelos y el mejor aprovechamiento del agua, tales como: la labranza cero en laderas, siembras en contorno (surcos en sentido contrario a la pendiente del terreno), cultivos de cobertera o

abonos verdes, establecimiento de barreras vivas y de piedra, uso de abonos orgánicos, asociación e intercalado de cultivos tradicionales con árboles frutales y maderables.

De acuerdo con los acuerdos que se tomaron en la asamblea se llegó a la conclusión que los infractores sean sujetos de sanciones de acuerdo a lo siguiente:

- a) No cumplir con la vigilancia del buen uso y la conservación de los recursos naturales de la comunidad;
- b) Dar mal uso al agua o contaminar ríos, arroyos o manantiales de la comunidad.
- c) Talar árboles o extraer plantas de cualquier tipo de los terrenos de uso común de la comunidad, en forma clandestina; incluyendo rozos del monte con fines agrícolas.
- d). Cazar o saquear animales silvestres en el territorio de la comunidad, así como pescar en ríos y arroyos de la comunidad, en forma clandestina.
- e) Provocar incendios forestales, ya sea por descuido o intencionalmente.

Cuando los infractores seas parientes (hijos, cónyuges, etc.) de comuneros o avecindados, las sanciones se aplicarán a estos últimos, según corresponda; si los infractores son personas ajenas a la comunidad, se harán las denuncias correspondientes para que las autoridades competentes impongan las sanciones que establecen los ordenamientos federales.

Las sanciones serán aplicadas directamente por el Comisariado de Bienes Comunales o bien la Asamblea podrá designar a la comisión encargada de aplicar las sanciones, así como los mecanismos para que se cumplan éstas.

De acuerdo al reglamento nos damos cuenta que los habitantes de San Mateo Yetla tomaron en cuenta todos los aspectos del cuidado y manejo de los recursos naturales, este reglamento fue aprobado por la Asamblea de comuneros y bajo el se rigen.

3.5. El ecoturismo comunitario y la gestión ambiental en San Mateo Yetla

El término ecoturismo surge, aproximadamente entre los años 60's y 70's y empieza a cobrar una fuerza mayor a partir de los 80's hasta la fecha. En este transcurrir ha aparecido, en medios académicos y no académicos, una amplia variedad de definiciones, mismas que han cubierto determinados fines, muchas de la veces respondiendo a enfoques y ángulos preconcebidos. Sin embargo, no se ha llegado justamente a ningún consenso que permita arribar a una definición generalmente aceptada que responda a los fines estadísticos, técnicos,

legales, éticos y funcionales del ecoturismo. Algunas de las definiciones se mencionan a continuación:

La Sociedad de Ecoturismo en North Bennington, Vermont, E.U.A., lo define como "el viaje responsable por parte del turista hacia áreas naturales, el cual promueve la conservación del ambiente y el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades que se visitan". Esta definición incorpora el sentido ético de los visitantes hacia la conservación de los recursos naturales donde el ecoturismo se realiza, asimismo enfatiza los beneficios económicos derivados de esta práctica hacia la población anfitriona, muchas de las cuales son comunidades indígenas.

Cater (1994), señala que el término 'ecoturismo' es una forma de 'turismo alternativo' y ciertamente responsable en el contexto ambiental, sociocultural, moral y práctico y finalmente añade la connotación que debe ser sustentable, indicando con ello que la sustentabilidad involucra la explotación racional presente de la actividad turística al tiempo que debe conservarse el medio ambiente para beneficio de futuras generaciones.

La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos Lascuráin, 1993).

Ruiz Sandoval (1997) propone que el ecoturismo "es la expresión económica del deseo de conocer y visitar los espacios naturales de manera ordenada y responsable" y enfatiza más rigurosamente que el ecoturismo "busca minimizar los impactos ambientales, que valoriza y contribuye activamente a la conservación de los ecosistemas y que genera asimismo ingresos para la población local". Señala que para que sea auténticamente ecológico, el 'turismo orientado a la naturaleza' debe respetar los siguientes principios:

- Ofrecer como fuente de valor y atractivo el disfrute de ecosistemas naturales y elementos biofísicos.

- Coadyuvar a la protección de los ecosistemas, paisajes distintivos y la vida silvestre, mediante el apoyo a medidas de conservación concretas.
- Propiciar el desarrollo de manera acorde con las características particulares de cada ecosistema.
- Adaptarse a las condiciones de cada región, incorporando paulatinamente a las comunidades locales en los beneficios, toma de decisiones y operación, permitiendo su crecimiento gradual y con ello la reducción de impactos negativos que pudiera generar.
- Emplear a la población local en empresas turísticas y usar productos y servicios locales tradicionales de la zona.
- Respetar la calidad del paisaje y el ambiente, y
- Publicitar y comercializar los servicios turísticos en áreas naturales con base en la apreciación, el entendimiento y su valorización por parte del público.

Estas definiciones coinciden con lo encontrado en la comunidad y las entrevistas realizadas tanto a los habitantes de la comunidad como a los visitantes ya que ambos sectores coinciden en señalar como elementos sustanciales la conservación de la naturaleza, la valorización histórica y cultural otro aspecto es la contribución económica a la comunidad la cual solo se refleja en la época de semana santa que es cuando más gente llega a la localidad en busca de los atractivos que ofrece la comunidad.

Para los comuneros esta estrategia de desarrollo es muy importante ya que a partir de que ingresaron al programa no hay saqueo de especies maderables o exóticas del lugar ya que anteriormente llegaban visitantes y se llevaban orquídeas o aves y nadie les decía nada y otros quemaban para abrir espacios para la agricultura a lo que le llaman acahuals, pero ahora ya no se puede hacer eso, ni siquiera matar los animales que se les considera plaga como es el caso de los mapaches y tejones que abundan y terminan con las parcelas de milpa en ocasiones ya que todo está prohibido.

Es decir el ecoturismo surge como una nueva opción que promueve la conservación del patrimonio natural y cultural y fomenta el desarrollo sustentable, por lo que debe ser considerado especialmente como un segmento del gran mercado del turismo convencional.

Uno de los principales objetivos del ecoturismo es trabajar por el bienestar de las diferentes comunidades, haciendo que el turista impacte lo menos posible y logre integrarse rápidamente al entorno ambiental y social. Ceballos Lascuráin, (1994) dice es necesario y prioritario propiciar la consolidación del turismo rural considerando sustancialmente los beneficios que puede aportar a la economía de la nación en general, y con especial énfasis a determinadas regiones marginadas. Como beneficios reales hacia éstas se puede señalar que tiene la capacidad para generar empleos en remotas comunidades, muchas de las veces poblaciones indígenas; promueve el nivel de vida de estas comunidades, que se traduce en la dotación de servicios elementales de agua potable, electrificación, educación, vivienda y salud. Y algo muy importante de considerar es que la conservación de los recursos naturales como gran parte de los atractivos turísticos, puede ser respaldada y financiada por el propio ecoturismo. Janka (1996), sugiere que "el ecoturismo en México puede ser utilizado como un instrumento para la conservación y el manejo sustentable de las zonas forestales y la contribución de esta actividad al desarrollo turístico".

De esta manera, existirá un mayor respeto y conservación tanto en el medio ambiente como en las costumbres y tradiciones de la gente. En este sentido es importante mencionar que San Mateo Yetla forma parte del ECOPAPALOAPAN el cual es un corredor ecoturístico formado por comunidades que ofrecen también este tipo de ecoturismo las cuales son; Cerro Marín mejor conocido como Monte Flor en esta comunidad la ejecución del proyecto del Sitio o Centro de Turismo Alternativo está a cargo del Comité Ejidal de Cerro Marín pertenecen al grupo indígena Zapoteco, el ambiente en donde se encuentra el Balneario Monte Flor, es un ambiente tropical - cálido - húmedo. La fauna que predomina en los alrededores son especies como: mapache, tejón, ardilla, conejo, zorras grises, pericos, tucán, cenizotes jilgueros, calandrias, víboras, charales, y camarón de río, entre otras. En cuanto a la flora debido a su amplio territorio y su geografía se encuentran diferentes tipos de ecosistemas tales como: bosque de pino y encino, bosque mesófilo de montaña y selva alta perennifolia.

En cuanto al aspecto cultural la localidad cuenta con un museo comunitario, que es uno de los puntos de mayor difusión de la cultura zapoteca en los alrededores de la región, "El Museo Monte Flor", cuenta con talleres de tejido de huipil, y con piezas arqueológicas que fueron

encontradas en la escuela Jorge I. Tamayo, otros aspectos culturales importantes de la región son sus fiestas patronales que se celebran los días 16 y 17 de junio.

Los principales atractivos del Centro Ecoturístico Balneario Monte Flor son sus grutas, el río valle nacional y sus manantiales en donde se puede nadar; así también cuenta con sendero interpretativo para admirar la flora y fauna de la región, sitio arqueológico, recorridos en ciclismo de montaña, caminatas y cabalgatas.

Los servicios que ofrece el Balneario Monte Flor son hospedaje en cabañas con todos los servicios y restaurante en palapa en donde se sirve comida típica.

Otro de los sitios que forma parte de este corredor ecoturístico es Vega del Sol mejor conocido como Zuzul, el cual debe su nombre a el manantial que se encuentra en el lugar, Manantial Zuzul, que alimenta a las aguas del río Valle Nacional y Río Chinantilla. La comunidad pertenece al municipio de Santa María Jacatepec, en este caso la Organización responsable del Sitio o Centro de Turismo Alternativo es responsabilidad del Comité de Ecoturismo de la localidad de Vega del Sol, el grupo indígena al que pertenece es el Chinanteco, en cuanto a los aspectos de la naturaleza la fauna que se encuentra son: la garza, el puerco espín, el masate, armadillo, tigrillo, venado cola blanca, zorra gris, así como aves migratorias y de la localidad la flora es muy diversa debido a las condiciones del clima cálido que prevalece así como abundantes cantidades de agua en la región se pueden apreciar grandes ejemplares de árboles como: cedro, jinicuilillo, encino, suchicuagua, caoba y rosadillo.

En cuanto a los Aspectos culturales; la vestimenta y traje típico de la región está compuesto principalmente por los huipiles bordados, aunque muy pocas personas lo portan en la actualidad.

Los servicios que presta el sitio ecoturístico Vega del Sol son: cabañas, restaurante para 60 personas, módulo sanitario (baños y regaderas), oficina de información y recorridos guiados.

Finalmente se encuentra San José Río Manso mejor conocido como Cerro Chango el lugar está situado en el Municipio de Santiago Jocotepec, esta comunidad tiene características

similares a las mencionadas arriba debido a que las características fisiográficas son las mismas.

Es muy importante mencionar que estas comunidades pudieron integrarse ya que participan en el programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) El Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, que ejecuta la CDI, ofrece una alternativa de impulso al desarrollo de los pueblos indígenas, ya que busca generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de la población, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

El objetivo general del Programa es contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural.

Este programa ofrece la oportunidad de; consolidar varios de los proyectos de ecoturismo indígenas resultantes de las inversiones anteriores; avanzar en la conformación de circuitos y rutas de ecoturismo indígena para mejorar el posicionamiento de estas actividades en el contexto del mercado turístico nacional; y de fortalecer las capacidades de las comunidades para que realicen el proceso de reconversión productiva (nuevas habilidades para la operación, administración y comercialización de productos y servicios) y que tengan condiciones de convertir al ecoturismo en una opción para el desarrollo.

El objetivo del programa es contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, en especial de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas. Otorga apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, y de su patrimonio cultural, así como para coadyuvar a la mejora de sus ingresos.

Cabe señalar que lo que hace diferente al centro ecoturístico de San Mateo Yetla es la alberca con la que cuentan y es el atractivo por el que mucha gente decide ir a este lugar.

En años recientes el ecoturismo retoma gran importancia ya que el propósito de este consiste en viajar por áreas naturales sin perturbarlas, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres), como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse y esto se logra a través de un proceso que promueve la conservación de áreas naturales y que es de bajo impacto ambiental y cultural con la participación activa de las comunidades locales.

Los beneficios del ecoturismo son:

- La conservación de recursos y áreas naturales en todo el mundo.
- La creación de áreas protegidas, o reservas, reconocidas internacionalmente.
- El desarrollo económico sustentable de las poblaciones involucradas.

En San Mateo Yetla los involucrados son en primera instancia la Asamblea de Comunereros debido a que es la mayor autoridad, proponiendo al comité que representará a todos durante un año, en las Asambleas con las oficinas gubernamentales como la SEMARNAT, CONAFOR, CDI y ante el comité de recursos naturales para solicitar recursos de los distintos programas que impulsa el gobierno federal para el cuidado y manejo de los recursos naturales.

Otra de las funciones del Comité es organizar las actividades que se realizarán en la temporada de alta concurrencia, la cual es en Semana Santa, el principal atractivo con el que cuentan es el río el cual luce y tranquilo la mayoría de los meses, además de ofrecer tirolesa, caminatas, rapel, paseos de avistamiento de aves; entre otras actividades.

En Semana Santa en la comunidad se puede ver mucho movimiento de personas y el río esta lleno de vacacionistas, los cuales vienen en busca de aventuras y de tranquilidad, además que la entrada al centro ecoturístico es muy accesible según opiniones de los visitantes que se entrevistaron el acceso al centro ecoturístico es de \$10.00, pero para las

personas de la región y que han convivido mucho tiempo en familia a las orillas del río consideran que el costo es excesivo ya que piensan no cuenta con la seguridad suficiente y los atractivos necesarios por ejemplo para los niños no hay juegos infantiles y la alberca es muy pequeña para la cantidad de gente que llega en esta temporada.



Figura 15. Semana Santa en Yetla

Otra de las actividades que se puede realizar en el area del centro es acampar por lo que el cobro por uso del suelo es de \$200 por noche, sin embargo aquí se pudo observar en el

Figura 16. Casa de campaña de turistas

recorrido que no existe una vigilancia adecuada porque muy cerca de las raíces de los árboles ponen fogatas los visitantes lo que a largo plazo puede contribuir a que pequeños y grandes árboles se sequen debido a que les queman raíces, porque quieren acampar cerca del río, sin embargo el comité encargado del centro o el comisariado de bienes comunales no pone atención a estas practicas debido a que no han recibido ninguna capacitación en este sentido.

Aunque el centro cuenta con un restaurante con capacidad para aproximadamente de 50 personas los visitantes opinan que el costo de los platillos es muy caro por lo que la mayoría de los que visitan el centro ecoturístico optan por llevar su comida y lo necesario para pagar



Figura 17. Manejo de los recursos naturales, en esta fotografía se muestra que tanto los turistas como los comuneros cuentan con una educación ambiental adecuada.

lo menos posible por los servicios que se ofrecen y solo rentan mesas o sillas las cuales tienen un costo de \$40.00 por 4 sillas y una mesa de plástico, la cual es proporcionada por lo general por la cervecera que surte al comité de la cantidad necesaria de producto para abastecer el alto consumo en esta temporada, es esta parte es necesario resaltar que los visitantes manifiestan que no existe ningún control ó vigilancia sobre el consumo de bebidas alcohólicas ya que las personas algunas veces ya alcolizadas o con cerveza en mano se meten al río o a nadar en la alberca y esto ocasiona algunos problemas para los que no están tomando y se han dado casos de peleas a lo que el comité muchas veces no pone atención y esto a los

visitantes no les gusta porque van en busca de tranquilidad y para divertirse, además manifiestan que es muy molesto porque los niños son los que más se asustan con estos episodios; sin embargo el presidente del comité manifiesta que las peleas son pequeñas y que si existe personal vigilando y la policía municipal que se encarga de llevarse a los que hacen desorden y a quienes intentan saquear los recursos naturales de la comunidad.

3.6. Visión de los habitantes de San Mateo Yetla en cuanto a los recursos naturales y la emigración

El desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla como desarrollo local endógeno (Vasquez,2000).

La nueva política del desarrollo regional es una política que ha surgido de forma espontanea, como respuesta de las comunidades locales a los desafíos del desajuste productivo. Se caracteriza por tener una visión estratégica de desarrollo económico, lo que da a los actores locales la capacidad de impulsar el proceso de reestructuración productiva y por lo tanto mejorar el nivel de empleo y el bienestar de la población local.

“el objetivo de la nueva estrategia de desarrollo local es, el desarrollo de territorios en un entorno competitivo, en el que los niveles de incertidumbre y turbulencia son elevados. Por ello se potencia y fomenta la difusión de las innovaciones, el aumento de la capacidad emprendedora, la mejora de la calidad del capital humano y la flexibilidad del sistema productivo, ya que parece la forma más adecuada para dar una respuesta eficaz a los desafíos actuales”(Vásquez,1999).

Para conseguir el desarrollo de un territorio la cuestión no reside en realizar grandes proyectos industriales, sino que se trata de impulsar todos los proyectos, que utilicen el potencial de desarrollo y promuevan el ajuste progresivo del sistema económico local, cualquiera que sea la dimensión de las inversiones.

Los actores clave del Desarrollo Local son: los habitantes que podrían considerarse los emprendedores, empresas, gobierno municipal, estatal y nacional, Organizaciones no gubernamentales (ONG'S), universidades y centros de investigación, porque todos estos actores en conjunto pueden desarrollar distintos proyectos que ayuden al mejor manejo de los recursos económicos y en el caso de San Mateo Yetla en lo que se enfoca el desarrollo actualmente es el manejo y cuidado de los recursos naturales de una manera sustentable. Porque cada uno de los involucrados aporta de diferente manera al desarrollo económico. Su principal función consiste en promover un programa o proyecto político de desarrollo.

Por su parte a nivel municipal existe una base social y un capital humano que debe conformar una alianza estratégica para promover el desarrollo económico local. En las diferentes iniciativas puede haber varias formas para combinar la participación y relación de los diferentes actores.

En cuanto al fenómeno migratorio, la migración representa en la actualidad, uno de los fenómenos sociales más importantes por los que atraviesa nuestra sociedad, es un fenómeno que ahora más que nunca, se manifiesta de diferentes dimensiones de la vida cotidiana, tanto en el ámbito nacional como internacional a pesar de que en la Unión Americana la crisis ha afectado de manera directa a los migrantes, principalmente a los indocumentados, el éxodo de mexicanos que salen en busca de una mejor alternativa al país del norte no termina. Esta mera movilización de personas implica una serie compleja de eventos que alteran las relaciones sociales, tanto en las comunidades de origen como de llegada, además, implica la construcción de redes sociales que posibilitan dichas movilizaciones y que inciden en una sucesión de cambios en la vida de las comunidades que atraviesan por este fenómeno.

De acuerdo con Canabal (2008), la migración se ha convertido en una estrategia familiar, pero siempre quedan en las comunidades algunos representantes de estos núcleos, lo que permite la continuidad de los lazos consanguíneos y comunitarios; los migrantes continúan así ligados a su origen.

En este sentido encontramos que las prácticas culturales se siguen reproduciendo de generación en generación un ejemplo es la “mano vuelta” que representa una estrategia basada en las redes sociales y la reciprocidad, el trabajo mutuo se fortalece bajo el principio

de la correspondencia. Long (2007), afirma “que los modos de sustento se construyen tanto de manera individual como colectiva, y representan pautas de interdependencia entre las necesidades, intereses y valores de individuos o grupos”. No obstante, los trabajos de ayuda mutua están compuestos de conjuntos de intercambios y relaciones directas e indirectas. Esto implica, que cuando recurren a este mecanismo, lo hacen de manera individual o por grupos organizados. Por citar un ejemplo, en San Mateo Yetla cuando no cuentan con recursos económicos para pagar jornales para el trabajo agrícola optan por realizar labores de ayuda mutua para la producción o en alguna otra actividad que sea necesaria de esta manera los lazos entre familias o vecinos se fortalecen de manera positiva.

Lo antes mencionado se reafirma con la información recopilada en campo la mayoría de los habitantes entrevistados coincidieron y están convencidos que el ecoturismo es una actividad que genera beneficios económicos, así como una adecuada protección de sus recursos naturales, sin embargo la migración es una estrategia a la que han recurrido porque buscan un mejor nivel de vida y porque los salarios en la Unión Americana son “buenos”, aunque las familias se fracturen y en ocasiones el migrante salga por periodos muy largos de la comunidad hasta alcanzar el objetivo deseado; (Quilaqueo y Ramírez, 2006) han reconocido que las actividades fuera del predio agrícola han desempeñado un papel relevante en la determinación del ingreso total de los hogares para su reproducción económica. La migración es uno de los fenómenos sociales que ha impactado en la transformación de algunos patrones productivos en comunidades rurales, mediante el envío de remesas por parte de los migrantes. La migración, siempre ha sido una fuerza que impulsa el cambio social y cultural de los sujetos de una determinada región o comunidad.

Algunos de los pobladores reconocen que, para asegurar el éxito del proyecto ecoturístico, deben estar preparados para involucrarse activa y efectivamente en su planeación ya que por el momento todo el trabajo la responsabilidad ha quedado en manos del comité, lo que igualmente ha ocasionado algunos problemas tanto en organización como a la hora de rendir cuentas a la Asamblea Comunitaria.

De acuerdo con los comentarios si bien los pobladores aún no están involucrados totalmente si han visto cambios dicen que si han transformado algunas cosas en su vida cotidiana y esto

en ocasiones le ha causado algunos conflictos que se han solucionado dialogando entre ambas partes; Bartolo dice “aquí hay de todo bueno y malo pero el ecoturismo ha sido positivo porque hemos aprendido nuevas cosas pero aún nos falta mucho por aprender y hacer, hasta ahora nos ha ido bien porque nos apoyan con recursos para mejorar las instalaciones del centro y ahora tenemos más comunicación a partir de la implementación del proyecto, por ejemplo ya existen en la comunidad más camionetas para trasladarnos a Valle o Tuxtepec, la gente que regresa del Norte ya no trabaja el campo y son ellos los que se dedican a manejar los vehículos antes había pocas camionetas y era muy difícil salir a Valle, además que el servicio era caro, de mi parte yo le echo muchas ganas al proyecto porque es algo bueno y para dejarle a nuestros hijos un lugar bonito y conservado a mí me gusta que se eduquen y cuiden los recursos naturales”¹⁰

Los turistas coincidieron en que los habitantes deben ofertar y garantizar que no existirán aglomeraciones, brindar servicios de calidad, lo cual permita la generación de ingresos económicos, sin que se deterioren los recursos naturales por los involucrados; además se deben construir las instalaciones de acuerdo a la demanda que se presenta, así como respetar el número de turistas porque el espacio es pequeño y esto ocasiona aglomeraciones tanto en la alberca como en los espacios para la recreación y el descanso.

¹⁰ Bernardo Quirino Osorio. Secretario del comisariado de Bienes comunales, entrevista realizada el 15 de marzo de 2009, en San Mateo Yetla.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO DE SAN MATEO YETLA

Con base en lo analizado se consideró necesario poner a consideración de los comuneros una propuesta para el mejoramiento de su proyecto ecoturístico, debido a que los yetleños se han involucrado en el manejo sostenible de los recursos naturales como una alternativa para reducir los índices de migración además de fomentar el cuidado de los recursos naturales a corto, mediano y largo plazo.

Cabe mencionar que la propuesta surge como resultado de lo observado y analizado en el trabajo y la fase de campo debido a que en el proyecto que actualmente se está desarrollando se encontraron algunas inconsistencias que podrían mejorarse con algunas de las siguientes propuestas, pues los habitantes están muy interesados en seguir trabajando en el proyecto ecoturístico.

El objetivo de esta propuesta es contribuir al mejoramiento del proyecto ecoturístico para que los habitantes de San Mateo Yetla tengan otras opciones que permitan el desarrollo y mejoramiento en su nivel de vida, así como en las comunidades aledañas, para así reducir la salida de habitantes a la Unión Americana en busca de mejores niveles de vida.

En la comunidad algo muy importante es que la población sigue siendo eminentemente indígena, por lo que la riqueza cultural es muy importante para poder explotar la fase cultural ya que sus habitantes han mantenido sus orígenes y costumbres.

La comunidad mantiene una cultura de carácter organizativo que se refleja en la realización de Asambleas, como espacios de discusión y análisis, para llegar a acuerdos conjuntos respetando sus estructuras y acuerdos internos, y los sistemas tradicionales de trabajo comunitario.

Una fortaleza con la que cuentan los habitantes de la comunidad es que se ubica en una región reconocida, por la gran diversidad de los recursos naturales que existen en esta zona. Otra sería que se ha formado un comité conformado por hombres y mujeres unidos en torno al proyecto ecoturístico, por lo que existen las condiciones necesarias para trabajar en el mejoramiento del proyecto existente.

Es importante mencionar que se pueden desarrollar actividades productivas artesanales y culturales, que podrían desarrollarse de tal manera que los habitantes de San Mateo se colocaran como uno de los atractivos importantes.

En el desarrollo del proyecto, primeramente se les debe concientizar a los habitantes de la comunidad que el ecoturismo tiene dos principales promotores: las personas cuya principal motivación es conservar los recursos naturales por medio de ingresos sanos, y en este caso en el apoyo económico que ya están percibiendo por parte de la Comisión para el Desarrollo

de los pueblos Indígenas (CDI), mediante el programa Programa de Turismo Alternativo para el desarrollo de las Zonas Indígenas (PTAZI); los recursos deben ser enfocados de acuerdo a las necesidades de los visitantes ya que si bien ofrecen servicios estos aún no están funcionando en algunos casos (recorridos de campo, tiroleza, avistamiento de aves, entre otras), por otro lado están las personas que se dedican a prestar servicios, dueños de terrenos o pobladores que no son comuneros que quieren ganar dinero explotando los recursos naturales para beneficio propio y en este caso se podría impulsar el **turismo rural**; pues este se define como “la oferta de habitaciones en sus viviendas o de casas completas por parte de comunidades rurales, con la finalidad de que disfruten la experiencia de las actividades propias del campo”(Troncoso,1999).

Calatrava y Requena (1993) parten, por una parte de una visión omnicompreensiva o panorámica de las actividades turísticas en el medio rural, estructurada a partir de círculos concéntricos, para ellos todo es turismo rural siempre que las ganancias reviertan en la comunidad y población local y cuando la cultura rural sea un elemento decisivo en la composición de la Oferta. Asimismo, dichos autores excluyen del espacio turístico rural a todas aquellas actividades turísticas que no promueven un contacto personalizado del turista con los habitantes y la comunidad local receptora, o por decirlo de otra manera, que no posibiliten una inserción en la cultura rural y sus diversas manifestaciones, mediante una participación del turista en las tareas, costumbres y modos de vida de la comunidad rural. Por ello Calatrava y Requena excluyen del ámbito turístico rural a las grandes villas turísticas, grandes hoteles, campos de golf o pistas de esquí .

Por tanto el objetivo del turismo rural como tipología turística radicaría en la capacidad de provocar la “ruralización del flujo turístico” o, lo que es lo mismo, en provocar el contacto directo entre el consumidor turístico con la población y el patrimonio local. Es decir, la comunidad rural de referencia, hace suyo o interioriza al flujo turístico, abriéndose y posibilitando el conocimiento, con todas las contradicciones, artificios y fricciones que se quiera, de su *modus vivendi* y de su cultura. En términos equidistantes la motivación fundamental del consumidor turístico será la estancia en un contexto físico y cultural distinto al de su entorno de pertenencia, generalmente urbano, y el conocimiento y el contacto con el espíritu protector de la zona en cuestión, ello le va a proporcionar una serie de vivencias,

emociones y distracciones que ayudaran a la configuración de su lapso temporal de ocio como una experiencia turística integral, un tiempo “útil” y no de un mero reposo o paradas mas o menos larga en las actividades cotidianas, lo que influirá muy positivamente en su propensión al consumo de dichos productos.

Es por lo antes expuesto que se propone que en este caso esta alternativa podría ser una buena opción a llevarse a cabo porque la mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agropecuarias y algunos se dedican a la ganadería; además de que la diversidad de cultivos es variada y esto es una fortaleza que se puede aprovechar a la par del ecoturismo, que se promueve actualmente el cual se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales como son la flora, fauna e hidrografía, por lo que sería importante integrar las manifestaciones culturales locales, pues cuentan con varias festividades durante el año que también podrían servir para promocionar el lugar.

Los principios que han de guiar la actividad de ambos son los mismos. En los dos casos, se espera que el proyecto progrese y traiga prosperidad. En ambos, el proyecto depende ineludiblemente de la continuada existencia del recurso natural.

Como sabemos en la comunidad los recursos naturales más bellos y atractivos están alejados de los centros de población y fuentes dignas de trabajo, por lo que se han conservado y además esto contribuye a que en su territorio se encuentre una innumerable cantidad de flora y fauna en donde aún existen especies que están en peligro de extinción y finalmente los comuneros se han preocupado por formular un reglamento interno para el cuidado de los mismos a pesar de que la presión sobre los recursos naturales aumenta a medida que la población crece. Por otro lado la escasez de actividades económicas importantes, además de incidir en la conservación de los recursos naturales, obliga a los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a vivir en relativa pobreza por lo que recurren a la migración como la solución a sus problemas de falta de empleo.

La propuesta que surge como resultado de la investigación y en base a los problemas encontrados en donde nos damos cuenta que los encargados del proyecto que en este caso son: los habitantes, los consultores y la CDI, no ha existido una coordinación que permita que se desarrollen todas las actividades que ofrecen en la promoción a los turistas, además

aún existe poca sensibilidad de las consecuencias que podría haber si no cuentan con un buen manejo de los residuos y por lo tanto esto es consecuencia de la poca educación ambiental con la que cuentan y esto los llevaría a no alcanzar el desarrollo deseado.

Por lo que se plantean los tres principios de acción del ecoturismo, generalmente citados como las reglas obligatorias, para que los habitantes puedan aprovechar más eficientemente sus atractivos naturales y de esta manera recurrir a esta alternativa antes de pensar en emigrar a la unión americana.

Debe subrayarse que sin estos principios, son pocos los proyectos ecoturísticos que pueden ser exitosos, porque los habitantes no están capacitados para desarrollarlo de forma eficiente:

1. *No deteriorar el recurso.*
2. *Involucrar a toda la población y, si se puede, también a las poblaciones aledañas como beneficiarias del proyecto.*
3. *Seguir orientaciones financieras y administrativas sanas.*

De acuerdo con la literatura abundan ejemplos de proyectos que han fracasado por falta de atención a estos tres principios.

El tema de la capacitación es central, ya que al no estar capacitados los participantes en cuanto a educación ambiental, se llegan a construir inmuebles o se promueven actividades en las que ni el turista, ni el que ofrece el servicio está capacitado y los desechos no son manejados de manera eficiente, y esto en un mediano plazo podría llevar al fracaso del proyecto, a la pérdida de su clientela y finalmente únicamente quedarían los elefantes blancos de lo que alguna vez se pretendió fuera un proyecto de conservación de la naturaleza.

En el caso de Yetla si los ejecutores del proyecto no cuidan bien este aspecto podrían tener este tipo de problemas, porque como se pudo constatar en el trabajo no cuentan con una buena capacitación en cuanto a educación ambiental y esto ha llevado a que los turistas se quejen de la falta de limpieza en las instalaciones, además de que la construcción de las cabañas no ha sido adecuada a las necesidades de los visitantes, quienes comentan; “ que existen deficiencias en la instalaciones porque en las cabañas falta agua para el baño y no existe aire acondicionado o ventiladores; a pesar que los habitantes saben que en la época de mayor demanda (semana santa) las temperaturas son elevadas” .

Una de las incongruencias encontradas fue que las instalaciones están muy cerca del río, luego entonces los habitantes deben considerar construir de instalaciones lejos de los lugares de riesgo ya que en la actualidad tanto la alberca como las cabañas y el restaurante están ubicados muy cerca del río y esto podría ocasionar que en temporada de lluvia se inunde y se pierda.

Resulta claro que en todo proyecto se debe de pensar más en el consumidor, que en este caso es el visitante, a la hora de programar en qué se invertirán los recursos que les proporcionan los programas gubernamentales, en este caso la CDI, a los dueños de los recursos naturales para la construcción de instalaciones acorde a las necesidades de los turistas y de esta manera evitar un desprestigio por parte de quienes los visitan.

Por ejemplo, en Costa Rica, una organización no gubernamental (ONG) dedicada a la conservación construyó un elegante y caro albergue ecoturístico en una zona crítica para la conservación del bosque húmedo tropical, justo en la frontera agrícola. Entregó las facilidades a miembros de la comunidad local después de una breve capacitación sobre la conservación del bosque. Más, desprovistas estas personas de capacitación en administración de negocios, en contabilidad, en mercadeo y en manejo de clientes, no recibieron visitantes. Los miembros de la comunidad pelearon sobre lo que podría ser el destino de la infraestructura, la cual terminó repartida entre los pobladores. Las elegantes cabinas terminaron siendo casas de habitación o bodegas para facilitar las actividades forestales y agrícolas que están destruyendo el bosque. El mejoramiento de las vías de acceso para el proyecto ecoturístico aceleró el proceso de destrucción.

Esto no debe suceder en Yetla por lo que la propuesta es que los promotores del proyecto ecoturístico, además de estar motivados por el cuidado a la naturaleza, construyan instalaciones con los mejores criterios ambientales y conservacionistas. Además de que se promueva y administre el lugar adecuadamente, que los precios de los servicios y los productos sean de acuerdo al tipo de turistas que visitan el centro y que no solamente se pongan los precios de acuerdo al criterio del comité que administra sino que sean personas capacitadas para que los visitantes hagan uso de todo lo que se ofrece y que dejen de llevar su comida o botanas debido a que manifiestan que en el restaurante los alimentos y productos

tienen altos precios y les resulta muy costoso consumir por eso optan por llevar lo que consumirán.

No se debe olvidar que para conseguir el desarrollo de un territorio la cuestión no reside en realizar grandes proyectos industriales, sino que se trata de impulsar todos los proyectos, que utilicen el potencial de desarrollo y promuevan el ajuste progresivo del sistema económico local, cualquiera que sea la dimensión de las inversiones.

Tampoco se debe perder de vista que los actores clave del Desarrollo Local son: los habitantes que podrían considerarse los emprendedores, gobierno municipal, estatal y nacional, Organizaciones no gubernamentales (ONG'S), universidades y centros de investigación, porque todos estos actores en conjunto pueden desarrollar distintos proyectos que ayuden al mejor manejo de los recursos económicos y en el caso de San Mateo Yetla en lo que se enfoca el desarrollo actualmente es el manejo y cuidado de los recursos naturales de una manera sustentable. Porque cada uno de los involucrados aporta de diferente manera al desarrollo económico. Su principal función consiste en promover un programa o proyecto de desarrollo.

Por su parte a nivel municipal existe una base social y un capital humano que debe conformar una alianza estratégica para promover el desarrollo económico local. En las diferentes iniciativas puede haber varias formas para combinar la participación y relación de los diferentes actores.

Al mismo tiempo se debe involucrar en el proceso a los vecinos en el desarrollo de todo el proyecto para evitar lo que paso al inicio del proyecto en Yetla que los habitantes según las entrevistas realizadas; mencionaron que en un principio no sabían muy bien como se llevaría a cabo el proyecto, por lo que sentían amenazada su integridad y seguridad alimentaria porque del monte obtenían algunos productos para su alimentación, además que extraían leña sin miedo a que los multaran, siempre y cuando no talaran árboles. Por otra parte en el caso de la agricultura podían matar algunos animales que consideraran que dañarían la cosecha como es el caso del mapache, tepezcuintle y jabalí; que en ocasiones arrasa con el cultivo de maíz principalmente, pero a raíz de que se impulsa el centro ecoturístico ya no pueden matar animales ni extraer productos del monte como antes lo hacían, pues ahora ya existe otra

reglamentación a la que poco a poco se han ido adaptando. Una de las alternativas a este problema sería formular un proyecto de una Unidad de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre (UMA'S). Las cuales son definidas como predios que, sin importar su extensión ni su régimen de propiedad (privada, ejidal, comunal, federal, estatal o municipal), se registran junto con su plan de manejo (en vida libre, intensivo, viveros) ante la Semarnat, promovidos por los propietarios o los legítimos poseedores de los predios que las integran o por quienes cuentan con su consentimiento. Las UMA's pueden funcionar como centros de exhibición, productores de pies de cría, bancos de germoplasma o centros de investigación; son alternativas viables que permiten la conservación, reproducción y propagación de especies silvestres, así como la elaboración de productos, servicios y derivados certificados que pueden incorporarse a un circuito de mercados verdes para su comercialización.

En este caso sería una de tipo extensiva o sujeta a manejo de hábitat, debido a que los ejemplares se encuentran en vida libre y las prácticas de conservación y mejora, se efectúan en el medio donde se encuentran éstos.

El Plan de Manejo debe ser elaborado por el responsable técnico de la UMA y en él se describen los objetivos de la misma, garantizando con su programa de trabajo la conservación de los ecosistemas y la viabilidad de las poblaciones de todas las especies existentes en ella, ya que en él se describen los proyectos a desarrollar dentro de la Unidad, los datos principales del sitio, la(s) especie(s) y la manera en que se piensan aprovechar los recursos disponibles, sin agotarlos ni poner en riesgo la sobrevivencia de la especie en su hábitat.

El cabal cumplimiento del Plan de Manejo, le otorga al titular de la UMA el derecho en la toma de decisiones sobre las poblaciones en cuya conservación invierte y trabaja, ya que él es el único responsable de realizar actividades de manejo sobre las especies silvestres y su hábitat, dentro de su predio; de darles seguimiento permanente y de las tareas de vigilancia. El titular de la UMA es además, responsable de garantizar ante la Semarnat el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento. La Semarnat, por su parte, es la dependencia que autoriza las tasas de aprovechamiento extractivo (número de ejemplares susceptibles a ser utilizados), lo cual se sustenta en la información técnica disponible generada a partir de la administración del recurso. En la UMA se debe tener

registro puntual del estatus de las especies, el número de ejemplares, sus ciclos biológicos, hábitos alimentarios, condiciones del hábitat y estado de salud, entre otros detalles de control permanente.

Luego entonces, el principio primordial es no destruir el recurso natural. En términos prácticos, esto se traduce en minimizar el daño, ya que toda actividad de desarrollo tiene su cuota de destrucción ambiental. Los componentes que hay que resguardar con especial esmero son la biodiversidad, los recursos abióticos y la belleza escénica.

Porque como sabemos cualquier industria provoca ciertos impactos medioambientales y el turismo no parece constituir una excepción, cuando se configura como tal industria. El problema como muy bien resume Young (1973) radica en que los cambios que introduce el turismo se producen precisamente donde el medioambiente por sus características es más atractivo y vulnerable. (Esteve Secall, 1983).

Una adecuada zonificación que defina áreas de uso intensivo, e intermedio y de preservación, es una de las herramientas más importantes para la conservación del ambiente. Una reserva natural correctamente zonificada puede brindar una experiencia excepcional a los visitantes, mientras preserve la gran mayoría del área sin intervención humana alguna. Esta es la forma más sencilla de conservar la biodiversidad en el área ecoturística.

La protección adecuada de la belleza escénica es un elemento muchas veces descuidado. Una arquitectura en armonía con el paisaje natural no solo protege este recurso, sino que aumenta considerablemente el atractivo para los clientes. Además, una arquitectura apropiada reduce significativamente los costos para alcanzar el bienestar del turista ó cliente, sin perder de vista que todo lo planeado en cuanto a construcción y mejoras debe ser amigable con el ambiente, no pensar solamente en gastar el presupuesto que les fue proporcionado.

Un aspecto que se debe tomar en cuenta en el proceso son los **aspectos socioculturales**, pues con esto se asegura que no haya pérdida de la identidad cultural a través del tiempo debido a que los habitantes podrían adquirir costumbres de los turistas y esto podría llevar a una transculturación, o pérdida de valores tradicionales y esto sería un peligro latente en el proyecto, ya que los turistas traen un bagaje cultural, que puede o no imponerse sobre la cultura local.

En este sentido la capacitación y la concientización en cuanto a lo que se puede explotar de su cultura como por ejemplo, las fiestas, los bailes, las artesanías, el idioma, sus costumbres y tradiciones, puede ser clave para evitar la transculturación. El hecho de que los turistas valoren los símbolos culturales locales hace que los actores locales los valoren más. Pero no se puede hacer esto sin entender primero estos símbolos y su contexto cultural. El que participe gente calificada y que mantienen su identidad cultural y la ostentan a los clientes serviría a la vez para fortalecer la cultura local y como un atractivo turístico que los hará un proyecto único.

Los **factores socioeconómicos** son vitales ya que de esto depende que los campos financiero y de promoción funcionen. Un proyecto que se construye con el mayor respeto al ambiente y las poblaciones locales, pero que queda vacío o en ruinas, es un desastre ambiental. Si no funciona, no es ecoturístico. No se debería haber establecido. Para lograr que funcione, no sólo hay que reunir los criterios ambientales y socioculturales; hay que llenarlo de clientes y manejar bien los ingresos y gastos. También hay que manejar los fondos de inversión y de financiamiento. Todos los elementos normales de administración tienen que formar parte de la planificación desde el inicio. Los principales ejecutores deben entender los principios de contabilidad y finanzas. Los estudios de factibilidad deben tener premisas conservadoras, especialmente en cuanto a ocupación y precios.

La promoción ecoturística es tal vez el campo más difícil de manejar y en donde falla la mayoría de los proyectos y en este caso la promoción que se le ha dado al proyecto de Yetla ha sido muy poca y sólo ha sido a nivel regional, además que promueven algunos servicios con los que aún no cuentan, como es el caso de la tirolesa, los paseos en caballo entre otros y esto a la vez a los turistas los deja descontentos porque su perspectiva al elegir este lugar era muy buena pero al salir del lugar en las entrevistas hechas se manifestaron un poco inconformes y por consecuencia en un mediano plazo esto puede causar la ausencia de turistas y si no hay clientes, el proyecto se quedará en ruinas.

En los proyectos ecoturísticos se aprovechan sus aspectos únicos, por los cuales, aunque no existe competencia, tampoco existe un mercado establecido.

Una de las ventajas esenciales a la mayoría de los lugares aptos para el ecoturismo es que ofrecen atractivos únicos: cada bosque, cada río, cada parque nacional ofrece atractivos naturales que no se encuentren en ningún otro lugar. Un buen programa de mercadeo debe utilizar esta ventaja relativa como una fortaleza importante.

Sin duda alguna, el éxito a largo plazo no sólo depende de atraer a los clientes, sino de complacerlos. Un turista, ecológico o no, busca entretenimiento y diversión. Está de vacaciones. Pero cuando he consultado a grupos de conservacionistas o administradores de reservas interesados en establecer programas de ecoturismo, casi ninguno reconoce que el cliente potencial busca el disfrute. Piensan que el cliente sólo quiere ser educado, capacitado o concientizado; mas un administrador de ecoturismo que no puede entretener a sus clientes los perderá. Ni el más dedicado conservacionista quiere gastar sus vacaciones en aburrimiento, y mucho menos el cliente típico, quien simplemente tiene curiosidad e interés en la naturaleza. Este último cliente se puede convertir en un ferviente conservacionista y promotor externo del proyecto, si disfruta de su experiencia. Un excelente guía naturalista y una excelente comida típica son los elementos que más contribuyen a lograrlo.

Para finalizar haremos referencia a un conjunto de elementos fundamentales para el mejoramiento o el éxito del proyecto ecoturístico.

Es muy importante que la dependencia que aporta el presupuesto para el proyecto le de seguimiento y que se haga una evaluación de agentes externos para conocer el impacto y beneficios que ha tenido el proyecto antes de que les dieran más dinero porque en ocasiones el dinero proporcionado no tiene el uso adecuado o las instalaciones que se construyen no son las ideales para los consumidores (turistas).

Se deben organizar encuentros de intercambio de experiencias con proyectos ecoturísticos tanto a nivel, regional, estatal, nacional y quizás internacional, para conocer como funcionan otros proyectos y de esta manera mejorar en las debilidades que se tengan para fortalecer los proyectos.

Con la finalidad de fortalecer el presente proyecto, es importante que el plan estratégico derivado de proyecto, donde se señala las actividades y proyectos a desarrollar, sea asumido por la comunidad en general y la CDI como instancia promotora, aprovechando

financiamientos complementarios de otros programas que impulsan el desarrollo a través del aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable.

Para lo anterior es necesario tomar en cuenta además las siguientes recomendaciones:

Es necesario constituir un comité para el desarrollo y consolidación del proyecto en el que participen el municipio, el gobierno del estado, el gobierno federal e inversionistas privados incluyendo a la todos los sectores de la comunidad de San Mateo Yetla. De esta forma se transparenta el proyecto y se hace participativo el proceso de planeación y ejecución del mismo.

Es importante organizar y estructurar la participación de la comunidad en:

- a) La aportación del capital para el mejoramiento en la construcción de albergues, áreas de esparcimiento y un centro comercial artesanal.
- b) La aportación de mano de obra y materiales en todos los procesos de construcción y mejoramiento de infraestructura.
- c) La implementación de un proyecto para el reciclamiento del PET ya que en temporadas altas, las botellas de plástico están tiradas por todas partes y cuando pasa el encargado a recogerlas las junta con toda la basura tanto orgánica como inorgánica y la lleva al lugar de depósito de la basura, donde no se le da ningún tratamiento a la misma y con este proyecto del reciclaje de PET, sería un ingreso extra para el proyecto ecoturístico al mismo tiempo que habría un manejo adecuado al plástico.

Gestionar ante las Secretarías correspondientes la construcción de infraestructura sanitaria, redes de agua potable, telefónicas y el mejoramiento de la carretera principal.

Campaña para la promoción de competencias deportivas factibles de realizarse en la comunidad como por ejemplo torneos de basquetbol para que los participantes también puedan disfrutar de los servicios del centro ecoturístico.

La participación comunitaria como eje de los actores sociales y conformada en organización, se convierte en medios de representación frente al Estado, son medios de gestión, de

soluciones comunitarias, de planeación, en gran parte es trabajo y aporte voluntario, contribuyendo al cuidado y mejor manejo de los bienes públicos y colectivos y a la significación para el interés común, como es la conservación de los recursos naturales. Palma (en Finot, 2002).

El fomento de la acción colectiva puede presentar una oportunidad de desarrollo territorial si es replanteada como una forma de movilidad y asociación de los actores sociales bajo un interés común, a través de repensar los objetivos que los diferentes grupos comunitarios y los actores sociales asumen en la construcción de un desarrollo en conjunto. Es elemental encaminar los ejes que guían los distintos propósitos e intereses de cada uno, para viabilizar, un proyecto de desarrollo de mayores dimensiones que conlleve a la conformación de un futuro más justo, equitativo e incluyente para los habitantes; es momento en que los dueños de los recursos naturales sean los impulsores de estrategias acorde a sus necesidades, no de agentes externos que solo llevan las propuestas o acciones para alcanzar un “desarrollo” en planes que se hicieron pero no pensando en las necesidades de los habitantes de las comunidades sino detrás de un escritorio y las acciones no se pueden llevar a cabo. Este es el caso de San Mateo Yetla en donde el proyecto ecoturístico si bien cuenta con recursos económicos las estrategias para el impulso no está dando los resultados esperados porque los habitantes no cuentan con la capacitación suficiente para el cuidado de los recursos naturales y porque ahora todo lo ven de manera comercial; y si bien ellos han cambiado sus reglamentos es en busca de más apoyos gubernamentales, aunque para los que han emigrado esta estrategia les ha servido para que busquen estrategias para evitar emigrar a Estados Unidos y trabajar en la comunidad .

CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados para esta investigación podemos concluir lo siguiente:

☞ Como lo hemos mencionado a lo largo del trabajo, en la comunidad se encuentran numerosas especies de recursos naturales, algunas de ellas amenazadas, en peligro de extinción o bajo protección especial según la norma oficial mexicana NOM-059-ECOL-2001, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN).

Es de suma importancia mencionar que los habitantes siempre han cuidado su masa forestal, lo que ha permitido que especies como el tigre según opiniones de los comuneros han llegado a verse muy cerca de la comunidad y en la zona de potreros, sin que hasta el momento haya habido algún ataque.

En cuanto a la flora existen diversas especies entre las cuales encontramos diferentes tipos de palmas camedoras y orquídeas. Las palmas del género *Chamaedora*, se utilizan en la comunidad principalmente como plantas de ornato; sin embargo, todas éstas se encuentran en alguna categoría de riesgo. Debido a la presencia de estas especies en la comunidad, es de suma importancia generar planes de manejo que permitan el aprovechamiento sustentable de estas especies a fin de contribuir a su conservación y detener o revertir el riesgo de su

extinción. Asimismo, mediante adecuados planes estratégicos de aprovechamiento, pueden generarse recursos monetarios que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

En general los pobladores de la comunidad se han preocupado por mantener sus áreas naturales bien conservadas, pero ahora valoran más el poseerlas porque esto les ha generado ingresos y por ende mejoras en la vida y en la infraestructura de la comunidad en general; al ser beneficiarios de recursos de programas de conservación que promueve el gobierno federal.

☞ El ecoturismo surge como una estrategia de desarrollo en las localidades con atractivos turísticos a base de la riqueza de sus recursos naturales, es una actividad de la cual emanan ciertas ventajas y desventajas. Entre las ventajas encontramos que las personas emigran en menor cantidad a Estados Unidos y a las áreas cercanas donde se empleaban anteriormente gracias a que se genera empleo en la comunidad. Al mismo tiempo los habitantes se preocupan por rescatar algunas de sus costumbres y tradiciones. Dentro de las desventajas y una de las más importantes que se encontró en San Mateo Yetla es que cuando se rebasa la capacidad de personas que pueden estar simultáneamente en el atractivo ecoturístico, se propicia la degradación del ecosistema y se impide consolidar el auténtico ecoturismo, ya que los visitantes no cuentan con la educación ambiental adecuada para no tirar basura en los lugares donde se hacen los recorridos y las orillas del río, así poco a poco se degrada la naturaleza.

Otro de los puntos importantes es que el conocer las leyes, reglamentos o acuerdos en los que se menciona la normatividad relacionada con el turismo rural, es de gran ayuda para los promotores de esta actividad considerando que esta estrategia se impulsa en las áreas indígenas, para que los habitantes valoren los recursos con los que cuentan, sin embargo una de las debilidades que se encuentra es que no se les da un seguimiento adecuado que permita el mejoramiento en prácticas culturales y capacitación en cuanto a educación ambiental y manejo de los residuos sólidos.

☞ En lo referente al tema migratorio podemos concluir que las principales causas que han provocado la emigración de los yetleños son diversas: en primer lugar está la crisis que

se vivió en 1994 y la falta de apoyos al campo; pero también debe referirse la mecanización en los ingenios azucareros que se encuentran en la zona, por lo que la única alternativa que queda para los productores es emigrar a la Unión Americana. Sin lugar a dudas, uno de los factores de atracción sigue siendo la posibilidad del envío de remesas que dan la opción de acceder a bienes y recursos a nivel familiar. Ahora la migración podría verse como una alternativa temporal porque debido a la crisis que aqueja a Estados Unidos y al no encontrar empleo o trabajar sólo unas horas día los migrantes están regresando sin haber logrado sus objetivos.

Por otra parte, la incorporación de nuevos participantes a este flujo poblacional especialmente mujeres, ha sentado las bases para reforzar las redes sociales ya sea por paisanaje, parentesco o amistad. Estas redes han influido de manera sustancial en el aumento de la migración ya que apoyan al trabajador o sus familias desde que se va y en algunas ocasiones hasta que encuentran empleo o se reúnen con los suyos. Las redes sociales juegan un papel muy importante porque a través de ellas el migrante recibe beneficios que facilitan la salida del país y le aseguran un empleo, alimentación y vivienda, además de la compañía de los paisanos.

La migración es un fenómeno que modifica la vida de las personas que participan en ella, para la inmensa mayoría representa una alternativa que si bien mejora sus condiciones económicas, también tiene consecuencias no deseadas, pues puede generar problemas graves como la muerte de algunos, trastornos psicológicos, de salud y sociales, tanto para los familiares del migrante como para él mismo, en tanto que, como colectivo, para la comunidad acarrea cambios culturales de identidad y modificación de las tradiciones.

Es decir, como consecuencia de este movimiento se han dado cambios culturales provocados por la migración y esto se refleja en el idioma y la forma de vestir, además que los migrantes al regresar a la comunidad buscan nuevas estrategias de sobrevivencia para no obtener ingresos solamente de la agricultura.

En este sentido anteriormente los habitantes una vez insertos en la dinámica transnacional, planeaban su retorno, algunos por la vía normativa y familiar, es decir regresaban a prestar

servicios comunitarios debido a que habían emigrado solos y en Yetla el jefe de familia es el que debe cumplir con los cargos que le asigne la Asamblea Comunitaria.

Una consecuencia de la migración es que ha generado cambios positivos en cuanto al uso de los recursos naturales, debido a que se ha reducido la presión sobre el uso del suelo y por ende existe regeneración de las áreas forestales, porque aunque regresen de la Unión Americana ya no se dedican a la agricultura sino que buscan otras opciones de trabajo principalmente en los servicios.

☺ En cuanto al proyecto ecoturístico si se enfocara bien y se tuvieran claros los objetivos, sin lugar a dudas llevaría a una mejora sustancial en el nivel de vida de los habitantes de San Mateo Yetla, al mismo tiempo sería detonador de proyectos comunitarios y generador de diversas fuentes de empleo tanto a los habitantes como a las comunidades aledañas.

En cuanto al cuidado de la naturaleza será muy importante la promoción del uso sustentable de los recursos naturales como una estrategia que favorece el desarrollo de una cultura de cuidado y protección a las áreas naturales entre turistas y comuneros. Finalmente, con las políticas aplicadas por parte del gobierno federal representa una opción más de financiamiento para la conservación de los recursos naturales.

El proyecto ecoturístico, al disminuir la emigración podría contribuir a la preservación y difusión de los usos y costumbres de la Cultura Chinanteca a la vez que motivará el esparcimiento a través de un reencuentro con la naturaleza y la mejora en el desarrollo integral de las familias yetleñas y sus alrededores.

☺ Como último punto de este trabajo me gustaría dejar una reflexión en torno al fenómeno de la migración ¿Hacia dónde va? Resulta evidente que el desplazamiento de mexicanos a Estados Unidos es el resultado de procesos económicos y sociales que al paso del tiempo ha transformado las condiciones y el estilo de vida tanto de los que se van como de los que se quedan en la comunidad.

La emigración a Estados Unidos es un hecho que cuenta con una gran tradición histórica dentro de las relaciones binacionales de México con Estados Unidos. Este movimiento

provoca todo tipo de cambios y es un fenómeno que poco, a poco, va insertándose en nuevos lugares a los que antes se podría pensar que no llegaría, como es el caso de los estados del Sur de la República Mexicana y el Distrito Federal, en donde sus habitantes, debido a la falta de oportunidades, se han visto en la necesidad de ir *al Norte* para poder contrarrestar un poco la crisis económica que nos aqueja. En el campo no hay recursos ni apoyos suficientes para poder sobrevivir con la producción y por ello los campesinos se aventuran a dejar sus comunidades y a sus seres queridos por largos periodos, ya que la mayoría de los que emigran no tienen documentos y por ello no pueden hacer una vida tranquila “del otro lado”, no pueden salir a pasear por las calles sin sentir la amenaza de ser deportados.

Aunado a lo anterior, últimamente se han promovido leyes racistas en algunos estados del vecino país del norte; es el caso de la ley SB 1070 aprobada en Arizona: una ley que discrimina y es vergonzosa; ese 1070 violenta la dignidad de cualquier persona, esta es una ley que estigmatiza, es una ley de odio para las personas. En uno de sus principales apartados, la ley establece que en Arizona un agente de policía puede arrestar a una persona sin orden de aprehensión, si el oficial tiene causa probable para creer que esa persona se encuentra en forma ilegal en Estados Unidos. La ley faculta a los policías locales y estatales de Arizona a efectuar "un intento razonable" de determinar el estatus migratorio de la persona, "cuando exista sospecha razonable de que la persona es un extranjero que está ilegalmente presente en Estados Unidos".

El nuevo estatuto también declara como delito el contratar a un jornalero en la calle, al criminalizar tanto a quien le ofrece trabajo como al que lo solicita.

A pesar del rechazo hacia los migrantes y la discriminación que sufren está claro que Estados Unidos, sin los indocumentados, sería una nación mucho menos productiva, con más inflación y con un serio problema para obtener mano de obra barata.

Bibliografía

- ◆ Agnes Heller, Historia y vida cotidiana, España, Grijalbo, 1972.
- ◆ Arizpe Lourdes. Campesinado y migración. Dirección General de Publicaciones y Medios de la SEP. México, 1985.
- ◆ Arroyo Alejandro Jesús, De León Arias Adrián y Varela Valenzuela M. Basilia. Migración Rural hacia Estados Unidos: un estudio regional en Jalisco. Dirección general de publicaciones para la Cultura y las Artes. México 1991.
- ◆ Bataillon, Claude. Las regiones geográficas de México. 3ª, Edición. Edit. Siglo XXI, México; 1976.
- ◆ Bertrand G, Paysage et géographie phisique globale. Esquisse méthodologique, en Blanc Pomard, Rescesion des diverses approaches “ecologies” des systemes geographiques et des societes, Paris, Maison de Sciences del l’homme,1977.
- ◆ Bonfil Batalla Guillermo, Utopía y revolución, México, Nueva imagen, 1981.
- ◆ Bustamante, Jorge A. y Cornelius, Wayne A. Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos, Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, 1989.
- ◆ Cabrera Enriqueta. Desafíos de la migración: saldos de la relación México-Estados Unidos. Ed. Planeta Mexicana S.A de C.V. México, 2007.

- ◆ Canabal Cristiani Beatriz. Migración indígena. El caso de Guerrero. Ponencia presentada en el seminario de Nueva ruralidad el cual se celebró del 13 de febrero al 27 de marzo de 2009.
- ◆ Canabal Cristiani Beatriz. Hacia todos los lugares. Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México Primera edición 2008.
- ◆ Coraggio José Luis, “Sobre la espacialidad social y el concepto de región” en Héctor M. Capraro Tuset (comp), La cuestión regional y los recursos naturales, México, UACH, 1987.
- ◆ Delgadillo J. Regiones y Desarrollo Sustentable. Enfoque territorial para la investigación del medio rural. Colegio de Tlaxcala. 2001.
- ◆ Diccionario enciclopédico. Océano uno escolar, impreso en España. Edición 2000.pp.1369
- ◆ Durand Jorge, Massey S. Douglas. Clandestinos. Migración México Estados - Unidos en los albores del siglo XXI. Universidad Autónoma de Zacatecas. México, 2003.
- ◆ Durand Jorge. Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos. México 2002.
- ◆ Estudio de ordenamiento territorial de la comunidad San Mateo Yetla, municipio de San Juan Bautista Valle Nacional distrito de Tuxtepec, Oaxaca. 2005.
- ◆ Finot Iván. Descentralización y participación en América Latina: una mirada desde la economía. CEPAL; Santiago de Chile, 2002.
- ◆ Maldonado C., P., 1994. Informe Técnico Final: Determinación de la Migración a partir de la Ecuación Compensadora. Estado de Oaxaca (1950-1990). INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda del estado de Oaxaca. INEGI, 2002. Anuario Estadístico del estado de Oaxaca.
- ◆ Giménez Gilberto, Territorio y cultura. En estudios sobre las culturas contemporáneas, época II, Vol. II, Número 4, México, Diciembre, 1996.

- ◆ Giménez, Gilberto. Cultura popular y religión en el Anáhuac, México, Centros de Estudios Ecuménicos. México. 1998.
- ◆ Guimarães P. Roberto. Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización. Trabajo presentado en el II Seminario Internacional Parque Tecnológicos e Incubadoras de Empresas, Gestión Local y Desarrollo Tecnológico. Argentina, 2000.
- ◆ Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. Segunda edición. Editorial. McGraw-Hill. México, 2001.
- ◆ Hiernaux Nicolás Daniel, Espacio, temporalidad y las regiones, en Ciudades, núm. 34, México, RNIU, abril-junio, 1997.
- ◆ Kottak Phillip Conrad. Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana. McGraw-Hill. Impreso en España 1994. Sexta edición.
- ◆ Levine Elaine. Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2001.
- ◆ Sierra Sosa Ligia y Robertos Jiménez Julio. Migración, trabajo y medio ambiente. Ed. Plaza y Valdés. México; 2006.
- ◆ Long, Norman. Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. Colegio de San Luís. CIESAS. México. 2007.
- ◆ López Pérez, Fernando, “los flujos migratorios de mano de obra migratoria de los Altos de Chiapas, Antecedentes y Situación actual”. UNACH. México.1993.
- ◆ Lozada Vázquez, Luz María. El papel de progresa en la reproducción de unidades domésticas campesinas. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. D.F. 2002.
- ◆ Maldonado C., P., Informe Técnico Final: Determinación de la Migración a partir de la Ecuación Compensadora. Estado de Oaxaca (1950-1990). INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda del estado de Oaxaca. INEGI, 2002. Anuario Estadístico del estado de Oaxaca, 1994.
- ◆ Martínez Alier, J. & Schlupman, K. La ecología y la economía. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

- ◆ Mitchell, Christopher. Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy, the Pennsylvania State University Press, 1992.
- ◆ Moncayo, E. 2004. nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Red de Estudios de Espacio y Territorios, RET.374p.
- ◆ Montes de Oca V., Molina R. A. y Avalos P. R. Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudio de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato [et al.] México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Gobierno del estado de Guanajuato, 2008.
- ◆ Naredo, J.M. & Parra, F. (compiladores). Hacia una ciencia de los recursos naturales. Siglo XXI de España Editores, Madrid 1993.
- ◆ Palacios, El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales., en Revistas Interamericana de Planificación, Vol.VII, núm., México, junio, 1983.
- ◆ Paré Luisa y Lazos Chavero Elena. Escuela rural y organización comunitaria, instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental. Ed. Plaza y Valdés. México; 2003.
- ◆ Quilaqueo Bustos, Gustavo Iván y Ramírez Miranda, Cesar Adrián. ¿Productores o migrantes? Estrategias de reproducción de los campesinos mexicanos del siglo XXI. En: Revista Geografía Agrícola No. 36, Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco Estado de México. 2006.
- ◆ Ramírez Miranda, Cesar Adrián. La tipología de productores y su utilidad en el análisis de la agricultura: la Mixteca Oaxaqueña. Revista Chapingo No. 50-51. Chapingo; 1986.
- ◆ Rockwell E. y Mercado, R. Documento metodológico N° 1. Puntuación y simbología en los registros de campo. México, 1980.
- ◆ Rubio Blanca. Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Editado por Plaza y Valdés. México, 2001.

- ◆ Sepúlveda González Ibis. Tecnología agrícola: Estrategias de desarrollo, México, Ed. Trillas, 2006.
- ◆ Sierra Sosa Ligia y Roberto Giménez Julio. Migración, Trabajo y medio ambiente. Acercamientos teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano. Editorial Plaza y Valdez. México, 2006.
- ◆ Timoteo Morales Andrés. Artículo “La migración deja sin mano de obra ingenios del Papaloapan productores recurren a máquinas cosechadoras, pero están inconformes con los resultados”. Periódico la Jornada publicado domingo 25 de noviembre de 2007.
- ◆ Torres Carral Guillermo. Sustentabilidad y compatibilidad. UACH, México, 1999.
- ◆ Torres T., F y Gasca Z., J. El ámbito regional como generador, soporte y solución a las necesidades sociales, en Arteaga, C. y Solís, S. 2005. Necesidades sociales y desarrollo humano. Un acercamiento metodológico. UNAM/ENTS. Plaza y Valdez. México. 2005.
- ◆ Troncoso Bolívar. Turismo Sostenible y Ecoturismo. Ponencia presentada por; En la IX convención nacional de estudiantes de hotelería y turismo (conehotu), del 17 al 21 de mayo de 1999, Porlamar, isla de Margarita, estado de Nueva Esparta, Venezuela
- ◆ Vargas Castañeda Gregorio. Tesis de maestría: Entre dos Mundos: Integración y Desintegración en el caso de los Inmigrantes mexicanos rurales y urbanos en Albany Park, Chicago, Illinois. Chapingo México; 2010.
- ◆ Vásquez Barquero Antonio. Desarrollo endógeno y globalización, Ed. Pirámide, S.A. Madrid 2000.
- ◆ Vásquez Barquero Antonio. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ed. Pirámide, S.A. Madrid, 1999.
- ◆ Vidriales Chan Georgina y Zamora Pérez Norberto. Manuales de Educación y Capacitación Ambiental 3. Primera edición en Internet, 2004.

♦ **Internet**

Artículo del Instituto Nacional de Ecología: La planificación del territorio nacional y sus recursos naturales: el caso del ordenamiento ecológico. Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental. Disponible en: <http://www.ine.gob>

Rabinovich Jorge Coordinador. El dominio sobre los recursos naturales renovables y su uso sustentable. Documento de Trabajo N° 63, Universidad de Belgrano.

Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/63_rabinovich.pdf

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología (s/a). ¿Qué son las UMA?: Unidades para la Conservación y Aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAP. México D.F. disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/estados/colima/temas/Paginas/vidasilvestre.aspx>

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla 7. Flora de la comunidad

Nombre común	Género	Especie	Uso	Categoría NOM-059
Jobo	<i>Spondias</i>	<i>mombin</i>	Alimento	
Gateado	<i>Astronium</i>	<i>graveolens</i>	Madera	Amenazada
Anona	<i>Desmopsis</i>	<i>frunciflora</i>	Alimento	
Guanábana	<i>Annona</i>	<i>muricata</i>	Alimento	
Flor de mayo	<i>Plumeria</i>	<i>rubra</i>		
Lecherillo	<i>Stemmadenia</i>	<i>galeottiana</i>		
Nazareno	<i>Aspodosperma</i>	<i>megalocarpon</i>	Madera	
Lengua de vaca	<i>Syngonium</i>	<i>sp.</i>		
Mafafa	<i>Xanthosoma</i>	<i>robustum</i>		
Raíz de piedra	<i>Anthurium</i>	<i>schlechtendalii</i>	Medicinal	
Raíz de piedra	<i>Anthurium</i>	<i>cubense</i>	Medicinal	
Roble candelero	<i>Scheffera</i>	<i>morototonii</i>	Madera	
Hierba de burro	<i>Asclepias</i>	<i>oenotheroides</i>	Medicinal	
Jícaro	<i>Crescentia</i>	<i>cujete</i>	Utensilio	
Roble	<i>Tabebuia</i>	<i>rosea</i>	Madera	
Pochota	<i>Ceiba</i>	<i>pentandra</i>	Madera	

Ixtle	<i>Aechmea</i>	<i>magdalenae</i>		
Paztle (Heno)	<i>Tillandsia</i>	<i>usneiodes</i>	Ornato	
Mulato	<i>Bursera</i>	<i>simaruba</i>	Medicinal	
Sombrerete	<i>Terminalia</i>	<i>amazonia</i>	Madera, leña	
Estropajo	<i>Luffa</i>	<i>cylindrica</i>	Utensilio	
Barbasco	<i>Dioscorea</i>	<i>composita</i>		
Chinene	<i>Diospyros</i>	<i>digyna</i>	Alimento	
Mala Mujer	<i>Cnidioscolus</i>	<i>multilobus</i>		
Sangregado	<i>Croton</i>	<i>draco</i>	Leña	
Yuca	<i>Manihot</i>	<i>esculenta</i>	Alimento	
Cuajinicuil	<i>Inga</i>	<i>vera</i>	Alimento	
Guaje de monte	<i>Acacia</i>	<i>angustissima</i>		
Guayacan	<i>Sweetia</i>	<i>panamensis</i>	Leña	Amenazada
Hierba amarilla	<i>Crotalaria</i>	<i>incana</i>		
Palo de picho	<i>Schizolobium</i>	<i>parahyba</i>	Madera	
Pata de cabra	<i>Bauhinia</i>	<i>sp.</i>		
Picapica	<i>Stizolobium</i>	<i>pruriens</i>		
Sangregado	<i>Pterocarpus</i>	<i>hayesii</i>	Madera	
Todo Santos	<i>Senna</i>	<i>spectabilis</i>	Leña	
Encino negro	<i>Quercus</i>	<i>oleoides</i>	Leña	

Encino rojo	<i>Quercus</i>	<i>sp</i>		
Liquidámbar	<i>Liquidambar</i>	<i>macrophylla</i>	Madera	
Canela	<i>Cinnamomum</i>	<i>zeylanicum</i>		
Amargoso	<i>Vatairea</i>	<i>lundellii</i>	Madera	Peligro de extinción
Bálsamo	<i>Myroxylon</i>	<i>balsamun</i>	Madera	
Bejuco chupayaya	<i>Entada</i>	<i>phaseoloides</i>		
Cocuile	<i>Gliricidia</i>	<i>sepium</i>	Cerco vivo	
Huizache	<i>Acacia</i>	<i>farnesiana</i>		
Nanche agrío	<i>Byrsonima</i>	<i>crassifolia</i>	Leña	
Majagua blanca	<i>Hampea</i>	<i>nutricia</i>	Madera	
Hoja de lata	<i>Miconia</i>	<i>argentea</i>	Leña	
Cedro	<i>Cedrela</i>	<i>odorata</i>	Madera	
Cedrillo	<i>Guarea</i>	<i>glabra</i>	Madera	
Mata palo	<i>Ficus</i>	<i>tecolutensis</i>		
Moral	<i>Maclura</i>	<i>tinctoria</i>		
Ojoche	<i>Brosimum</i>	<i>alicastrum</i>		
Orquídea	<i>Trichocentrum</i>	<i>hoegei</i>	Ornato	
Orquídea	<i>Epidendrum</i>	<i>rigidum</i>	Ornato	
Orquídea	<i>Oncidium</i>	<i>sphacelatum</i>	Ornato	

Cola de pescado (Metálica)	<i>Chamaedorea</i>	<i>metalica</i>		Peligro de extinción
Junco	<i>Chamaedorea</i>	<i>nubium</i>		Amenazada
Junco de bejuco	<i>Chamaedorea</i>	<i>elator</i>		Amenazada
Palma de coyol	<i>Scheelea</i>	<i>liebmannii</i>	Techos	
Palma chapana	<i>Chamaedorea</i>	<i>Ernesto-aungusti</i>	Ornato	Amenazada
Palma ancha	<i>Chamaedorea</i>	<i>klotzschiana</i>	Ornato	Protegida, endémica
Palma fina	<i>Chamaedorea</i>	<i>graminifolia</i>	Ornato	Amenazada
Palma fina	<i>Chamaedorea</i>	<i>elegans</i>	Ornato	Amenazada
Palma metálica	<i>Chamaedorea</i>	<i>metálica</i>	Ornato	Peligro de extinción, endémica
Tepejilote cimarrón	<i>Chamaedorea</i>	<i>pinnatifrons</i>	Alimento	Amenazada
Tepejilote	<i>Chamaedorea</i>	<i>alternans</i>	Alimento	Amenazada
Tepejilote	<i>Chamaedorea</i>	<i>tepejilote</i>	Alimento	Amenazada
Hierba mora	<i>Solanum</i>	<i>nigrum</i>	Alimento	
Hierba de monte	<i>Solanum</i>	<i>americanum</i>		
Huele de noche	<i>Cestrum</i>	<i>nocturnum</i>	Medicinal	
Cacao	<i>Theobroma</i>	<i>cacao</i>	Alimento	
Guácimo	<i>Guazuma</i>	<i>ulmifolia</i>		
Jonote	<i>Heliocarpus</i>	<i>donnell-smithii</i>	Madera	
Jonote real	<i>Ochroma</i>	<i>pyramidale</i>	Madera	

Cycada	Zamia	Loddigesii	Ornato	Amenazada
--------	-------	------------	--------	-----------

ANEXO 2

Tabla 8. Fauna de la comunidad

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO	CATEGORÍA DE RIESGO
Zanate	<i>Quiscalus mexicanus</i>		
Pecho amarillo	<i>Megarynchus pitangua</i>		
Zopilote	<i>Coragyps atratus</i>		
Martin pescador mayor	<i>Chloroceryle amazona</i>		
Martin pescador menor	<i>Chloroceryle americana</i>		
Paloma	<i>Columba sp.</i>		
Gavilán o águila	<i>Buteo platypterus</i>		P
Aguililla	<i>Falco peregrinus</i>		Pr
Pájaro brujo	<i>Trogon melanocephalus</i>		
Tortolita	<i>Columbina inca</i>		
Tucán	<i>Ramphastos sulfuratus</i>		A
Tucancillo	<i>Pteroglossus torquatus</i>		Pr

Colibrí	<i>Amazilia berilina</i>		
Colibrí	<i>Amazilia tzacatl</i>		
Garrapatero pijui	<i>Crotophaga sulcirostris</i>		
Carpintero	<i>Centurus aurifrons</i>		
Zacua, oropendola	<i>Psarocolius montezuma</i>		Pr
Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>		
Tortolita	<i>Columbina talpacoti</i>		
Perico	<i>Amazona oratrix</i>		P
Perico	<i>Amazona farinosa*</i>		A
Perico	<i>Aratinga holochlora</i>		A
Faisán real	<i>Crax rubra</i>	alimento	A
Monjita	<i>Euphonia affinis</i>		
	<i>Helliomaster longirostris</i>		Pr
Tlacuache	<i>Didelphis virginiana</i>		
Tlacuachillo	<i>Phillander opossum</i>	Alimento	
Armadillo, toche	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Alimento	
Brazo fuerte	<i>Tamandua mexicana</i>	Alimento	P

Coyote	<i>Canis latrans</i>		
Yaguarundí	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>		A
Tigrillo, ocelote	<i>Leopardus sp.</i>		P
León, puma	<i>Puma concolor</i>		
Tigre	<i>Pantera onca</i>		P
Gato de monte	<i>Lynx rufus</i>		
Perro de agua	<i>Lontra longicaudis</i>	Venta	A
Viejo de monte	<i>Eira barbara</i>	Alimento	P
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>		
Tejón	<i>Nasua narica</i>		
Martucha	<i>Potos flavus</i>		Pr
Mapache	<i>Procyon lotor</i>	Alimento	
Puerco de monte	<i>Pecari tajacu</i>	Alimento	
Mazate	<i>Mazama americana</i>	Alimento	
Ardilla	<i>Sciurus aureogaster</i>	Alimento	
Puercoespín	<i>Coendou mexicanus</i>		A
Serete	<i>Dasyprocta mexicana</i>	Alimento	
Tepezcuintle	<i>Agouti paca</i>	Alimento	

Pr = Protección especial

A = Amenazada
P= peligro de extinción

ANEXO 3

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)

La **Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente** (LGEEPA)^[1] es una de las leyes que se encarga de la normalización, procedimientos administrativos y organización de la administración pública federal.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), establece la necesidad de contribuir a que la educación se constituya en un medio para elevar la conciencia ecológica de la población, consolidando esquemas de comunicación que fomenten la iniciativa comunitaria.

En esta ley se señala que las autoridades competentes promoverán la incorporación de contenidos ecológicos en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como la formación cultural de la niñez y la juventud.

A través de esta ley se pretende lograr la descentralización de la materia ambiental mediante la participación de los Estados y Municipios en actividades como, control de residuos, evaluación de impacto ambiental, control de acciones para protección, preservación y restauración en la zona federal marítima terrestre y cuerpos de aguas nacionales, entre otros. Esta ley es orden público e interés social y tiene por objeto propiciar el desarrollo sustentable y además:

- I.- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar;
- II.- Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación;
- III.- La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente;

^[1] Creada en 1988 y reformada en 1996 y 1997.

IV.- La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas;

V.- El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas;

VI.- La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo;

VII.- Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente;

VIII.- El ejercicio de las atribuciones que en materia ambiental corresponde a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, bajo el principio de concurrencia previsto en el artículo 73 fracción XXIX - G de la Constitución;

IX.- El establecimiento de los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre autoridades, entre éstas y los sectores social y privado, así como con personas y grupos sociales, en materia ambiental, y

X.- El establecimiento de medidas de control y de seguridad para garantizar el cumplimiento y la aplicación de esta Ley y de las disposiciones que de ella se deriven, así como para la imposición de las sanciones administrativas y penales que correspondan.

Dada la naturaleza de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al constituirse como una Ley Marco, existen un gran número de Reglamentos derivados de esta, por lo que nos permitiremos enunciar los más significativos:

Para la Evaluación del Impacto Ecológico.

- ❖ Para la Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
- ❖ Para los Residuos Peligrosos.
- ❖ En materia de Auditoría Ambiental.
- ❖ En materia de Áreas Protegidas.
- ❖ Para la prevención y control de la Contaminación generada por vehículos automotores.

❖ Cabe destacar, que no solo se derivan reglamentos de la LGEEPA, sino que también una serie de acuerdos, guías para la elaboración de manifiestos, entre otros documentos que forman parte de la gran gama de la legislación ambiental mexicana.

La LGEEPA, cuenta con seis títulos y sus respectivos capítulos

El Primer Título se refiere a las Disposiciones Generales, se compone de cuatro capítulos y nueve secciones

En el Primer Capítulo relativo a las Normas Preliminares, establece el objeto de la ley, las razones por las cuales es considerada de utilidad pública, y un glosario, de términos que se utilizarán en materia ambiental.

Dentro del Capítulo II titulado de la Distribución de Competencias y Coordinación, establece que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios ejercerán sus atribuciones en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, determina de forma específica las facultades de la Federación, de los Estados y los Municipios, los convenios y acuerdos de coordinación que podrán celebrar los tres niveles de gobierno, a fin de cumplir con su cometido; siendo este uno de los rasgos característicos y a través de los cuales se pretendió solucionar el problema de la competencia en materia ambiental.

El Capítulo III, relativo a la Política Ambiental establece en primer lugar los principios que deberán regir a dicha política como son:

I.- Los ecosistemas son patrimonio común de la sociedad y de su equilibrio dependen la vida y las posibilidades productivas del país;

II.- Los ecosistemas y sus elementos deben ser aprovechados de manera que se asegure una productividad óptima y sostenida, compatible con su equilibrio e integridad;

III.- Las autoridades y los particulares deben asumir la responsabilidad de la protección del equilibrio ecológico;

IV.- Quien realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el ambiente, está obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique. Asimismo, debe incentivarse a quien proteja el ambiente y aproveche de manera sustentable los recursos naturales;

- V.- La responsabilidad respecto al equilibrio ecológico, comprende tanto las condiciones presentes como las que determinarán la calidad de la vida de las futuras generaciones;
- VI.- La prevención de las causas que los generan, es el medio más eficaz para evitar los desequilibrios ecológicos;
- VII.- El aprovechamiento de los recursos naturales renovables debe realizarse de manera que se asegure el mantenimiento de su diversidad y renovabilidad;
- VIII.- Los recursos naturales no renovables deben utilizarse de modo que se evite el peligro de su agotamiento y la generación de efectos ecológicos adversos;
- IX.- La coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública y entre los distintos niveles de gobierno y la concertación con la sociedad, son indispensables para la eficacia de las acciones ecológicas;
- X.- El sujeto principal de la concertación ecológica son no solamente los individuos, sino también los grupos y organizaciones sociales. El propósito de la concertación de acciones ecológicas es reorientar la relación entre la sociedad y la naturaleza;
- XI.- En el ejercicio de las atribuciones que las leyes confieren al Estado, para regular, promover, restringir, prohibir, orientar y, en general, inducir las acciones de los particulares en los campos económico y social, se considerarán los criterios de preservación y restauración del equilibrio ecológico;
- XII.- Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar. Las autoridades en los términos de esta y otras leyes, tomarán las medidas para garantizar ese derecho;
- XIII.- Garantizar el derecho de las comunidades, incluyendo a los pueblos indígenas, a la protección, preservación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la salvaguarda y uso de la biodiversidad, de acuerdo a lo que determine la presente Ley y otros ordenamientos aplicables;
- XIV.- La erradicación de la pobreza es necesaria para el desarrollo sustentable;
- XV.- Las mujeres cumplen una importante función en la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y en el desarrollo. Su completa participación es esencial para lograr el desarrollo sustentable;

XVI.- El control y la prevención de la contaminación ambiental, el adecuado aprovechamiento de los elementos naturales y el mejoramiento del entorno natural en los asentamientos humanos, son elementos fundamentales para elevar la calidad de vida de la población;

XVII.- Es interés de la nación que las actividades que se lleven a cabo dentro del territorio nacional y en aquellas zonas donde ejerce su soberanía y jurisdicción, no afecten el equilibrio ecológico de otros países o de zonas de jurisdicción internacional;

XVIII.- Las autoridades competentes en igualdad de circunstancias ante las demás naciones, promoverán la preservación y restauración del equilibrio de los ecosistemas regionales y globales;

XIX.- A través de la cuantificación del costo de la contaminación del ambiente y del agotamiento de los recursos naturales provocados por las actividades económicas en un año determinado, se calculará el Producto Interno Neto Ecológico. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática integrará el Producto Interno Neto Ecológico al Sistema de Cuentas Nacionales y

XX.- La educación es un medio para valorar la vida a través de la prevención del deterioro ambiental, preservación, restauración y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y con ello evitar los desequilibrios ecológicos y daños ambientales.

El Capítulo IV relativo a los Instrumentos de la Política Ambiental se integra de nueve secciones;

La sección I, se refiere a la Planeación Ambiental mencionando a quien corresponde su elaboración y su acción.

En la sección II relativa al Ordenamiento Ecológico del Territorio, menciona los criterios para llevar a cabo dicho ordenamiento, los programas que se aplicarán, el contenido de estos y el procedimiento para elaborarlos.

En la sección III habla de los Instrumentos Económicos, su finalidad, su clasificación y aplicación.

En la sección IV menciona la Regulación Ambiental de los Asentamientos Humanos únicamente se habla de los criterios que se tomarán en cuenta para su regulación.

En la sección V de la Evaluación de Impacto Ambiental, lo define, establece los procedimientos para llevarlos a cabo, habla de los informes preventivos y hace alusión al reglamento correspondiente.

La sección VI habla de las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental, estableciendo el objeto o finalidad de estas y los procedimientos para llevarlas a cabo.

La sección VII es relativa a la Autorregulación y Auditorías Ambientales en donde establece que los productores, empresas u organizaciones empresariales podrán desarrollar procesos voluntarios de autorregulación ambiental, a través de los cuales mejoren su desempeño ambiental, respetando la legislación y normatividad vigente en la materia.

La sección VIII habla de la Investigación y Educación Ecológicas, estableciendo que las autoridades competentes promoverán la incorporación de contenidos ecológicos, conocimientos, valores y competencias, en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como en la formación cultural de la niñez y la juventud.

Por último la sección IX habla de la Información y Vigilancia que se encuentra actualmente derogada.

La parte medular de la presente legislación se encuentra en este primer título, por lo que se enunciará de manera breve los siguientes títulos y capítulos.

El Título Segundo es el relativo a la Biodiversidad, integrado por 3 capítulos: el primero trata todo lo referente a las Áreas Naturales Protegidas, este a su vez se divide en cuatro secciones, la primera de las disposiciones generales, la segunda del tipo y características de las áreas naturales protegidas, la tercera de la declaratoria para el establecimiento, administración y vigilancia de áreas naturales protegidas y finalmente la cuarta del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; el capítulo segundo habla de las Zonas de Restauración y finalmente el capítulo tercero habla de la Flora y Fauna silvestre

El Título Tercero relativo a los Aprovechamiento Sustentable de los Elementos Naturales, se compone de tres capítulos

Capítulo primero relativo al Aprovechamiento Sustentable del agua y los ecosistemas acuáticos

Capítulo segundo habla de la preservación y aprovechamiento sustentable del suelo y sus recursos

Capítulo tercero habla de la exploración y explotación de los recursos no renovables en el equilibrio ecológico.

El Título Cuarto relativo a la Protección al Ambiente, se compone de 8 capítulos, el primero relativo a las Disposiciones Generales; el segundo es la Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; el capítulo tercero es la Prevención y Control de la Contaminación del Agua y de los Ecosistemas Acuáticos; el capítulo cuarto es la Prevención y control de la Contaminación del Suelo; el capítulo quinto son las Actividades Consideradas como Altamente Riesgosas; el capítulo seis son los Materiales y Residuos Peligrosos; capítulo séptimo es la energía nuclear; el capítulo octavo es relativo al ruido, vibraciones, energía térmica y lumínica olores y contaminación visual

El Título Quinto es el referente a la Participación Social e Información Ambiental, se integra de dos capítulos;

El primero es el de Participación Social y el segundo de Derecho a la Información Ambiental

Finalmente el Título sexto que se integra de ocho capítulos relativos; capítulo primero a las Disposiciones Generales; capítulo segundo es la Inspección y Vigilancia; el capítulo tercero son las Medidas de Seguridad; el capítulo cuarto son las Sanciones Administrativas; el capítulo quinto es el Recurso de Revisión; el capítulo sexto son los Delitos del Orden Federal y finalmente el capítulo octavo es la Denuncia Popular

En el estado de Oaxaca el gobierno cuenta con normas apegadas a las leyes federales a través de la secretaria de turismo entendiendo al ecoturismo como aquellos viajes cuyo fin primordial es realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y con las expresiones culturales del entorno, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

La legislación es muy importante en el desarrollo de un proyecto ecoturístico ya que los promotores deben ser conscientes del cuidado y manejo que le deben dar a su entorno natural para no alterar los territorios y hábitats de las especies que allí habitan. Por lo que es muy importante educar y hacer participativa a la población en general para evitar la contaminación y el deterioro ambiental ya que en este caso aunque el proyecto ya está en marcha aún existe poca sensibilidad de las consecuencias que podría haber si no cuentan

con un buen manejo de los residuos y por lo tanto esto es consecuencia de la poca educación ambiental con la que cuentan y esto los llevaría a no alcanzar el desarrollo deseado y terminarían fracasando en su deseo de conservar sus recursos naturales.

ANEXO 4

LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Como lo menciona la LGEEPA, sirven para garantizar la sustentabilidad de la actividad económica, son de cumplimiento obligatorio en el territorio nacional. Para algunos teóricos son ordenamientos jurídico-administrativos auxiliares en la administración de justicia en materia ambiental, de acuerdo con la mencionada ley, se establece que, tienen por objeto:

- I.- Establecer los requisitos, especificaciones, condiciones, procedimientos, metas, parámetros y límites permisibles que deberán observarse en regiones, zonas, cuencas o ecosistemas, en aprovechamiento de recursos naturales, en el desarrollo de actividades económicas, en el uso y destino de bienes, en insumos y en procesos;
- II.- Considerar las condiciones necesarias para el bienestar de la población y la preservación o restauración de los recursos naturales y la protección al ambiente;
- III.- Estimular o inducir a los agentes económicos para reorientar sus procesos y tecnologías a la protección del ambiente y al desarrollo sustentable;
- IV.- Otorgar certidumbre a largo plazo a la inversión e inducir a los agentes económicos a asumir los costos de la afectación ambiental que ocasionen, y
- V.- Fomentar actividades productivas en un marco de eficiencia y sustentabilidad.

En la formulación de normas oficiales mexicanas en materia ambiental deberá considerarse que el cumplimiento de sus previsiones deberá realizarse de conformidad con las características de cada proceso productivo o actividad sujeta a regulación, sin que ello implique el uso obligatorio de tecnologías específicas.

Cuando las normas oficiales mexicanas en materia ambiental establezcan el uso de equipos, procesos o tecnologías específicas, los destinatarios de las mismas podrán proponer a la

Secretaría para su aprobación, los equipos, procesos o tecnologías alternativos mediante los cuales se ajustarán a las previsiones correspondientes.

Para tal efecto, los interesados acompañarán a su propuesta la justificación en que ésta se sustente para cumplir con los objetivos y finalidades establecidos en la norma oficial mexicana de que se trate.

Una vez recibida la propuesta, la Secretaría en un plazo que no excederá de treinta días emitirá la resolución respectiva. En caso de que no se emita dicha resolución en el plazo señalado, se considerará que ésta es negativa.

Cuando la resolución sea favorable, deberá publicarse en un órgano de difusión oficial y surtirá efectos en beneficio de quien lo solicite, respetando, en su caso, los derechos adquiridos en materia de propiedad industrial.

Las normas oficiales mexicanas en materia ambiental son de cumplimiento obligatorio en el territorio nacional y señalarán su ámbito de validez, vigencia y gradualidad en su aplicación.

De acuerdo con lo anterior cabe señalar que existe un sin número de Normas Oficiales Mexicanas a las cuales las podemos clasificar en: agua, ruido, atmósfera (por industria o vehículos automotores), recursos naturales, residuos peligrosos, materia fitosanitaria, materia zoosanitaria, salud ambiental, pesca, ordenamiento ecológico e impacto ambiental, normas de emergencia o emergentes, entre otras.

ANEXO FOTOGRÁFICO

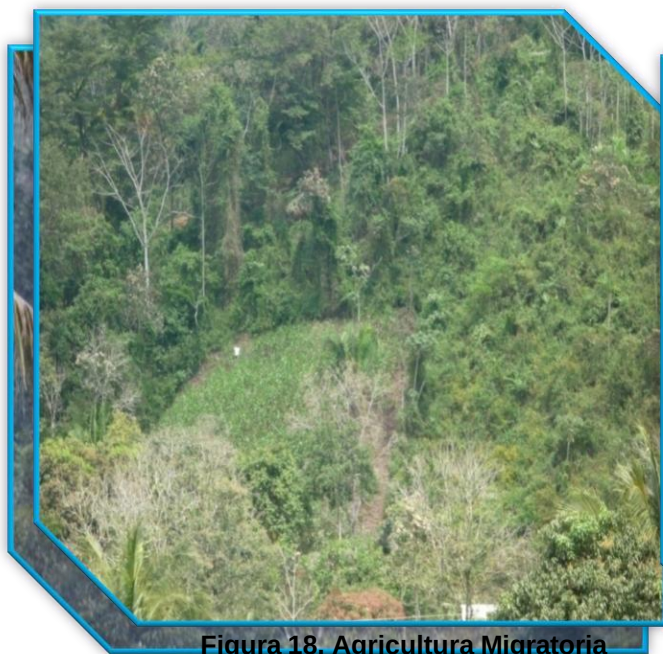


Figura 18. Agricultura Migratoria

Figura 20. Acahuales



Figura 19. Planta de café

Figura 21. Plantas de maíz criollo



Figura 22. Plantas en traspatio.

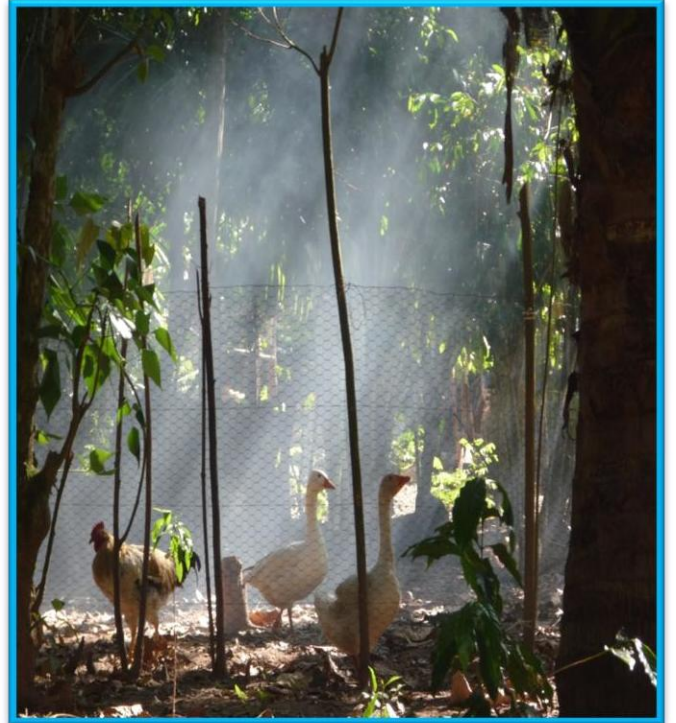


Figura 23. Animales en traspatio



Figura 24 Ganadería



Figura 25. Promocionando el centro ecoturístico



Figura 26. Convivencia en el río de Yetla



Figura 27. Turistas comiendo y disfrutando de la naturaleza



Figura 29. Calles de la comunidad, en días de afluencia turística



Figura 30. Un día común en San Mateo

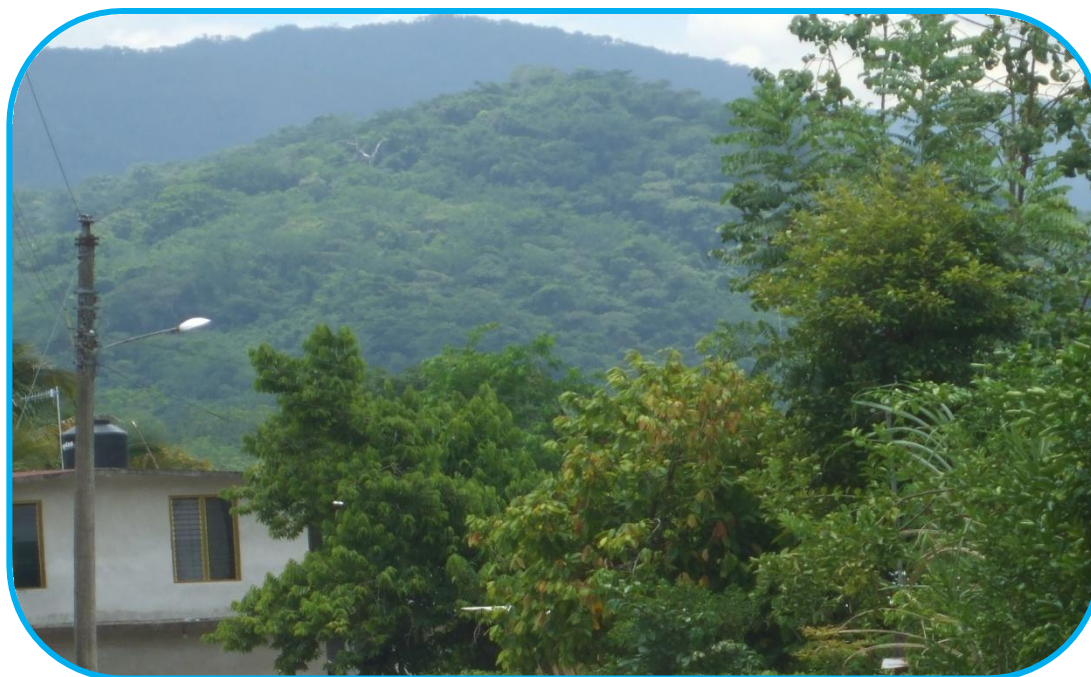


Figura 31. La relación hombre naturaleza



Figura 32. Los asentamientos humanos dentro de la vegetación



Figura 33. La invasión del hombre a la naturaleza

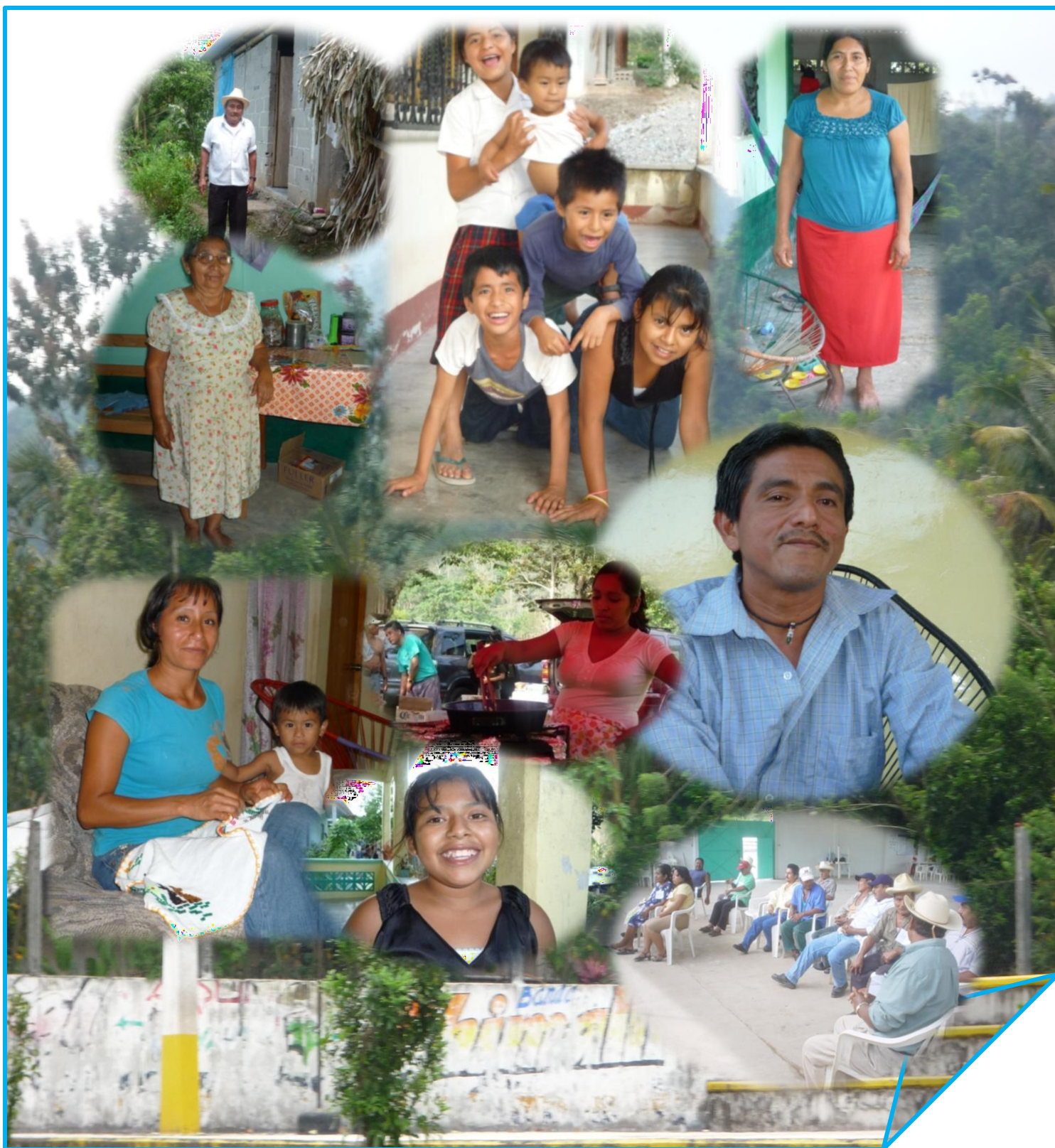


Figura 34: Algunos actores sociales que participaron en la realización de este trabajo